



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

Redactores

Purificación Ruiz Flaño

Luis Hernández Calvento

Feliciano Tavío Álvarez

Asesora

Emma Pérez-Chacón

Junio 2001

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza por encargo de la Fundación César Manrique al grupo de Geografía Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en virtud del convenio de colaboración nº 01063, firmado entre esta Fundación y la Fundación Universitaria de Las Palmas. El objetivo general del encargo es la elaboración del diagnóstico ambiental de la Vega de Guatiza, ubicada en el NE de la isla de Lanzarote.

El mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de Lanzarote y el sostenimiento de la calidad ambiental que constituye uno de los pilares de la actividad turística de la isla, entendida ésta de una forma cualitativamente restrictiva, exigen la existencia de una filosofía global de conservación del paisaje como recurso fundamental. A este respecto, Lanzarote alcanza, en 1993, la consideración de Reserva de la Biosfera gracias a la espectacularidad de sus valores ecológicos, paisajísticos y culturales, pero también a la preservación de los mismos y a la particular integración entre actividades humanas y medio natural. Más del 40% de su espacio se encuentra protegido por alguna de las figuras que derivan de la legislación internacional, nacional y autonómica. Sin embargo, hay que destacar que estos espacios coexisten con otros, de valores notables en una primera lectura, que han quedado al margen de la protección legalmente establecida, lo que lleva a plantearse la necesidad de estudios exhaustivos que definan su calidad para la conservación. Este es el caso de la Vega de Guatiza-Mala, espacio de larga tradición agrícola, último reducto del cultivo de la cochinilla en la isla y espacio con una gran riqueza etnográfica.

Por ello, la Fundación César Manrique, sensibilizada además por las desafortunadas intervenciones que en los últimos tiempos se están desarrollando en la isla, encarga a este equipo de geógrafos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la realización de un estudio de diagnóstico que permita evaluar las potencialidades y limitaciones que derivan de los valores naturales, paisajísticos y patrimoniales de este espacio. A su vez, este diagnóstico constituirá el instrumento sobre cuyos resultados podrá

fundamentarse el establecimiento de una figura de protección, seleccionando aquella que, dentro del marco legislativo de aplicación, mejor se adecúe a las características de este espacio y al objetivo que se persigue.

Además, la necesidad de conservar determinados espacios se hace especialmente evidente y urgente cuando existen amenazas inminentes sobre los mismos. Esto es lo que para la Vega de Guatiza ha venido a significar el proyecto de ejecución de un eje de infraestructura viaria que atraviesa la isla en sentido longitudinal norte-sur, el eje Orzola–Arrecife–Playa Blanca. Dentro de este eje, el tramo denominado Tahiche-Guatiza de la GC-710 discurre por el margen occidental de la Vega. Su trazado afecta a una gran franja de suelos agrícolas y crea una barrera artificial entre las cuencas que definen y alimentan a la Vega y a la propia Vega. Por ello, y a la luz de los valores obtenidos en el diagnóstico, se abordan, aunque de forma más somera, algunas de las consecuencias, ambientales, sociales y económicas, de la instalación de una infraestructura viaria de las características de la propuesta sobre un espacio singular, así como de otros riesgos potenciales a los que pudiera enfrentarse el área.

Este es el marco en el que se inserta este trabajo Su objetivo general es el mismo que da título al estudio: la realización del diagnóstico ambiental de la Vega de Guatiza-Mala, concretándose a través de los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las características y la estructura del paisaje de la Vega, especialmente las referidas a aquellos aspectos que definen su organización, funcionamiento y estado actual
- Definir las potencialidades de uso que más se adecúan a los valores naturales y culturales existentes
- Establecer limitaciones de uso derivadas de estas potencialidades, prestando especial atención a las amenazas futuras a que se enfrenta este espacio.

- Seleccionar la figura de protección más adecuada a los valores actuales en el caso de que los resultados obtenidos mostrasen la conveniencia de proteger este espacio.

El área de estudio (Mapa I-1) corresponde lógicamente a la Vega de Guatiza-Mala, inscribiéndose, por tanto, en los términos municipales de Tegui y Haría. Sin embargo, no coincide con lo que estrictamente se reconoce como Vega, pues sus límites se han ampliado de forma considerable. El criterio utilizado para su delimitación exacta ha sido el de incluir todos aquellos espacios que contribuyen a explicar el funcionamiento o dinámica de la Vega. En este sentido, se han considerado también las vertientes que la alimentan en su borde occidental y el espacio que la une a la línea de costa, hasta la que en otro momento extendió sus actividades y que hoy es testigo de su progresivo abandono. Los límites definitivos son los siguientes:

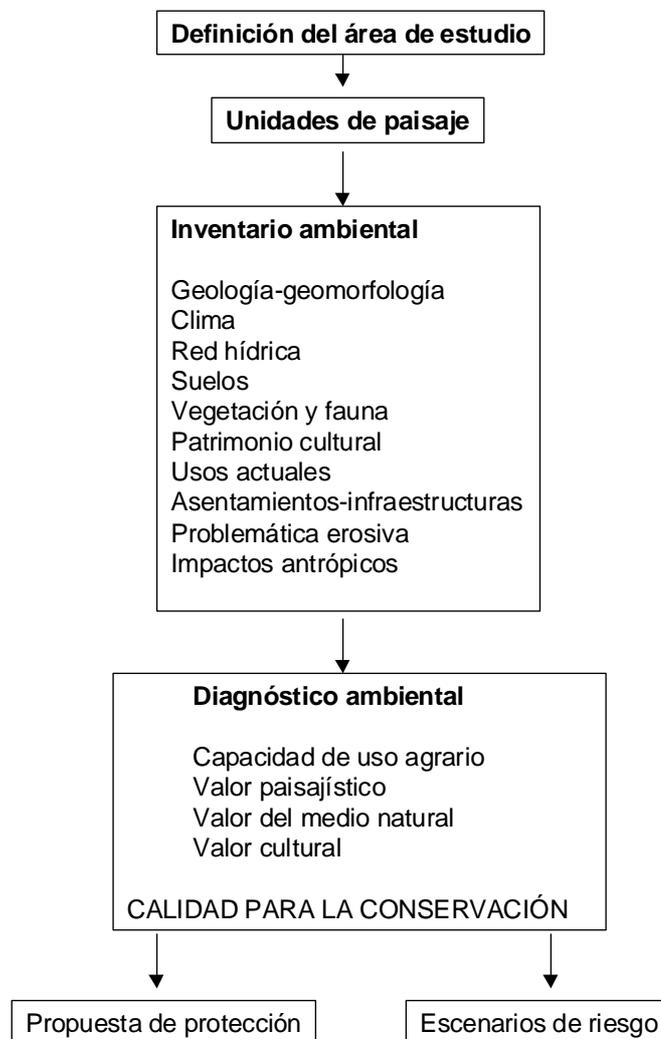
- El septentrional se ubica inmediatamente al norte de Mala, y está delimitado por la línea que traza el cauce del barranco Valle Palomo, desde la Presa de Mala hasta su desembocadura en el mar;
- El mar es el que define el límite oriental. Quedan, por tanto, incluidos en el estudio los conos volcánicos conocidos bajo la denominación genérica de Calderetas de Guatiza y, de norte a sur, El Jable, la urbanización Charco del Palo, un área de carácter agrícola, la urbanización Los Cocoteros, las Salinas del Agujero y las Salinas del Tío Joaquín. Esta ampliación se ha definido teniendo en cuenta la continuidad en lo referido a usos del suelo, e incluso en el propio diseño de las parcelas, entre estos espacios y la Vega propiamente dicha, continuidad tan sólo rota por los edificios volcánicos;
- El límite meridional del área se ha cerrado con la inclusión del edificio volcánico de Tinamala;
- El límite occidental viene definido, de sur a norte, por las faldas de la Montaña de Guenia, el escarpe donde desemboca el barranco de

Tenegüime, el Valle de la Higuera, Majada Vieja, Valle Grande, el Valichuelo y cierra en la Presa de Mala.

El estudio se ha estructurado en siete capítulos. Tras la introducción, en el segundo capítulo se realiza una breve presentación de la metodología general empleada, dejando las cuestiones más detalladas para los apartados correspondientes. El tercer capítulo corresponde al inventario ambiental y en él se presentan las características y rasgos fundamentales de la organización y evolución del paisaje analizado (geomorfología, clima, suelos...). A continuación se aborda el diagnóstico ambiental, donde a través de una serie de valores se pone de manifiesto la calidad, capacidad y limitaciones que presenta la Vega. Tras la presentación de estos valores se concluye la necesidad de conservar este espacio, argumentando en el siguiente capítulo la figura de protección más apropiada. El sexto capítulo se ocupa del análisis de los problemas, reales y potenciales, que amenazan a este espacio, lo que corrobora la necesidad de la protección. El último capítulo está dedicado a las conclusiones, en las que se realiza una recapitulación de los resultados más importantes. Acompañan a esta Memoria dos Anexos. El primero contiene la información cartográfica, tanto de análisis como de diagnóstico, y el segundo corresponde a las fichas de inventario de las unidades ambientales.

2. METODOLOGÍA GENERAL

La metodología seguida para alcanzar los objetivos fijados se ajusta a los procedimientos habitualmente empleados por la Ciencia del Paisaje (Bolós, 1992). A continuación se expone la estructura metodológica adoptada para llevar a cabo este estudio, dejando el desarrollo de las cuestiones relativas al diagnóstico para los apartados correspondientes. La secuencia empleada se representa en la figura adjunta.



2.1. DELIMITACIÓN DE UNIDADES HOMOGÉNEAS

Una vez definida el área de estudio, el primer paso metodológico consiste en la delimitación de unidades homogéneas de paisaje. El espacio se divide en unidades territoriales que, a la escala de trabajo considerada, presentan una misma estructura y funcionamiento, por lo que son tomadas como base de referencia para el análisis y para la elaboración del posterior diagnóstico ambiental.

Para su definición se ha utilizado la fotografía aérea en color de GRAFCAN, de diciembre de 1998, comprobando, ajustando y adaptando los límites actuales mediante trabajo de campo. De esta forma, el área ha quedado sectorizada en 44 unidades ambientales (Mapa I-2) que, delimitadas a escala 1:10.000, agrupan porciones del territorio en cuyo interior son comunes elementos, procesos e interrelaciones entre ellos. Por este motivo, el mapa de unidades es la base a partir de la que se construyen prácticamente todos los demás, tanto de la fase de inventario como de la del diagnóstico.

2.2. EL INVENTARIO AMBIENTAL

Una vez definidas las unidades, se procede a realizar el inventario ambiental. Su objetivo es conseguir un profundo conocimiento de los elementos, cualidades y procesos del paisaje, con especial referencia a aquéllos que se consideran más importantes y decisivos para los objetivos de este estudio y para el nivel de detalle requerido. El inventario se realiza mediante trabajo de campo e información documental, tomando como referencia la malla de unidades ambientales. Esta misma malla servirá también de referencia para la realización de algunos mapas analíticos (unidades geomorfológicas, vegetación, erosión, impactos). Para la toma de datos se utiliza una ficha de inventario por cada unidad, donde se recoge información cualitativa y cuantitativa, según el caso, sobre los siguientes parámetros o variables:

a) Datos del inventario:

- Localización: superficie total, superficie de la unidad, denominación, toponimia, altitud, orientación, exposición y pendiente
- Características climáticas: precipitación media anual
- Litología: tipo de roca, capacidad portante, permeabilidad, estabilidad
- Geomorfología: forma dominante, procesos de erosión.
- Suelo: clase agrológica
- Vegetación: formación vegetal dominante, cobertura vegetal, dinámica, especies dominantes, estado de conservación, capacidad de regeneración, fragilidad, especies protegidas, interés
- Fauna: interés faunístico
- Características antrópicas:
 - . Cultivos: tipo y grado de abandono
 - . Usos históricos y actuales
 - . Patrimonio histórico-artístico, arqueológico y etnográfico
 - . Impactos actuales: residuos, geomorfológicos, otros impactos

b) Datos del diagnóstico. Se completan tras la fase de diagnóstico, pero quedan incluidos en cada una de las fichas: degradación por impactos antrópicos; problemática erosiva; capacidad de uso agrario; calidad visual del paisaje; diversidad del paisaje; singularidad del paisaje; valor paisajístico; valor cultural; valor del medio natural; puntos de interés singular; calidad para la conservación.

Así, una vez finalizado el inventario, disponemos de información homogénea y comparable entre todas las unidades, de manera que se puede realizar el diagnóstico ambiental bajo los mismos criterios para todas ellas.

2.3. EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Los diagnósticos ambientales se conciben como la expresión de los valores naturales y antrópicos existentes en los territorios, poniendo de manifiesto las potencialidades y limitaciones que de ellos derivan. La forma habitual de

expresar el diagnóstico es a través de unos valores agregados (valores de diagnóstico) que proceden de la reelaboración y síntesis de los datos del inventario. En este contexto resulta de vital importancia la selección de aquellos valores que mejor se ajusten a los objetivos del trabajo.

De acuerdo con el criterio anterior, se han seleccionado aquellos que se considera expresan de forma más contundente los valores del paisaje de la Vega, de los que pudieran derivar aptitudes y limitaciones de uso. Estos son:

- **Capacidad de uso agrario**, pues el suelo es uno de los principales recursos de la Vega y se incluye entre los mejores suelos de la isla
- **Valor paisajístico**, porque, tanto desde el punto de vista estético como por su rareza y singularidad, el paisaje constituye en sí mismo un aspecto destacado del área de estudio
- **Valor cultural**, por la abundancia de sus manifestaciones y su consideración como testigos de la historia de un territorio y de la adaptación del hombre al medio
- **Valor del medio natural**, pues es uno de los principales elementos a tener en cuenta cuando se realizan estudios de calidad del medio.
- **Calidad para la conservación**. La valoración conjunta de todos ellos permite establecer un último y definitivo diagnóstico cualitativo mediante el cual se expresa el interés que cada una de las unidades tiene desde el punto de vista de su preservación.

Todos ellos se construyen a partir de valoraciones específicas que se explican con más detalle en el cuarto capítulo. Finalmente, los resultados obtenidos se representan en sendos mapas que pueden concebirse también como mapas de limitaciones de uso, pues las unidades de categorías más elevadas en cada uno de los diagnósticos deberían quedar excluidas de la implantación de nuevos usos.

Los últimos pasos de la secuencia metodológica están condicionados por los resultados obtenidos en el diagnóstico. Si éste mostrase la conveniencia de proteger y preservar el paisaje se procedería a determinar la figura más adecuada según la legislación vigente. Asimismo, establecidos los recursos y capacidades de las diferentes unidades de paisaje, se estará en disposición de estudiar las alteraciones y riesgos que pudieran derivarse de la introducción de cambios significativos.

3. INVENTARIO AMBIENTAL

El inventario ambiental tiene como objetivo el conocimiento de los elementos, cualidades y procesos que operan sobre el medio, muy especialmente de aquellos que tienen mayor incidencia en la organización y funcionamiento del mismo, pues son los que permitirán definir posteriormente su calidad ambiental y, por tanto, su sensibilidad ante potenciales transformaciones.

En este capítulo se presentan las principales características, tanto naturales como culturales, del área de estudio. La información más detallada puede consultarse en las correspondientes fichas de inventario del anexo.

3.1. RASGOS GEOLÓGICOS Y GEOMORFOLÓGICOS (MAPA I-3)

A pesar de sus reducidas dimensiones, la ubicación del área de estudio en el contexto geográfico insular favorece la presencia de formas y materiales bastante diversos entre sí, vinculados a varios sistemas geomorfológicos que corresponden a distintas etapas de formación.

Cronológicamente, los materiales más antiguos pertenecen a la Serie Basáltica I (Fúster *et al.*, 1968). Se encuentran localizados en el límite occidental del área de estudio, constituido por las vertientes orientales del Macizo Antiguo de Famara (10.2 m.a. a 3.8 m.a). Se trata de coladas basálticas subhorizontales que, debido a su edad, poseen importantes costras de carbonatos (caliche). Morfológicamente, se presentan como microcuencas cuyo fondo es plano al estar tapizado de sedimentos aluviales y coluviales. Es también aquí donde se localizan las mayores pendientes del ámbito de trabajo, pues las vertientes superan en general el 30% de desnivel, e incluso el 50%, tal como ocurre en los sectores encajados correspondientes a los barrancos de Tenegüime y de Palomo.

Por su parte, los edificios volcánicos pertenecientes a la Serie Basáltica III constituyen otro de los hitos destacados del relieve. Tanto la Caldera de Tinamala, situada al sur de Guatiza, como Las Calderetas de Guatiza, más al

norte, o el edificio de Guenia, situado en el límite suroeste del área de estudio, pero fuera de ella, constituyen parte de una alineación de volcanes, de dirección nordeste-suroeste, que responde a la aparición de una serie de fracturas paralelas (Fúster *et al.*, 1968).

Las Calderas de Guatiza, con 215 m de altitud, y Tinamala, con 324 m, constituyen el extremo septentrional de esta alineación que se desarrolla a lo largo de 45 km (Hansen, en prensa). Son conos de tefra y calderas abiertas en la dirección de los vientos dominantes durante su fase funcional. Sus manifestaciones son las de mayor extensión superficial. Los piroclastos de dispersión de ambos edificios conforman extensos campos cerca de los mismos, mientras sus coladas lávicas, en general basaltos olivínicos fluidos, se extienden hacia la costa originando una amplia plataforma, ligeramente basculada hacia el mar. Dentro de estas emisiones destaca por su singularidad, el malpaís de Las Calderetas de Guatiza, donde son observables conos de escorias, hornitos y túmulos, considerado por el ITGE (en prensa) como Punto de Interés Geológico por su valor científico.

Entre el Macizo Antiguo y los edificios volcánicos aparece una llanura endorreica. La desembocadura de los barrancos procedentes del Macizo de Famara encontró cerrada su salida al mar tras la aparición de los edificios volcánicos de Tinamala y especialmente de Las Calderetas. En consecuencia, se formó un área endorreica que actuará, a partir de esos momentos, como lugar de depósito de los sedimentos arenosos y arcillosos transportados por las aguas de escorrentía de estos barrancos. Este proceso, que también se da en otros lugares de la isla y en otras islas, es determinante en la formación de suelos de gran potencia y fertilidad y causa, a su vez, de algunos de los problemas a los que se enfrenta la Vega en la actualidad, como se verá posteriormente.

Por último, cercanos al área de costa aparecen depósitos de arenas eólicas, organógenas, dispuestas en tres bandas de dirección norte-sur. Todos ellos son restos de un extenso campo dunar que debió ocupar toda esta costa durante el Pleistoceno Superior y que fue parcialmente sepultado por las

coladas y piroclastos de la Serie III. Algunas áreas no fueron cubiertas pero quedaron aisladas de la alimentación de arenas, como ocurre en el depósito más occidental. Otras fueron tapizadas por basaltos, pero han seguido recibiendo arenas a lo largo del Holoceno, tal y como sucede en los dos depósitos orientales. En el ubicado más cerca de la costa se desarrollan morfologías eólicas de detalle (pequeñas dunas, sombras eólicas) muy interesantes. Lo más destacado de estos depósitos es su indudable valor paleoecológico. A través de la fauna presente en sus diferentes estratos puede inferirse la alternancia de momentos húmedos y secos en su formación, lo que constituye un documento muy valioso de cara a la reconstrucción de la historia del Cuaternario insular. Precisamente por esta razón, el depósito occidental, donde existe una cantera de arenas, está considerado por el ITGE como Punto de Interés Geológico.

Es también interesante mencionar la existencia de una costa en la que, casi sin interrupción, se desarrollan cantiles bajos de elevado valor geomorfológico. La constante acción del mar ha desmantelado el frente de las coladas, mostrando su morfología interna, en la que son apreciables curiosos procesos de disyunción.

Finalmente, por lo que respecta a formas y procesos erosivos, es importante destacar la vinculación que aparece entre una mayor densidad de procesos y la presencia de costras de carbonato cálcico, importantes aun en depósitos y formas volcánicas relativamente recientes. No obstante, la problemática erosiva será tratada más adelante.

En definitiva, el rasgo más importante del área de estudio por lo que respecta a sus características geológicas y geomorfológicas es la diversidad de materiales, procesos y formas presentes. No se trata de elementos que se encuentren en perfecto estado de conservación o que sean únicos en la isla o en el archipiélago, pero sí puede afirmarse que en pocos espacios coinciden, como ocurre en éste, elementos tan diversos como relieves antiguos y edificios volcánicos recientes, campos de piroclastos y malpaíses de elevado valor, junto a dunas fósiles y recubrimientos eólicos, y finalmente, depósitos en áreas

endorreicas. Sí es posible encontrarlos todos en otros lugares, pero es muy difícil que aparezcan juntos y tan próximos en un espacio de apenas 22 Km². Sin duda, se trata de un espacio que geomorfológicamente presenta elevados valores científicos y didácticos.

3.2. RASGOS CLIMÁTICOS

La ubicación de Lanzarote en el sector oriental del archipiélago y su escasa altitud son características determinantes para explicar el clima de la isla, cuyo rasgo más importante es la escasez e irregularidad de las precipitaciones. En efecto, por su posición, Lanzarote permanece al margen de las borrascas del frente polar, mientras que la ausencia de relieves destacados determina una influencia muy escasa del mar de nubes de los alisios. Acompañan a las escasas lluvias, temperaturas medias superiores a 20°C, alta insolación, vientos frecuentes y una elevada humedad relativa del aire. Todo ello condiciona la existencia de un clima desértico cálido y seco (Marzol, 1988).

Por lo que respecta al área de estudio, ésta participa de los rasgos anteriormente mencionados. Para su análisis disponemos de la información suministrada por la estación pluviométrica que se ubica en Guatiza. Sin embargo, esta estación no dispone de datos térmicos o de otras variables climáticas, por lo que ha sido necesario recurrir a los datos de otras con las que la Vega mantiene algunos puntos en común. Las estaciones manejadas para estudiar el régimen térmico son Teguisse (1993-1996), Aeropuerto (1992-1996) y Granja del Cabildo (1992-1996), situadas a 10, 9 y 110 m. de altitud, respectivamente, y ubicadas en la zona centro oriental de la isla. Otros parámetros, tales como la humedad del aire, la frecuencia y dirección de los vientos o la insolación, han sido obtenidos de la estación del aeropuerto.

Por lo que a las temperaturas se refiere, existen pocas variaciones entre las diferentes estaciones consultadas. Así, la temperatura media anual se sitúa en torno a los 20° (Granja) y los 20.7° (Aeropuerto), correspondiendo el mes más cálido a agosto, en el que pueden alcanzarse los 28.2° (Teguisse y Aeropuerto), y el más frío a enero, en el que los valores caen a 13° (Teguisse).

En el periodo 1960-1989, las precipitaciones anuales registradas en la estación de Guatiza fueron de 131.2 mm, aunque existe una importante variabilidad anual. El máximo primario se produce en invierno, cuando llegan a Canarias las borrascas procedentes de la zona templada, y el secundario aparece en otoño. Las precipitaciones mensuales (mm) se distribuyen de la siguiente manera:

Enero	26.2	Julio	0.0
Febrero	17.9	Agosto	0.0
Marzo	15.2	Septiembre	5.5
Abril	6.0	Octubre	9.6
Mayo	0.6	Noviembre	22.4
Junio	0.0	Diciembre	27.9

Diciembre y enero son, por tanto, los meses más lluviosos, mientras que en los meses centrales del verano no se recibe precipitación alguna debido a la estabilidad que genera el anticiclón de las Azores. Por último, es importante señalar que el 53.3% de la precipitación total se sitúa en el intervalo entre 100 y 200 mm, lo que resulta indicativo de la torrencialidad con la que se producen estas lluvias. El 36.7% corresponde a lluvias por debajo de los 100 mm, y sólo un 10% del total de precipitación cae en lluvias por encima de los 400 mm.

La insolación es también muy importante tanto en la isla como en el sector estudiado. La ausencia de barreras orográficas que permitan el estancamiento del mar de nubes da lugar a una elevada insolación, con totales anuales de 3.126 horas en el aeropuerto. Los registros máximos se producen en julio (325 horas mensuales) y los mínimos en febrero (217 horas).

Por lo que respecta a la humedad ambiental, ésta alcanza cifras del 70%, si bien es cierto que la constante ventilación origina registros más bajos que los de otras áreas costeras, como La Graciosa o Playa Blanca, donde la media es superior al 75%. Los líquenes constituyen buenos indicadores de los gradientes

de humedad ambiental que pueden encontrarse en el área de estudio, siendo más abundantes en exposiciones nordeste, a mayor altitud y en las áreas más próximas a la costa.

Finalmente, otro aspecto climático muy destacado dentro del área de estudio es la persistencia del viento, especialmente importante durante los meses de verano, cuando más reforzado está el alisio. En la estación del aeropuerto, los vientos dominantes, de componente N-NNE, alcanzan en julio una velocidad media de 32.7 Km/h frente a los registros medios mínimos de 20.2 Km/h en el mes de noviembre. Buena prueba de la frecuencia y dirección de estos vientos es la existencia de los depósitos de arenas costeras.

3.3. CARACTERÍSTICAS DE LA RED HÍDRICA (MAPA I-4)

Desde el punto de vista hidrológico, el área está surcada por una serie de barrancos cuyas cabeceras se instalan en las vertientes orientales del macizo de Famara. Estos barrancos, de sur a norte, son los siguientes: barranco de Tenegüime (declarado Paisaje Protegido por el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias), Valle de la Higuera, Valle Grande, Valichuelo y Valle del Palomo. El barranco de Tenegüime y el Valle del Palomo son los de más largo recorrido, situándose sus respectivas cabeceras en las proximidades de Las Peñas del Chache (668 metros de altitud), con un trazado que se encaja con frecuencia en los materiales basálticos de las Series I y II. Por el contrario, el resto de barrancos, con recorridos más limitados, presentan fondos en artesa debido al importante desarrollo alcanzado por los materiales coluviales procedentes del desmantelamiento del Macizo Antiguo.

Todos presentan un funcionamiento ocasional y de carácter torrencial, respondiendo a máximas precipitaciones. Su primitiva desembocadura fue cerrada por la aparición de los edificios volcánicos de la Serie III, por lo que se creó una zona endorreica que permitió la acumulación de sedimentos. Aprovechando el ligero desnivel existente entre Guatiza y Mala, el agua puede

ser conducida a través de un canal artificial que discurre aproximadamente por el sector central de la Vega, para desaguar al mar en Mala. En cualquier caso, antes de llegar a este canal, las aguas de escorrentía son objeto de otros aprovechamientos agrícolas. Y así, con el fin de aprovechar los escasos momentos de circulación hídrica, en todos ellos, y muy especialmente en el barranco de Tenegüime, se aprecian las huellas de las infraestructuras hidráulicas creadas por el agricultor conejero. Especialmente importantes son los traveseros ubicados en el fondo del cauce de este barranco, o las gavias dispuestas a su salida hacia las que se desvía el agua de escorrentía.

Como infraestructura de mayor envergadura cabe mencionar la Presa de Mala, ubicada en el Valle del Palomo, que cuenta con enormes dificultades para la retención del agua debido a la fracturación de los basaltos que constituyen su subsuelo.

3.4. CARACTERÍSTICAS EDÁFICAS (MAPA I-5)

Evidentemente, la presencia y variedad de suelos está condicionada por las características de otros parámetros ecológicos (geología, topografía, clima y vegetación) y la combinación que entre ellos exista. Como se ha visto a lo largo de las páginas precedentes, ninguno de ellos es especialmente favorable a la diferenciación de suelos en Lanzarote. Es por ello que, en general, la isla presenta una escasa diversidad de suelos. Por lo que respecta al área de estudio, Fernández y Tejedor (1984) clasifican estos suelos como aridisoles, característicos de áreas secas por la escasez de precipitaciones o por la importante salinidad.

Concepción Marcos Diego (1986) realiza un completo trabajo sobre los suelos de Lanzarote. Elaborado a escala 1:50.000, en él se clasifican los suelos de toda la isla atendiendo a su capacidad agrológica. Sigue para ello la clasificación del *Soils Conservation Service* de los EEUU, que define ocho clases de capacidad en función de su mayor o menor aptitud agraria. El establecimiento de esta aptitud se realiza a partir de la valoración de una serie de características del suelo (intrínsecas y extrínsecas) que condicionan su

productividad, así como de otras que hacen lo propio con su riesgo de erosión. La combinación de ambas permite la determinación de ocho clases de capacidad de uso agrario (de I a VIII), cuyas limitaciones de uso se hacen progresivamente mayores en orden creciente.

En general existe una gran coincidencia entre nuestras unidades de paisaje y las clases de capacidad de uso del mencionado estudio, aunque existen diferencias ocasionadas principalmente por la variación de la escala de representación. Se ha asignado a cada unidad la clase de capacidad de uso que mayor extensión ocupa dentro de ella, representándose cartográficamente de esa manera (mapa I-5). Asimismo, se han realizado las adaptaciones oportunas derivadas del cambio de escala y de las modificaciones de usos del suelo que pueden haberse operado.

Los resultados del estudio de Marcos Diego (1986) ponen de manifiesto que las características climáticas de la isla impiden la existencia de las clases agrológicas I y II, y la erosión el desarrollo de la clase V. El resto de clases está presente en la isla, y, con mayor o menor representación superficial, también lo está en el área de estudio.

La importancia superficial de cada una de ellas se refleja en la siguiente tabla:

Clase agrológica	Nº unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
III	4	9.1	217.32	9.9
IV	15	34.1	804	36.8
VI	3	6.8	131.06	6.0
VII	1	2.3	55.01	2.5
VIII	21	47.7	974.86	44.7

La clase III representa los suelos que pueden ser cultivados de forma permanente, con medios técnicos adecuados. Esta clase, que es la de mayor aptitud agrícola que es posible encontrar en Lanzarote, representa el 10% de la

superficie de estudio (sólo aparece en el 12% de Lanzarote), localizándose en los depósitos endorreicos situados al pie del macizo de Famara. La acumulación de sedimentos y nutrientes en esta zona llana ha dado lugar a la formación de suelos de elevado espesor, a juzgar por las extracciones que existen, y sin limitaciones de uso por topografía, textura o materia orgánica. El principal factor limitante de esta clase en este área es la falta de agua para el cultivo, lo que se suple mediante "enarenados artificiales" que buscan la captación de la humedad nocturna.

Mayor extensión ocupa la clase IV (37% de la superficie). Presenta mayores limitaciones, por lo que sólo admite cultivos ocasionales. Según Marcos Diego (1986) representa el límite de las clases cultivables, de manera que tal vez en otros lugares con mayores recursos edáficos no habría sido utilizada para el cultivo. En Guatiza ocupa enclaves de diferente naturaleza. Por un lado, pertenecen a esta clase (IV e) los depósitos aluviales y coluviales situados al pie del Macizo Antiguo; se trata de una zona con ligera pendiente, abundancia de costras carbonatadas y fuerte pedregosidad, lo que sin duda contribuye a limitar el uso de la misma. Por otro lado, corresponde al suelo que se instala sobre las coladas basálticas de la Serie III (clase IV s) y sobre el que se localizan la mayor parte de los cultivos de cochinilla. En este caso, la principal limitación deriva de la elevada pedregosidad y la irregularidad de la superficie, lo que conduce a la existencia de parcelas pequeñas y de difícil acceso y mecanización, pero que son explotadas de forma intensiva.

Aunque conformadas por coladas de la serie III, hay tres unidades (6% de la superficie) que se incluyen en la clase agrológica VI, clase que no es apta para el cultivo y que presenta limitaciones muy severas, incluso para otro tipo de usos agrarios. Estas unidades coinciden con el malpaís de las Calderetas y la unidad de las salinas. Lógicamente, la capacidad de uso en esta última zona viene limitada por la existencia de una elevada conductividad en los suelos, mientras que en la primera los factores limitantes están constituidos por la topografía así como por la existencia de incisiones y de costras de carbonato cálcico. A pesar de estas condiciones, el acondicionamiento del malpaís mediante la adición de suelo y picón ha permitido su utilización agrícola, por lo

que se incluye en la asociación de clases VI + IV (reservada para suelos de la clase VI sobre los que se pueden realizar labores de mejora).

Finalmente, casi la mitad de la superficie (47.2%) se incluye en las clases VII y VIII, que poseen limitaciones muy notables. Coinciden con las unidades del Macizo Antiguo, donde la pendiente y la presencia de costras han favorecido una erosión intensa, así como los edificios volcánicos y sus depósitos piroclásticos, donde los procesos edafogenéticos todavía son incipientes.

En conclusión, aunque la presencia de las clases agrológicas que representan menores posibilidades de utilización agraria es bastante importante en el área de estudio, lo cierto es que las clases con mayores posibilidades también están ampliamente representadas y explotadas de forma más o menos intensiva.

3.5. VEGETACIÓN Y FAUNA (MAPA I-6)

Con carácter general, las condiciones ambientales de Lanzarote dan lugar a una situación de estrés hídrico que limita el desarrollo de formaciones vegetales de gran porte o de amplia cobertura. Así, la mayor parte de las formaciones de la isla, al igual que ocurre en el área de estudio, están constituidas por matorral xerofítico de porte subarbustivo, muy abierto.

En las unidades más cercanas a la costa, estas condiciones se ven agravadas por efecto de la proximidad al mar, que otorga un alto grado de salinidad, y por un sustrato desagregado y de alta movilidad, constituido por arenas organógenas. Estos dos factores determinan las características de las especies que pueden colonizar estos ámbitos, estableciendo un nivel de exigencias máximo en cuanto a mecanismos adaptativos. Todo ello condiciona las formaciones vegetales de estas áreas.

Si se realiza un recorrido desde las unidades más próximas a la costa, se puede observar que el ambiente salino propicia la pervivencia de especies halófilas y el sustrato arenoso sustenta especies psammófilas, dos condicionantes ambientales que exigen alto grado de especialización. Por ello,

las formaciones inventariadas en estas unidades están constituidas exclusivamente por especies características de estos ambientes xéricos.

En una primera franja, que va desde la orilla del mar propiamente dicha hasta más allá de los cien metros tierra adentro, a los que llega el spray de agua salada humedeciendo el arenal, dominan *Zygophyllum fontanesii* (uvilla), *Frankenia laevis*, *Ononis ssp.*, *Polycarpaea nivea*, *Salsola longifolia* y *Suaeda vermiculata*, generalizadas en los arenales.

En la siguiente franja, todavía dentro de las unidades costeras incluidas en el mapa de vegetación I-6 en la clase matorral halófilo-psammófilo, y sobre áreas de contacto con el malpaís, el cortejo florístico se diversifica y enriquece con especies como *Lotus lancerottensis*, *Chenoleoides tomentosa*, *Heliotropium ssp.*, *Fagonia cretica*, *Helianthemum canariensis*, *Rubia fruticosa*, *Atriplex halimus*, *Nauplius cericeus*. En los bordes y muros aparece *Lycium intricatum*. También encontramos individuos aislados de *Sonchus pinnatifidus*. En colonias escasas, con un reducido número de individuos, pero al parecer con un elevado índice de regeneración según indica la presencia de ejemplares jóvenes, se encuentra *Caralluma burchardii*, endemismo protegido en el Anexo II de la Orden 20 de febrero de 1991 sobre Protección de especies de la Flora Vasculare Silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias y en la Directiva Habitats de la Unión Europea. También se encuentra en Las Calderetas de Guatiza y en el volcán de Tinamala.

No se puede dejar de mencionar en este estudio la singularidad de una formación de *Euphorbia obtusifolia*, localizada en áreas con presencia de arenas, que presenta unos rasgos adaptativos al biotopo concreto en el que se encuentra, transmutándola casi en una especie nueva. Los ejemplares extienden sus ramas a ras de suelo para protegerse del fuerte viento, desarrollando gruesos troncos centrales que permanecen horizontales, señalando la dirección dominante de éste a modo de veletas.

Por su parte, el abandono de pocetas, maretas y charcas, destinadas anteriormente a la explotación de sal, da paso a una formación monoespecífica

de *Suaeda*. Grandes plantas de portes almohadillados, características de la adaptación a ambientes salinos, y color ocre con brillos purpúreos ocupan el lugar donde antes reinaba el blanco de la sal, como el gris de la ahulaga invade el espacio que deja el verde amarillento de la tunera tras el abandono.

El exceso de sales dificulta la absorción, problema osmótico que géneros como *Atriplex* o *Suaeda* vencen con mecanismos de acumulación de solutos, de ahí que sean los primeros colonizadores de estos ambientes saturados. Estas singularidades hacen necesaria la conservación de estas formaciones, así como la toma de medidas encaminadas a evitar la destrucción de estos ecosistemas hipersensibles.

Se ha comenzado el análisis de la vegetación por las unidades representadas dentro del matorral halófilo-psammófilo en el mapa de vegetación I-6 por ser ésta la formación más compleja y frágil de las que conforman el área de estudio. Pero, un elevado porcentaje de la superficie se incluye en dos clases que responden, desde el punto de vista de la vegetación, a un matorral mixto de *Euphorbia obtusifolia* (tabaiba amarga), *Kleinia neriifolia* (verode) y *Launaea arborescens* (ahulaga). Esta formación cubre de forma general y muy abierta el área de estudio, con excepción de las unidades costeras ya señaladas y las que tienen cultivos en explotación. Algunas unidades costeras, tanto de arenal como de malpaís, registran abandonos bastante antiguos donde también están presentes estas especies junto a las propias del arenal.

La cobertura de este matorral se ha considerado dentro de dos clases diferenciadas atendiendo a su dinámica. Así, se ha distinguido entre matorral xerofítico en evolución sobre áreas por regeneración natural sobre sustratos escasamente intervenidos por el hombre, es decir, por simple diáspora específica en su hábitat correspondiente, y matorral xerofítico de recolonización de campos de cultivo abandonados, no existiendo mayor diferencia entre ambas que la densidad, que parece ser mayor en estas últimas. También en las últimas, predomina la ahulaga sobre la tabaiba, al contrario que en las áreas de regeneración. Además, en las unidades de matorral de regeneración natural se puede contemplar un enriquecimiento del cortejo florístico de las

especies características con algunas otras ocasionales que aumentan la diversidad. Dentro de estas especies mencionamos *Sonchus pinnatifidus*, *Lycium intricatum* (espino) o *Campylanthus salsoloides* (unidades 25, 26 y 40), que se extiende en una gran superficie de las laderas del barranco de Tenegüime.

También se puede contemplar una curiosa plantación en bancales de *Agave fourcroydes* en la unidad 25, probablemente experimental con destino al mercado de cuerdas.

El área central de la Vega presenta una cubierta de cultivo monoespecífico, con la excepción de las parcelas en el margen de poniente, en las que se pueden ver algunas forrajeras como *Medicago sativa* (alfalfa), y otras leguminosas, principalmente *Cicer arietinum* (garbanzo) y *Lens culinaris* (lenteja). El resto está ocupado por *Opuntia ssp.* (tuneras), de distinta variedad, especie sobre cuyas palas se cría *Coccus cacti* (cochinilla) para la fabricación de tintes, hoy en claro retroceso, según parece por falta de rentabilidad frente a otros mercados alternativos.

A lo largo de la carretera que funciona como eje central de la Vega, y dentro del núcleo de Guatiza, se puede inventariar un grupo de *Eucalyptus globulus* que se encuentra incluido en el catálogo de Protección de Ámbitos y Espacios Libres Urbanizados del PIOT.

Además, salpicados por toda la Vega y en los fondos de algunos cauces se pueden encontrar frondosos ejemplares de higueras (*Ficus carica*), héroes supervivientes en un ambiente adverso, o esbeltos troncos cimbreantes de palmeras (*Phoenix canariensis*).

Por último, hay que hacer mención a las unidades 3 y 39, cuyo estado de deterioro por actividades extractivas es tan elevado que apenas permite la instalación de otras especies que aquellas de carácter ruderal asociadas a la propia actividad humana. Estas especies foráneas son grandes oportunistas y competidoras en ambientes altamente degradados: mimo o tabaco moro

(*Nicotiana glauca*), barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*) o *Agave ssp.* son quizá las más representativas de ellas.

En la tabla adjunta, se ha reflejado la extensión superficial de las distintas cubiertas vegetales.

Vegetación dominante en las unidades ambientales	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Matorral xerofítico regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos	13	29.5	666.54	30.5
Matorral xerofítico colonización de cultivos abandonados	9	20.5	501.61	23.0
Matorral halófilo – psammófilo	9	20.5	312.18	14.3
Cultivos	11	25.0	640.06	29.3
Vegetación ruderal asociada a actividad humana	2	4.5	61.86	2.8

Por lo que respecta a la fauna, y más concretamente la avifauna, el trabajo de campo ha permitido constatar el interés que los hábitats costeros situados entre Guatiza y Mala tienen para las especies limícolas. Especialmente interesantes son las Salinas del Agujero, cuyas condiciones han favorecido el asentamiento de varias familias de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*). Al norte de éstas, se ha detectado la presencia de hubaras (*Chlamydotis undulata fuerteventurae*) y alcaravanes (*Burhinus oedicnemus*), como especies de mayor interés, constituyendo el área de nidificación de dos o tres parejas de las mencionadas en primer lugar.

Como sector de mayor importancia destaca la IBA (Important Bird Area) del barranco de Tenegüime, que alberga poblaciones de perdices (*Alectoris barbara*), alcaudones (*Lanius excubitor*) y cernícalos, entre otras especies. Aunque fuera del área de estudio, pero muy próxima a ella, se sitúa otra IBA, en los Llanos ubicados al sur de La Caldera de Tinamala. Además de ser área de nidificación de hubaras y alcaravanes, se trata de una zona de estío a la que acuden las aves para alimentarse durante el verano debido a la acumulación de biomasa en estos momentos del año.

3.6. PATRIMONIO CULTURAL (ARQUITECTÓNICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO)

El análisis del patrimonio cultural de la Vega, que incluye los bienes arquitectónicos, arqueológicos y etnográficos, se ha revelado de gran interés tanto en la fase de inventario como en la posterior de diagnóstico. La importancia de los recursos culturales existentes, no sólo en calidad sino también en densidad, pone de manifiesto el destacado papel que la Vega y sus alrededores han debido jugar en diferentes momentos históricos. Buena prueba de ello son los catorce yacimientos arqueológicos, atestiguados o potenciales, que se han detectado en Guatiza y en su entorno más inmediato. También el patrimonio arquitectónico, menos numeroso, y el etnográfico, muy abundante, expresan el importante papel agrícola que ha desempeñado este lugar. No en vano, el núcleo de Guatiza tiene su origen en torno a 1600, fecha en la que la Vega ya se encuentra en cultivo (De la Hoz, 1994). Se trata, por tanto, de al menos 400 años de explotación agrícola, a lo largo de los cuáles se han sucedido diferentes cultivos que han acabado por estructurar el espacio a través de construcciones, redes de caminos y una peculiar morfología parcelaria, que cubre y caracteriza la totalidad de este paisaje.

En este apartado se realiza la caracterización de este patrimonio, utilizando para ello la información suministrada por la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de Lanzarote, así como por arqueólogos conocedores del ámbito de trabajo. Para evitar riesgos, no se ha realizado un mapa detallado donde se especifique la ubicación concreta de los yacimientos, aunque la información se expresa de forma sintetizada en el Mapa D-4 y en las fichas de inventario.

Por lo que se refiere a los bienes arquitectónicos, éstos son los siguientes:

- Jardín de Cactus, obra de César Manrique, declarado Bien de Interés Cultural, ubicado en el núcleo de Guatiza
- Molino de Guatiza y Molino Viejo de Guatiza. Ambos atestiguan el pasado cerealista de la Vega. El primero se ubica en el interior del Jardín de Cactus

y el segundo en el núcleo urbano. Ambos se encuentran recogidos en el Catálogo de Protección del Patrimonio Arquitectónico y Monumental del PIOT.

- Ermita de Santa Margarita, ubicada en el núcleo de Guatiza, también se recoge en el mencionado catálogo.

Entre los catorce yacimientos arqueológicos localizados en Guatiza y Mala y en sus inmediaciones, sólo siete quedan incluidos dentro de los límites considerados para este trabajo. El resto se sitúa en El Mojón o está apartado del límite establecido para el estudio y, en la mayor parte de los casos, se trata de estaciones con grabados rupestres que han sido declarados Bienes de Interés Cultural. Dentro de nuestros límites o muy próximos, se encuentran los siguientes yacimientos prospectados y potenciales:

- Estructura tumular en la Vega de Guatiza y Yacimiento Vega de Guatiza. Se sitúan muy próximos uno del otro. El primero cuenta con materiales arqueológicos y acumulaciones de piedras de adscripción aborigen, y el segundo dispone de fragmentos cerámicos prehistóricos e históricos.
- Yacimiento Barranco de Las Piletas, con elementos cerámicos, líticos y malacológicos en superficie.
- Presa de Mala y La Pared, situados junto a la Presa de Mala. El primero es un yacimiento al aire libre y La Pared responde al parecer a una estructura pastoril. La cronología de ambas está por determinar.
- Yacimiento Valle del Molino, al aire libre.
- Punta de la Pared, también al aire libre. Parece responder a un asentamiento, cuya cronología está por determinar.

Pero, entre todos los valores culturales, es sin duda el patrimonio etnográfico el que destaca por encima de los demás, especialmente por su abundancia y su

buen estado de conservación. Entre los elementos que merecen ser mencionados, señalamos:

- La existencia de gavias, nateros, bancales y cadenas. Las gavias permitían la infiltración del agua en el suelo, al tiempo que favorecían el desarrollo de los cultivos. Los nateros se ubicaban en el cauce de los barranquillos secundarios, de forma que cuando éstos llevaban agua, funcionaban como presas cuyo muro retenía el suelo. En las laderas, las cadenas y bancales permitían acumular y mantener el suelo para obtener un mayor rendimiento de las zonas pendientes. Todas estas estructuras se mantienen en el paisaje, aunque su estado de conservación es bastante deficiente en algunos casos, debido a la ausencia de mantenimiento por el importante esfuerzo que requieren y su escasa rentabilidad económica en el momento actual.
- La presencia de muros bien conservados, utilizados como cortavientos y deslindes de propiedades. Son muy numerosos debido a la fuerte compartimentación del espacio agrícola, producto a su vez de una fuerte desconcentración parcelaria y un notable reparto de la propiedad de la tierra (González Morales, ed., en prensa). Su estado de conservación es bastante bueno en los sectores de topografía llana, aun cuando se encuentren abandonados.
- La práctica del cultivo del enarenado, muestra del esfuerzo del hombre por adaptar el medio a sus necesidades, y la pervivencia de un cultivo singular como el de la cochinilla, introducido en Canarias en la primera mitad del siglo XIX, pero olvidado ya en casi todas las islas. La Vega de Guatiza es promotora, y a la vez casi única conservadora, de un cultivo prácticamente artesanal, consistente en la explotación de un parásito de la tunera. En un trabajo realizado en 1990, Díaz Gutiérrez y Jiménez Méndez realizan un estudio de este cultivo en Lanzarote y ofrecen información sobre las técnicas empleadas. También hacen referencia a sus necesidades climáticas y edáficas, siendo especialmente favorables para su desarrollo la existencia de altas temperaturas, bajas precipitaciones, suelos no muy ricos

y cotas no muy elevadas. Como se apunta en este mismo trabajo, son condiciones que se dan en Guatiza y Mala, donde todavía se mantiene el cultivo a modo de “*reducto cuasi arqueológico*”. Tanto los procedimientos de gestión agrícola empleadas como el paisaje resultante son merecedores de protección.

Finalmente, entre los bienes etnográficos, no podemos olvidar las Salinas del Agujero (1940) y Las Salinas del Tío Joaquín (1930), muy próximas entre sí. Sólo las Salinas del Agujero mantienen una parte en producción, mientras las del Tío Joaquín se abandonaron a principios de los sesenta. Ambas se encuentran protegidas por el PIOT de Lanzarote.

En definitiva, existe una riqueza etnográfica muy importante, testigo del pasado de un pueblo y de sus señas de identidad. Este patrimonio, unido a los bienes arqueológicos y arquitectónicos, puede y debe condicionar cualquier tipo de actuación que quisiera emprenderse sobre este territorio. Además, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos espaciales, los bienes culturales de la Vega no se limitan a enclaves puntuales o localizaciones muy concretas, sino que, con mayor o menor densidad, están presentes en todas o casi todas las unidades.

3.7. TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS Y USOS ACTUALES DEL SUELO

Desde la introducción del cultivo de la cochinilla en las Islas Canarias, éste se asienta en la Vega de Guatiza, constituyendo el rasgo definitorio de su paisaje. Hoy es el único reducto del archipiélago y de Lanzarote donde se mantiene este tipo de cultivo en una extensión continua. Sin embargo, no ha sido el único cultivo que se ha desarrollado en la misma. Cereales, legumbres, barrilla, vid, cochinilla... se han sucedido e incluso convivido. Hoy las leguminosas y otros productos, como las berenjenas, ocupan espacios cada vez más importantes dentro de la Vega.

Estos cambios han respondido a las crisis a las que se ha enfrentado la isla con el paso del tiempo. El último gran cambio se produce en torno a los años 60-70 del siglo XX, cuando el modelo agrícola tradicional es sustituido por un modelo económico urbano-turístico. A partir de esos momentos, se producen cambios muy rápidos en la mayor parte de los espacios insulares: se desarrollan nuevas áreas urbanas, se produce el abandono de buena parte de los espacios agrícolas tradicionales..., pero algunas áreas, las menos, consiguen mantenerse parcialmente al margen de este proceso, o cuando menos no se ven afectadas de forma directa y brusca. Esto es lo que ha sucedido en la Vega de Guatiza, donde las transformaciones, aunque perceptibles, no han supuesto modificaciones sustanciales en la fisonomía del paisaje.

Para estudiar estas transformaciones hemos recurrido al análisis de los fotogramas aéreos correspondientes a los años 1970, 1977, 1990 y 1998. De esta forma disponemos de una secuencia de treinta años que recoge los cambios más significativos. Éstos se limitan fundamentalmente a la aparición de nuevas actividades extractivas, de dos pequeños asentamientos urbanos en la costa y al abandono de los cultivos.

Así, en 1970 no existen las urbanizaciones turísticas de la costa, aunque en los terrenos que hoy ocupa la Urbanización Charco del Palo se aprecia el inicio del movimiento de tierras y explanación de un pequeño eje viario. La red viaria es mínima y en su mayor parte está constituida por pistas de tierra. En relación con la extracción de tierra para cultivo, coincidente hoy con la unidad 39 de nuestro estudio, ya presenta unas dimensiones considerables en estas fechas, aunque posee aún poca profundidad. También se constata la existencia de la extracción de picón correspondiente a los piroclastos de Tinamala (unidad 36), si bien no presenta la magnitud actual, y lo mismo ocurre con la de Tinamala. De igual forma, parece que la extracción de arenas en Valle del Molino (unidad 11) empieza a hacerse perceptible.

En la fotografía de 1977 aparece la Urbanización Los Cocoteros y su carretera de acceso, así como el trazado del acceso actual y la trama inicial de la

parcelación de la Urbanización Charco del Palo. Por lo que respecta a las extracciones, tanto la de suelo (unidad 39) como las de picón (unidades 36 y 43) se han incrementado en superficie y profundidad, indicando la continuidad de la actividad extractiva. Al propio tiempo, empiezan a constatarse pequeñas extracciones de picón dispersas en el campo de piroclastos de Las Calderetas (unidades 19, 20 y 29).

En 1990 ya aparece consolidada la Urbanización Los Cocoteros y aumenta la edificación en el Charco del Palo. Por otro lado, continúa la actividad extractiva, incrementándose tanto en la de suelo como en las de picón. También se aprecia en la fotografía correspondiente a estas fechas la considerable dimensión adquirida por la extracción de arenas.

Finalmente, los fotogramas de 1998 permiten observar el incremento edificatorio en el Charco del Palo. Asimismo, en los núcleos de Mala y Guatiza se aprecia la aparición de algunas edificaciones que, en cualquier caso, no han supuesto modificaciones sustanciales de la morfología urbana. Las actividades extractivas continúan, al menos en la extracción de picón de la unidad 36 y en la de arena de la unidad 11.

La escasa calidad de la mayor parte de las fotos aéreas utilizadas, en especial por lo que se refiere a su color y su resolución, no permite detectar cómo se ha producido la modificación más importante acaecida en la Vega por lo que respecta a los usos del suelo. Nos referimos al proceso de abandono agrícola, hoy muy perceptible en buena parte del espacio agrícola tradicional. Prácticamente la totalidad del espacio comprendido entre Las Calderetas de Guatiza y la costa se encuentra abandonado, limitándose el cultivo a algunas parcelas que son más abundantes a medida que nos aproximamos a Los Cocoteros. De manera similar ocurre con el área agrícola sobre bancales, beberos y cadenas de los valles instalados en el Macizo Antiguo, cuyo abandono, según informaciones orales, se produce de forma más temprana (años 60-70).

En el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del M.A.P.A. (1988), escala 1:50.000, correspondiente a Arrecife y Haría, cuyo trabajo de campo se realiza en el año 1981, tanto un espacio como el otro aparecen dominados por el matorral, aunque la cochinilla pervive en algunas parcelas del área costera y especialmente en el área agrícola correspondiente a la unidad 33 de este estudio. El abandono agrícola ha sido, por tanto, muy importante. Hay que tener en cuenta que se cultivó la mayor parte del espacio, de manera que incluso las laderas y los fondos de Las Calderetas fueron utilizadas para este fin. Algo similar puede decirse del pastoreo, apenas existente en la actualidad, pero del que existen huellas evidentes, a través de la vegetación, en buena parte del área de estudio, especialmente en las unidades más occidentales y en las de costa, donde se cultivaron plantas forrajeras.

El área cultivada en la actualidad se localiza en la Vega, donde se aprecian dos espacios diferenciados. Por un lado, los enarenados destinados a la producción de leguminosas y los destinados al cultivo de la cochinilla. Los primeros se localizan preferentemente en los suelos aluviales y en las proximidades de Mala; la cochinilla se ubica en las coladas basálticas de la Serie III procedentes de las Calderetas de Guatiza y del edificio volcánico de Tinamala, cultivándose también sobre enarenados. Aunque el cultivo tradicional ha sido de secano, y de ahí la utilización de la técnica del enarenado, recientemente se está incorporando el regadío, especialmente en Mala, aunque es previsible que se extienda a toda la Vega.

En definitiva, el área de estudio ha experimentado cambios en los últimos treinta años, siendo los más importantes los derivados de dos urbanizaciones turísticas costeras de pequeñas dimensiones, del incremento del número y dimensión de las extracciones y del abandono de los espacios agrícolas menos rentables. Sin embargo, y aunque pueda parecer contradictorio, la transformación experimentada por el paisaje, de forma global, es poco significativa. En esencia, la instantánea que del paisaje puede realizarse a través de la fotografía es la misma en los últimos treinta años, lo que manifiesta un bajo índice de transformación. Este es un proceso singular que se contrapone al elevado proceso de cambio que soporta de forma generalizada el

conjunto del territorio del archipiélago, especialmente en áreas costeras. Aquí no se ha tratado de modificaciones rápidas ni drásticas, aunque sí se han producido cambios derivados de la presión indirecta sobre este espacio, ejercida en forma de extracciones para la construcción o para jardines.

3.8. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Se aborda en este apartado la problemática ambiental presente en el área de estudio, analizándola en dos vertientes. Por una parte, se trabaja la degradación originada por la erosión y, por otra, la causada por impactos antrópicos.

3.8.1. Problemática erosiva

Por lo que respecta a los procesos de erosión que afectan al área de estudio, éstos quedan recogidos en las fichas de inventario del anexo. En general, estos procesos son bastante limitados en cuanto a variedad, pues sólo se ha detectado la presencia de arroyamiento laminar, incisiones, cárcavas y desprendimientos. Su cuantificación se ha realizado atendiendo a la frecuencia con que se presentaban, y así se ha distinguido entre procesos localizados, frecuentes o generalizados en la unidad. De cara a su representación cartográfica, se ha optado por establecer categorías de problemática erosiva que, ordenadas de menor a mayor gravedad, responden a los siguientes criterios:

- 1) Erosión nula: se aplica a aquellas unidades donde no existen evidencias de arrastres importantes de suelo por esorrentía y donde la erosión eólica es poco importante
- 2) Erosión débil: aplicada a las unidades donde el proceso más importante es el arroyamiento laminar o existen movimientos en masa de carácter localizado
- 3) Erosión moderada: aun cuando existen incisiones y cárcavas, estos son procesos con una limitada extensión superficial dentro de la unidad

- 4) Erosión fuerte: cuando incisiones y cárcavas son abundantes dentro de la unidad
- 5) Erosión severa: aplicada a aquellas unidades en las cuales incisiones y cárcavas son procesos generalizados

Los resultados obtenidos se recogen en la siguiente tabla:

Problemática erosiva	Nº unidades	% Unidades	Superficie Ha	Superficie %
Nula	18	40.9	968.30	44.4
Débil	10	22.7	352.55	16.1
Moderada	4	9.1	159.55	7.3
Fuerte	3	6.8	173.36	7.9
Severa	9	20.4	528.49	24.2

Las áreas con erosión nula son las de mayor ocupación superficial. En ella se engloban unidades topográficamente planas y, debido a las prácticas agrícolas, recubiertas de picón, por lo que, en los escasos momentos de precipitaciones, el proceso dominante es la infiltración.

Frente al anterior, el siguiente grupo en extensión superficial es el correspondiente a la erosión severa, que, ocupando casi la cuarta parte del área de estudio, resulta especialmente importante en las unidades de edad geológica más antigua (Serie Basáltica I o Macizo Antiguo), con mayor tiempo de exposición a los agentes ambientales. Además, en ellas se localizan las pendientes más acentuadas de todo el área de estudio, lo que favorece los arrastres superficiales. Sin embargo, uno de los factores que más contribuyen a las notables pérdidas de suelo, tanto de este área como de otras de edad más reciente (volcán y coladas de Tinamala), es la importante presencia de costras calcáreas (caliche), originadas sobre materiales alterados en momentos más húmedos por la intensa evaporación y la consiguiente concreción del carbonato cálcico a diferentes profundidades. Este fenómeno contribuye a dificultar la infiltración y acelera, por consiguiente, la aparición de procesos erosivos

indicativos de una alta degradación. Cuantitativamente, la pérdida de suelo ha debido de ser muy importante en estas unidades. No en vano se crearon cadenas y bancales para retener suelo. Una vez abandonadas estas estructuras, se ha producido un deterioro notable no sólo de las mismas, sino también del suelo que habían logrado formar.

Es también la presencia de caliche la que explica el alto grado de erosión de los depósitos aluviales y coluviales situados al pie del macizo antiguo, así como en Las Calderetas. La existencia de una elevada pedregosidad en los primeros y de piroclastos en la segunda justificarían la existencia de una importante infiltración en ambos casos, infiltración que se ve dificultada por estas costras, con la consiguiente aparición de incisiones de distinta profundidad.

Finalmente, las categorías de erosión débil y moderada representan, en conjunto, la cuarta parte de la Vega. Nuevamente es la existencia de caliche la responsable de parte de los problemas detectados en las áreas de erosión moderada. Por su parte, es interesante comentar que en las áreas de erosión débil, donde el principal proceso es el arroyamiento laminar, se han incluido también los arenales. Aunque afectados por erosión eólica, y por tanto con problemas completamente diferentes, se ha considerado que la pérdida y movilidad actual de arenas no debe ser muy notable, a juzgar por la comparación de los fotogramas aéreos correspondientes a 1970 y 1998, fechas entre las que no se han evidenciado cambios sustanciales.

A modo de conclusión, puede afirmarse que el área de estudio no tiene en la erosión un problema ambiental muy acuciante. Sin embargo, el hecho de que el 32% de su superficie se vea afectada por graves procesos de erosión, como incisiones y cárcavas, obliga a prestar especial atención a cualquier actuación que pueda plantearse sobre algunos sectores, donde la erosión se convierte en un factor limitante de primera magnitud.

3.8.2. Degradación por impactos antrópicos

El concepto de impacto se aplica a aquellas alteraciones producidas en alguno de los elementos del medio como consecuencia de actuaciones humanas. En definitiva, implica la existencia de disfunciones entre la potencialidad de uso de un territorio y el uso actual. Desde este punto de vista, hay determinadas actuaciones que podrían entenderse como impactos antrópicos, tales como el abandono agrícola, pues se traduce en la disminución de la capacidad productiva del medio. De hecho, éste es uno de los principales procesos que se detectan en el área de estudio, pero no se ha considerado como tal, pues sus consecuencias no repercuten en importantes deterioros ambientales.

También pueden considerarse como impactos la existencia de carreteras y caminos. Pero la red no es excesivamente densa ni causa de problemas derivados, de manera que su desarrollo se toma como inherente a las actividades desarrolladas en la zona, especialmente a la agrícola, y no como un impacto evaluable en el deterioro final. Finalmente, existen residuos sólidos en algunas unidades, aunque se presentan de forma localizada y serían fácilmente eliminados con una tarea de limpieza.

Al margen de los anteriores, los impactos existentes en la Vega de Guatiza son las extracciones de diferentes materiales y las dos urbanizaciones costeras. Estas últimas, tal como están planteadas, producen la pérdida de cualquier capacidad del medio, pero son las primeras, por su densidad y por el deterioro que producen, las que podrían considerarse auténticos problemas en la Vega, y en general en Lanzarote. En el área de estudio, se han contabilizado cerca de 50 extracciones, aunque de muy diferentes dimensiones. Los materiales extraídos son los siguientes:

- Suelo. Existen dos extracciones localizadas en las unidades 3 y 39. En esta última sobre una superficie de 45.5 Has, la profundidad extraída alcanza en algunos sectores más de 8 metros. Aunque su destino aparente es el acondicionamiento de cultivos, el final parece corresponder en muchas ocasiones a ajardinamientos.

- Piroclastos. Sus extracciones son las más numerosas, aunque sus dimensiones son muy variadas. En buena parte de los casos se limitan a pequeños desmontes que ya están abandonados. En otros, el material extraído ha alcanzado volúmenes muy importantes. Todo ello contribuye a la modificación de morfologías volcánicas de interés. Las de mayores dimensiones se localizan en el cono de Tinamala y en sus depósitos piroclásticos (unidades 43 y 36).
- Arena. La unidad 11, constituida por una acumulación de arenas del Pleistoceno, presenta varios sectores afectados por extracciones, que alcanzan varios metros de profundidad respecto a la rasante actual.
- Áridos de barranco. Sólo se extraen materiales de estas características en la unidad 26, en una extracción que todavía se mantiene activa.

Con el fin de sintetizar la información sobre los impactos, se ha procedido igual que con la problemática erosiva, estableciendo categorías de degradación que sólo han tenido en cuenta extracciones y urbanizaciones. Dentro de las primeras se ha ponderado densidad, volumen de material extraído y superficie afectada. Las categorías establecidas son:

- 1) Poco significativa: cuando no existen extracciones o son muy escasas y de pequeñas dimensiones volumétricas y superficiales
- 2) Significativa: en aquellas unidades en que el número de extracciones es más importante, si bien su tamaño o el volumen de material extraído es reducido
- 3) Muy significativa: cuando el número, la superficie o el volumen extraído determinan afecciones importantes en la unidad. Se ha aplicado igualmente a unidades ocupadas por las urbanizaciones de costa.

Los resultados finales son:

Degradación antrópica	Nº unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Poco significativa	33	75	1593.1	73
Significativa	4	9.1	217.77	10
Muy significativa	7	15.9	371.38	17

Estos datos son bastante esclarecedores sobre la situación de la zona por lo que se refiere a la degradación por impactos. Las tres cuartas partes de las unidades poseen una degradación poco significativa, lo cual, en la mayor parte de los casos, representa la inexistencia de impactos, a excepción de ruidos, basuras localizadas o vías de comunicación, permitiendo concluir, por tanto, el buen estado de conservación del conjunto estudiado.

Unificando los dos mapas anteriores, dos unidades destacan por su especial degradación tanto por la erosión como por las extracciones: son el cono volcánico de Tinamala y su depósito piroclástico (unidades 43 y 36 respectivamente). Les sigue en degradación Las Calderetas de Guatiza. Por su parte, las unidades de la Vega propiamente dicha están libres de problemas, a excepción de las correspondientes a las extracciones de suelo.

3.9. UNIDADES AMBIENTALES: TIPOLOGÍA

Finalizamos el inventario con el establecimiento de una sencilla clasificación de las unidades homogéneas de paisaje. Como herramientas fundamentales para la realización de este estudio, es importante establecer una tipología de unidades que permita realizar comparaciones posteriores y facilite la comprensión de los análisis que se van a realizar.

La clasificación adoptada posee doce categorías, con diferente número de efectivos, que han sido determinadas atendiendo a la fisonomía de las unidades, a la dominancia de los elementos que las estructuran (bióticos,

abióticos y antrópicos) y a la dinámica del paisaje (grado de ocupación agrícola). Así, las cuarenta y cuatro unidades quedan agrupadas en las siguientes categorías:

1. Arenales: Esta categoría está integrada por cuatro unidades, dispuestas en dirección norte-sur. Los materiales que afloran en superficie corresponden a arenas del Pleistoceno y recubrimientos eólicos del Holoceno. Están ocupadas por una vegetación de carácter halófilo y psammófilo, de gran interés científico. A pesar de que se enmarcan en la clase agrológica VIII, algunas evidencian restos de una utilización agrícola. La unidad occidental presenta una extracción de arena de dimensiones considerables.
2. Edificios volcánicos / Depósitos piroclásticos. Esta categoría agrupa a los dos conjuntos volcánicos (Tinamala y Las Calderetas de Guatiza) de la Serie III y a sus depósitos piroclásticos. Son un total de cinco unidades, de pendientes acusadas, matorral xerofítico y suelos pertenecientes a la clase agrológica VIII. La presencia de costras de caliche determina la existencia de un grado de erosión severa y fuerte, y tan sólo una de ellas posee un grado débil de erosión. La degradación que sufren debido a la actividad extractiva es también bastante importante, especialmente en el conjunto de Tinamala.
3. Laderas de pendiente acentuada y sectores encajados de barranco con matorral xerofítico. Incluye tres unidades correspondientes al Macizo Antiguo. Las de mayor pendiente coinciden con el barranco de Tenegüime y la cabecera de la Presa de Mala, respectivamente. Estas presentan erosión débil, a diferencia de la tercera, donde la erosión es severa. Sus suelos corresponden lógicamente a la clase VIII.
4. Microcuencas de vertientes acentuadas con matorral xerofítico. Comprende cinco unidades correspondientes también al Macizo Antiguo. La cubierta vegetal es un matorral de escaso recubrimiento de ahulaga y tabaiba, que ocupa estos espacios sometidos hoy a pastoreo ocasional. Los suelos pertenecen a las clases agrológicas VII y VIII y se encuentran afectados por

intensos procesos de erosión. Las dos unidades de mayores dimensiones, ubicadas más al norte, han tenido una explotación agrícola en el pasado.

5. Cultivos sobre materiales aluviales. Sólo dos unidades componen esta categoría. Se trata de cultivos, principalmente de leguminosas, pero también de cochinilla, que utilizan la técnica del enarenado. Ocupan los suelos de la clase agrológica III y presentan un cierto grado de abandono, más notable en la de menor superficie.
6. Cultivos parcialmente abandonados sobre materiales aluviales y coluviales. Está integrada por dos unidades de pendiente moderada y exposición este, donde los cultivos se desarrollaron sobre los materiales aluviales y coluviales procedentes del dismantelamiento del Macizo Antigo. El abandono agrícola supera el 65% en una unidad, mientras en la otra es prácticamente total. Los suelos, con evidentes signos de erosión, son pedregosos y pertenecen a la clase agrológica IV.
7. Cultivos sobre materiales volcánicos recientes. Las siete unidades de este grupo se sitúan en el cuerpo central de la Vega de Guatiza y Mala. Ocupan las coladas basálticas y algún depósito piroclástico de los conos de la Serie III. Su rasgo más destacado es la fuerte compartimentación del espacio en parcelas donde el cultivo de la cochinilla en enarenados es el denominador común. En algunas el abandono agrícola va haciéndose más evidente, pero todavía el cultivo es el rasgo dominante. Los suelos pertenecen a la clase agrológica IV.
8. Cultivos abandonados sobre materiales volcánicos recientes. Se incluyen en esta categoría nueve unidades cuyo denominador común es el abandono de la actividad agrícola, con una ocupación superior al 50% de la superficie de la unidad, siempre sobre materiales volcánicos de la Serie III. La edad de los abandonos y las técnicas de cultivo son diferentes, como también lo es el tipo de material. En un caso, los cultivos de cochinilla se desarrollaron sobre depósitos piroclásticos, mientras en el resto lo hicieron

sobre coladas lávicas. Los suelos pertenecen a las clases agrológicas IV y VI.

9. Núcleo urbano con vivienda unifamiliar asociada a actividad agrícola. Los núcleos de Guatiza y Mala, instalados sobre la plataforma lávica de los edificios volcánicos recientes, conforman esta categoría.
10. Urbanizaciones residenciales costeras. Incluye Los Cocoteros y el Charco del Palo, asentado este último sobre parte de un arenal. Las viviendas tienen tipologías adosada y aislada, respectivamente.
11. Salinas. Sólo incluye una unidad, ubicada en el extremo sureste del área de estudio, que comprende dos salinas. Una se encuentra abandonada, mientras la otra permanece parcialmente explotada mediante procedimientos tradicionales.
12. Extracciones de suelo. Esta categoría esta compuesta por dos unidades situadas en los extremos norte y sur de la llanura aluvial. Se trata de extracciones realizadas sobre suelos de la clase agrológica III. Apenas presentan recubrimiento vegetal.

Por su localización y características, estas unidades pueden agruparse en cuatro grandes conjuntos, que se disponen en dirección NE-SW en el área de estudio:

- A) Macizo Antiguo: está constituido por diez unidades que conforman el límite occidental del área de estudio, coincidiendo con los mayores desniveles topográficos. Algunas han tenido uso agrícola en el pasado.
- B) Vega: agrupa catorce unidades que se corresponden con la Vega de Guatiza-Mala propiamente dicha. Se trata de un sector llano, conformado por depósitos aluviales y materiales volcánicos, que mantiene un uso agrícola permanente. La mayor parte de la superficie se destina a la

cochinilla, pero también se cultivan otros productos de mayor rentabilidad económica. Es también el lugar en el que se asientan los núcleos de Mala y Guatiza, y donde se han producido importantes extracciones de suelo.

C) Conjunto volcánico: incluye siete unidades que corresponden a los edificios de las Calderetas de Guatiza y la Montaña de Tinamala, así como a sus depósitos piroclásticos más cercanos. Los desniveles son moderados y, en algunos sectores, acusados. Aunque existe un uso agrícola, éste es ya bastante marginal, pues los cultivos, de cochinilla principalmente, se encuentran abandonados. Tanto en los edificios volcánicos como en sus depósitos se localizan numerosas extracciones de picón.

D) Sector costero. Constituido por trece unidades ubicadas en la costa o muy próximas a ella. Incluye depósitos de arenas y malpaíses. Es un sector predominantemente llano, de utilización agrícola en el pasado y un elevado grado de abandono en la actualidad. Se localizan en este sector las salinas y las urbanizaciones Charco del Palo y Los Cocoteros.

* * *

A lo largo de las páginas precedentes se han presentado las principales características del área estudiada, características que serán trabajadas a partir de estos momentos para el establecimiento de los valores de la diagnosis. En cualquier caso, algunas de las variables analizadas han puesto ya de manifiesto el interés de los recursos existentes en el área de estudio, siendo los más destacados el suelo, algunas comunidades vegetales, la diversidad de ambientes geomorfológicos y los elementos del patrimonio cultural.

4. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El objetivo de los diagnósticos ambientales es mostrar la calidad, capacidad y limitaciones del territorio objeto de estudio a través de unos valores que sintetizan la información ambiental y patrimonial del inventario. Como se señaló en la metodología, los valores agregados que se han considerado más acordes a los objetivos propuestos en este trabajo son los siguientes: capacidad de uso agrario, valor paisajístico, valor cultural y valor del medio natural. Por último la valoración conjunta de todos ellos permite establecer el diagnóstico de calidad para la conservación.

En las páginas que siguen, se abordan estos valores en el mismo orden en que han sido mencionados, se explica la metodología empleada para su obtención y se comentan los resultados obtenidos tras la aplicación de la misma.

4.1. CAPACIDAD DE USO AGRARIO (MAPA D-1)

Este valor de diagnóstico expresa la capacidad de las distintas unidades para acoger usos agrarios (agricultura, pastoreo, uso forestal...). En realidad, en este caso, representa una simplificación de las clases agrológicas de Marcos Diego (1986) que ya han sido expuestas en el inventario ambiental. Las ocho clases iniciales han sido simplificadas y agrupadas en tres categorías de capacidad de uso de cara a una mejor comprensión de las mismas. A través de la consulta de estudios similares, se han establecido para Lanzarote tan sólo tres clases de capacidad de uso: moderada, baja y muy baja. En la isla no existen suelos que puedan ser catalogados como de alta y muy alta capacidad de uso agrario (clases I y II).

Las clases finalmente establecidas para la capacidad de uso agrario son las siguientes:

- 1) Muy baja: corresponde a los suelos de las clases agrológicas VII y VIII
- 2) Baja: agrupa a los suelos de la clase VI
- 3) Moderada: en la que se inscriben todos los suelos de las clases III y IV.

Aplicados estos criterios a las unidades ambientales de la Vega de Guatiza, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Capacidad de uso agrario	Nº unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy baja	22	50.0	1029.87	47.2
Baja	3	6.8	131.06	6.0
Moderada	19	43.2	1021.32	46.8

Los resultados confirman la privilegiada situación de esta zona en el contexto insular. Casi la mitad de la superficie posee suelos que se encuentran entre los de mayor capacidad de uso de Lanzarote, donde, en conjunto, apenas el 26.6% de la superficie posee recursos edáficos de estas características. La prueba más evidente de esta afirmación la aporta, desafortunadamente, el hecho de tratarse de una de las áreas de extracción de suelo agrícola. Desde el punto de vista espacial y geológico-geomorfológico, los suelos de capacidad moderada coinciden con la Vega de Guatiza en sentido estricto, en la que comparten espacio depósitos aluviales de carácter endorreico y coladas basálticas de la Serie III acondicionadas para el cultivo mediante enarenados.

Los suelos de baja capacidad de uso apenas representan un 6% de la superficie, ubicándose sobre parte de las coladas basálticas de la Serie III, coincidentes con el malpaís de las Calderetas de Guatiza, sobre topografía muy irregular, y con un sector de elevada salinidad en el extremo sureste del área de estudio (salinas).

Finalmente, los suelos de muy baja capacidad de uso suponen el 47.2% de la superficie. Incluye las unidades correspondientes a los conos volcánicos y sus depósitos piroclásticos, a las laderas pendientes del Macizo Antiguo, a los depósitos y coberturas arenosas y a los núcleos urbanos costeros. Algunos han sido cultivados en otros momentos históricos. Así ha sucedido en las laderas más antiguas, cultivadas mediante bancales, cadenas o nateros; en los mantos de piroclastos de las Calderetas de Guatiza, donde todavía quedan campos en

cultivo, o en los depósitos de arena, donde permanecen huellas muy evidentes de parcelas de cultivo.

En conclusión, la Vega de Guatiza posee una riqueza edáfica que, a pesar de no alcanzar valores elevados de capacidad de uso, podría catalogarse como excepcional en el contexto de Lanzarote, donde la existencia de materiales geológicos recientes, la escasez de vegetación y las condiciones climáticas resultan poco propicias a la formación y evolución de los suelos. Por tanto, de cara a futuras actuaciones que puedan proyectarse sobre este área, la presencia de estos suelos, de elevada fertilidad natural, podría actuar como un factor limitante de primer orden. En cualquier caso, las extracciones realizadas amenazan seriamente su pervivencia, máxime teniendo en cuenta que, desde el PIOT, este espacio está declarado como Suelo Rústico Minero para la extracción de tierra para la agricultura, y por tanto condenado a satisfacer la demanda de suelo agrícola que se requiere desde otros lugares de la isla.

4.2. VALOR PAISAJÍSTICO (MAPA D-2)

Este valor de diagnóstico pretende poner de manifiesto el interés del paisaje de cada una de las unidades. Para su estimación se han considerado tanto aspectos estéticos (calidad visual) como otros menos subjetivos relacionados con la complejidad y fragilidad de las unidades y la singularidad del paisaje que encierran. De esta forma, el valor paisajístico se construye mediante la combinación ponderada de otros tres valores parciales: calidad visual, diversidad y singularidad, cuya metodología y resultados se exponen a continuación.

Calidad visual del paisaje + 2 Singularidad + Diversidad

4.2.1. Calidad visual del paisaje

El método para valorar la calidad visual del paisaje incorpora criterios utilizados por otros autores (Escribano *et al*, 1987; BLM, 1980; Pérez-Chacón *et al*, 1998), aunque con la incorporación de importantes variaciones para adaptarlo al entorno de este trabajo. Este método se basa en la utilización de una matriz de doble entrada que relaciona la calidad visual intrínseca de las unidades con el nivel de integración de las actuaciones humanas en las mismas.

Para determinar la calidad visual intrínseca se consideran tanto los elementos estructurantes del paisaje (especialmente formas del relieve y vegetación) como la composición estética de la unidad (en la que intervienen la complejidad de las líneas estructurantes, trama, textura, contraste cromático y fondo escénico). La combinación de estos elementos permite considerar los siguientes niveles de calidad visual intrínseca:

- Alta: Las formas del relieve presentan fuertes pendientes o alternancia de las formas cóncavas y convexas. El paisaje vegetal se caracteriza por la diversidad de estratos o su distribución espacial es fuertemente irregular. Al menos cuatro de los elementos que configuran la composición estética contribuyen a realzar el valor estético de la unidad.
- Media: Las formas del relieve se caracterizan por las pendientes moderadas o la relativa alternancia de formas cóncavas y convexas. El paisaje vegetal se caracteriza por estratos relativamente homogéneos, con escasa variedad en su distribución espacial. Al menos dos de los elementos que configuran la composición estética de la unidad contribuyen a realzar su valor estético.
- Baja: Las formas del relieve se caracterizan por sus escasas pendientes o por formas tendentes a la planitud. El paisaje vegetal se caracteriza por una cubierta continua, sin variación en su distribución, o escasa cubierta vegetal. Los elementos que configuran la composición estética de la unidad contribuyen muy poco a realzar su valor estético.

Por lo que respecta a la integración de las actuaciones humanas, donde también se incluyen las prácticas agrícolas, los valores establecidos son los siguientes:

- Alta: La unidad se encuentra libre de actuaciones o éstas están plenamente integradas o inciden favorablemente en el paisaje
- Media: La unidad presenta actuaciones dispersas parcialmente integradas o aisladas escasamente integradas
- Baja: La unidad presenta actuaciones dispersas escasamente integradas; actuaciones frecuentes, parcial o escasamente integradas; actuaciones aisladas que inciden muy negativamente en el paisaje; o un predominio de la edificación.

El valor final de la calidad visual de las unidades se obtiene a partir de la siguiente matriz:

		Calidad visual intrínseca		
		Alta	Media	Baja
Integración de las actuaciones humanas	Alta	Muy alta	Alta	Media
	Media	Alta	Media	Baja
	Baja	Media	Baja	Muy baja

Aplicada esta secuencia a las unidades de la Vega de Guatiza, los resultados de calidad visual obtenidos han sido los siguientes:

Calidad visual	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy baja	4	9.1	99.15	4.5
Baja	2	4.5	73.89	3.4
Moderada	8	18.2	524.36	24.0
Alta	12	27.3	528.83	24.2
Muy alta	18	40.9	956.02	43.8

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la elevada calidad visual del área de estudio. El 68% de su superficie se encuentra en los niveles de alta y muy alta calidad visual, frente al 7.9% que representan los de baja y muy baja.

Extraordinariamente importante es la cifra alcanzada por el valor de muy alta calidad visual, donde se incluyen casi el 41% de las unidades. La mayor parte de este grupo está constituido por los espacios agrícolas y el Macizo Antiguo, aunque por motivos bien diferentes. Las primeras, a pesar de su relativa planitud, disponen de una buena composición estética que viene especialmente dada por su disposición pautada, por la textura de los cultivos o de la vegetación recolonizadora sobre los enarenados, y por el contraste cromático entre estos mismos elementos. El efecto que se alcanza en algunas unidades de malpaís cultivadas con cochinilla o en proceso de recolonización es a veces incomparable. En el Macizo, la composición estética tiene menos importancia, salvo en el caso del fondo escénico, pero las mayores pendientes y la ausencia de intervenciones humanas poco acertadas elevan el valor de su calidad visual.

En unidades de similares características físicas, pero con una menor integración de las actuaciones humanas, los valores de calidad visual descienden a altos. Es el caso de los conos volcánicos con extracciones de piroclastos o de áreas agrícolas sobre mantos piroclásticos en los que existen extracciones muy localizadas y de pequeñas dimensiones, edificaciones o prácticas agrícolas menos adecuadas.

Similar ocupación espacial corresponde a las unidades con calidad visual moderada. En ella se incluyen: los núcleos de Guatiza y Mala, donde a pesar de la existencia de edificaciones, éstas disponen de cierta calidad, especialmente cuando se intercalan entre cultivos de cochinilla; los arenales, topográficamente llanos y monocromos; y algunas unidades con buena composición estética (colada del volcán de Tinamala, mantos de piroclastos de las Calderetas), pero que cuentan con una mayor cantidad de impactos antrópicos

Finalmente, las categorías de baja y muy baja calidad visual, que ocupan poco espacio, están constituidas por unidades muy degradadas, afectadas

completamente o casi por completo por extracciones o edificaciones de morfologías poco integradas en el entorno.

En conclusión, la mayor parte del territorio analizado cuenta con una calidad visual extraordinaria. Consideradas de forma individual, los resultados obtenidos para las unidades así lo confirman, acrecentándose el efecto cuando se contempla todo el conjunto. El contraste cromático de unas unidades con otras, la alternancia de relieves acentuados con otros más llanos, la presencia de elementos volcánicos bien conservados, la cercanía del mar, los contrastes entre unidades en función del abandono de los cultivos, el contrapunto de los arenales... aumentan el valor estético del conjunto.

4.2.2. Singularidad del paisaje

La singularidad de un paisaje, al igual que el de una forma del relieve o de una especie o formación vegetal, debe ser considerado como un elemento a tener en cuenta en la valoración final del mismo, máxime cuando la singularidad de elementos o conjuntos cuenta con un peso específico muy importante en diagnósticos de calidad para la conservación. Por ello, se ha valorado la singularidad del paisaje de las unidades, considerándola en tres escalas diferentes: en el contexto de Lanzarote, del Archipiélago y en el resto del Mundo. El mayor peso se otorga a las unidades cuyo paisaje es singular en el ámbito internacional y el menor a aquéllas que sólo lo son a escala insular, de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Paisaje singular en el contexto de Lanzarote 1
- Paisaje singular en el contexto del Archipiélago 2
- Paisaje singular en el contexto internacional 3

La singularidad en cada uno de los contextos se calcula a partir de los siguientes valores:

- Valor 0: el paisaje de la unidad no es singular
- Valor 1: el paisaje de la unidad es poco singular
- Valor 2: el paisaje de la unidad es singular
- Valor 3: el paisaje de la unidad es muy singular

El valor final de singularidad se obtiene por la suma ponderada de los valores alcanzados en cada uno de los contextos, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Singularidad en el contexto de Lanzarote + 2 Singularidad en el contexto del Archipiélago + 3 Singularidad en el contexto internacional

Finalmente, las unidades se clasifican por su singularidad, atendiendo a las siguientes categorías y valores:

- 1) Poco singular: valores iguales o inferiores a 9
- 2) Singular: valores entre 10 y 14
- 3) Muy singular: valores iguales o superiores a 15

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Valor de singularidad	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Poco singulares	9	20	233.14	10.7
Singulares	14	32	696.13	31.9
Muy singulares	21	48	1252.98	57.4

El 20% de las unidades (11% de la superficie) engloba paisajes poco singulares, pues son bastante comunes en cualquiera de las tres escalas analizadas. Se corresponden con malpaíses costeros degradados y áreas de pendientes acentuadas, cubiertos ambos por un matorral xerófito muy abierto,

y con las urbanizaciones costeras Charco del Palo y Los Cocoteros. También se han incluido en esta categoría las dos áreas existentes de extracción de suelo, cuya singularidad, lógicamente, no procedía valorar por afectar negativamente al valor del paisaje.

Por el contrario, el 80% de las unidades (89% de la superficie) posee paisajes singulares y muy singulares, confirmando la idea que el espectador se forma cuando contempla este entorno por primera vez. En la categoría de singulares se incluyen paisajes como las unidades correspondientes al Macizo Antiguo de Famara y a los arenales.

Finalmente, las morfologías volcánicas recientes, los cultivos enarenados, las salinas, los malpaíses cultivados correspondientes a las Calderetas de Guatiza, y especialmente las áreas que actualmente se cultivan con cochinilla son las que pueden considerarse como muy singulares y poco comunes. Entre todas ellas merece la pena destacar la alta valoración obtenida por las unidades con enarenados para el cultivo de la cochinilla, pues obtienen la máxima puntuación a cualquiera de los tres niveles. Se trata de un cultivo que, en las islas Canarias, es exclusivo de Lanzarote y dentro de la isla sólo se encuentra en una extensión tan continua en la Vega de Guatiza, mientras a escala internacional el principal productor es Perú. De la misma manera ocurre con los núcleos urbanos de Mala y Guatiza, donde edificaciones y cultivos de cochinilla se asocian espacialmente.

Podría confirmarse, por tanto, que estamos ante un paisaje que en su conjunto puede ser catalogado como “muy singular”, pues apenas unas pocas unidades son paisajes que, contemplados de forma aislada, resultan bastante habituales. Sin embargo, es interesante destacar que la metodología empleada valora la singularidad de las unidades de paisaje de forma individual, y que en este caso es también el conjunto el que resulta singular por su propia composición.

4.2.3. Diversidad del paisaje

Los paisajes son tanto más complejos cuanto mayor es el número de elementos que los componen y más numerosas son las interrelaciones que entre ellos se establecen. Entendida de esta manera, la diversidad de un territorio o de una unidad ambiental puede ser considerada como una medida indirecta de su complejidad, pero también de su fragilidad. Por ello, y siguiendo la acepción anterior, se ha considerado la diversidad del paisaje como parámetro de valoración que se añade a la calidad visual y a la singularidad.

El procedimiento utilizado para valorar la diversidad intrínseca de las unidades se basa en la consideración de los elementos que las constituyen, en su importancia relativa en el funcionamiento del paisaje de la unidad y en las relaciones de dependencia que se establecen entre estos elementos. Los elementos considerados lo han sido sólo en positivo, es decir no se han contemplado aquéllos que contribuyen a explicar la degradación de la unidad (extracciones, procesos de erosión), puesto que ya han sido tenidos en cuenta en la valoración de la calidad visual, y su inclusión supondría considerar como paisajes ricos a los más degradados.

La mayor parte de las unidades presenta los siguientes elementos, aunque su importancia dentro del paisaje es distinta en cada caso:

- Medio abiótico: roca, pendientes, agua
- Medio biótico: vegetación, fauna, suelo
- Medio antrópico: edificaciones, parcelas de cultivo, cobertura de los cultivos e infraestructura

Para valorar la diversidad se ha seguido la metodología empleada por Pérez-Chacón *et al* (1995). En ella se establecen dos pasos consecutivos. El primero consiste en determinar la relevancia de cada elemento en las unidades. Para ellos se establece una escala de valores en respuesta a la siguiente cuestión: ¿Cómo afectaría a la estructura de la unidad la desaparición del elemento analizado?

- Valor 1: de forma mínima
- Valor 2: de forma parcial, pero no sustancial
- Valor 3: de forma sustancial, pero no completa
- Valor 4: de forma completa

Una vez determinada la importancia de todos los elementos, mediante una matriz de doble entrada se establecen las relaciones de dependencia que se establecen entre todos ellos, atendiendo a los siguientes valores:

- Valor 0: no existe relación significativa
- Valor 0.5 existe una relación parcial
- Valor 1: existe una fuerte relación

De esta manera, multiplicando la importancia de cada factor por el valor de las relaciones que establece con el resto de elementos, y sumando los valores obtenidos por todos ellos, se puede establecer en qué medida la alteración de un elemento condiciona o altera al resto y por ende a la unidad. En definitiva, al tiempo que se expresa la complejidad de la unidad se pone de manifiesto también el grado de fragilidad de la misma ante posibles alteraciones naturales o antrópicas.

Aplicando esta metodología, los resultados obtenidos han sido agrupados en tres categorías de diversidad, con el fin de no primar más este parámetro que la singularidad. Las categorías de diversidad establecidas son:

- 1) Baja: Valores iguales o inferiores a 23
- 2) Media: Valores entre 23 y 36
- 3) Alta: Valores iguales o superiores a 36

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Diversidad	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Baja	28	63.6	1294.03	59.3
Media	13	29.5	751.82	34.5
Alta	3	6.8	136.4	6.2

En general la diversidad intrínseca de las unidades puede catalogarse como de baja, pues casi el 60% del espacio queda incluido dentro de esta categoría. Curiosamente, las unidades de mayor diversidad coinciden con las áreas urbanizadas (Charco del Palo, Guatiza y Mala), donde el número de elementos es mayor por la conservación de la parcelación y los cultivos dentro de un área urbana. No ocurriría lo mismo si no se hubiera producido esta conservación, tal como ocurre con Los Cocoteros, donde la forma de ocupación del espacio resta importancia a otros elementos del medio que no sean la propia edificación.

Las de menor diversidad son, entre otras, las siguientes: las unidades de costa, especialmente los arenales, donde sólo la modificación de los elementos abióticos representaría cambios trascendentes; las del Macizo Antiguo y el cono de Tinamala, donde pendiente y roca son los elementos dominantes, especialmente en aquellas que no han sido roturadas; las áreas agrícolas abandonadas, donde el cambio más trascendente se produciría con la desaparición de la parcelación; y por supuesto las áreas de extracción.

El resto de unidades se incluye en la categoría de diversidad media. En general coinciden con áreas agrícolas que todavía poseen un alto grado de ocupación y explotación, donde se producirían cambios importantes si se modificase el suelo, la parcelación o desapareciese el cultivo.

En cualquier caso, y a pesar de los datos presentados, no hay que confundir diversidad con valor del paisaje, sino que se trata de un parámetro que pone de manifiesto la existencia de unidades que, a la escala de análisis considerada, resultan poco complejas en sus relaciones internas. Si el nivel de detalle se

incrementase podríamos contemplar una gran diversidad de elementos vegetales, de coberturas, de microformas de acumulación o de erosión. Y lo mismo ocurriría si el nivel de detalle disminuyese. Nuevamente disfrutaríamos de un paisaje con ambientes muy diferenciados entre sí (unidades erosionadas, arenales, áreas de cultivos, formas volcánicas recientes...). La diversidad del conjunto resulta, pues, mucho mayor que la que puede establecerse en el interior de cada unidad a la escala adoptada para este análisis.

4.2.4. Valor paisajístico

Una vez calculados los valores parciales de diagnóstico, para obtener el valor paisajístico se ha aplicado el algoritmo señalado al inicio del apartado 4.2. En él se otorga una mayor importancia a la singularidad, por considerarla uno de los rasgos distintivos de este paisaje.

Calidad visual + 2 Singularidad + Diversidad

La aplicación del mismo permite obtener cinco categorías de valor paisajístico de acuerdo a los siguientes valores:

- 1) Muy bajo: valores inferiores o iguales a 5
- 2) Bajo: valores entre 6 y 7
- 3) Medio: valores entre 8 y 9
- 4) Alto: valores entre 10 y 11
- 5) Muy alto: valores iguales o superiores a 12

Los resultados obtenidos se plasman en la tabla siguiente:

Valor paisajístico	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy bajo	3	6.8	71.31	3.3
Bajo	6	13.6	170.62	7.8
Medio	8	18.2	459.74	21.1
Alto	10	22.7	445.5	20.4
Muy alto	17	38.6	1035.08	47.4

El primer hecho remarcable es el elevado porcentaje superficial (68%) que representan los valores paisajísticos alto y muy alto. Sólo el 11% de la superficie presenta valores bajo y muy bajo, coincidiendo con las extracciones de suelo y Los Cocoteros, de calidad visual y singularidad baja en todos los casos. Las unidades de valor paisajístico bajo responden a una casuística diferente. Entre ellas se sitúan algunas con calidad visual elevada, pero que encierran paisajes que no revisten mucha singularidad. También incluyen la Urbanización Charco del Palo, donde pesa la diversidad sobre la calidad visual o la singularidad; y el depósitos de dunas fósiles, cuya calidad visual se encuentra bastante rebajada debido a la importante presencia de su extracción.

La quinta parte de la superficie presenta valores paisajísticos medios. En general coincide con unidades de calidad visual media y alta y de singularidad media. Así ocurre con los arenales costeros, las áreas pendientes elaboradas sobre depósitos aluviales y coluviales y el escarpe de Tenegüime.

Las unidades de alto valor paisajístico parecen concentrarse en el sector occidental del área de estudio, en torno a las unidades del Macizo Antiguo, donde coinciden valores de calidad visual muy elevada y singularidad media.

Finalmente, casi la mitad de la superficie obtiene la calificación de muy alto valor paisajístico. Sus características más definitorias son las de poseer muy alta calidad visual y encerrar paisajes muy singulares. Ambos hechos se dan en las unidades que están o han estado cultivadas en el pasado. Singularidad y

belleza se dan la mano por la especial manera de conjugarse procesos naturales y antrópicos: campos de piroclastos cultivados de cochinilla o en proceso de recolonización vegetal, plataformas lávicas con enarenados artificiales para la cochinilla, núcleos de población de trama abierta con campos de cochinilla intercalados, bancales en el interior de los edificios volcánicos...

Podríamos concluir reafirmando el elevado valor de que dispone este paisaje. En sentido estricto, sólo el 11% de la superficie posee paisajes de escaso valor, frente a casi el 68% donde estos son altos y muy altos. Es cierto que la consideración del valor de un paisaje conlleva siempre el riesgo de utilizar criterios con cierta carga de subjetividad. Pero en este caso, con el fin de eliminar o matizar esta carga personal, para el establecimiento de este valor en nuestro trabajo se ha huido de la contemplación exclusiva de los valores estéticos para incluir otros parámetros como la singularidad o la diversidad del paisaje de cada unidad, lo que añade aún más valor a los resultados obtenidos.

4.3. VALOR DEL MEDIO NATURAL (MAPA D-3)

Con este valor de diagnóstico se pretende realizar una evaluación de la calidad ambiental del territorio atendiendo a sus recursos o valores naturales. La metodología adoptada se apoya en la utilizada por Sánchez *et al.* (1994) para valorar la calidad para la conservación en Gran Canaria, aunque se han realizado notables modificaciones. A diferencia de aquella, aquí no se incluye la calidad visual del paisaje, que, por las características del medio, ha sido considerada de forma independiente, y se atribuyen pesos diferentes a las variables. El modelo establecido finalmente para valorar el medio natural se construye mediante la agregación de los valores parciales obtenidos en las variables geomorfología-geología, vegetación y fauna, adjudicando doble peso a la primera. Por lo que respecta a la fauna, se ha considerado sólo la existencia de áreas de interés faunístico dentro del ámbito de estudio.

2 Geología-geomorfología + Vegetación + Fauna

Para la obtención de los valores parciales de geología-geomorfología y vegetación se ha adoptado una escala individual de puntuación cuyos valores extremos son 5 (muy alto valor) y 1 (muy bajo valor), a la que se asimilan las unidades de acuerdo a una serie de criterios. Los adoptados para valorar la geología son los siguientes:

- Valor 5: Unidades con morfologías o materiales de gran interés científico y en buen estado de conservación (conos volcánicos, malpaíses, campos de piroclastos, arenales)
- Valor 4: Unidades con morfologías o materiales de gran interés científico, pero que en la actualidad se encuentran degradadas. Por su interés podrían alcanzar el valor 5, pero éste decae cuando se considera su grado de preservación natural
- Valor 3: Unidades con morfologías o materiales de interés (malpaíses, campos de piroclastos) muy degradados o transformados
- Valor 2: Unidades con morfologías de cierto interés (coladas lávicas, formaciones aluviales y coluviales) muy degradadas
- Valor 1: Unidades que carecen de interés científico o donde los rasgos geomorfológicos se encuentran muy transformados.

La valoración de la vegetación se atiende a los siguientes criterios:

- Valor 5: Unidades con formaciones climácicas de alto valor científico
- Valor 4: Unidades con formaciones vegetales o colonias de cierto valor científico
- Valor 3: Unidades con colonización vegetal de morfologías volcánicas recientes o con presencia de individuos aislados de especies de cierto valor científico
- Valor 2: Unidades con predominio de campos de cultivo abandonados en proceso de recolonización vegetal y otras de escaso recubrimiento
- Valor 1: Unidades sin cobertura vegetal natural (campos de cultivo, áreas urbanas)

El valor final del medio natural se establece mediante la suma ponderada de los valores de geología-geomorfología, vegetación y fauna, estableciendo los siguientes umbrales:

- 1) Muy bajo: valores inferiores a 5
- 2) Bajo: 5 y 6
- 3) Medio: valores comprendidos entre 7 y 10
- 4) Alto: 11 y 12
- 5) Muy alto: valores superiores a 12

Los resultados obtenidos para este valor de diagnóstico son los siguientes:

Valor medio natural	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy bajo	6	13.6	207.71	9.5
Bajo	18	40.9	1010.45	46.3
Medio	9	20.5	414.98	19.0
Alto	3	6.8	101.84	4.7
Muy alto	8	18.2	447.27	20.5

El 25% de la superficie se incluye en las categorías de muy alto, alto y medio valor natural, y casi el 56% de la superficie se concentra en las categorías de bajo y muy bajo. Sin embargo, a pesar de este dato, no deja de sorprender el hecho de que se trata de un espacio en el que la intervención humana se ha adaptado al medio, de forma que, salvo algunas excepciones, no oculta ni enmascara sus valores naturales. En este sentido, resulta curioso comprobar que en otros ámbitos donde, al igual que en la Vega de Guatiza, la explotación agrícola ha sido o es intensa, no se alcanzan valores tan elevados en este parámetro.

Las unidades que cuentan con un valor del medio natural muy alto representan la quinta parte de la superficie. Se trata de unidades con elevado valor geomorfológico. Así sucede con Las Calderetas de Guatiza y su malpaís, el

edificio volcánico de Tinamala y las unidades correspondientes a los depósitos de arena. Por su parte, la unidad 25, constituida por un escarpe que da entrada al barranco de Tenegüime, alcanza la consideración de muy alto valor del medio natural por formar parte del Paisaje Protegido de este barranco y por incluir una IBA (Important Bird Area).

Tan sólo existen tres unidades con alto valor. Corresponden a parte del manto piroclástico y del malpaís de las Calderetas de Guatiza. El primero presenta un elevado valor geomorfológico, pero se encuentra bastante degradado por extracciones. Por lo que respecta al malpaís, su importancia deriva de la existencia de formaciones vegetales de interés científico, como son las comunidades halófilas y psammófilas, así como por la existencia de colonias aisladas de endemismos como *Caralluma burchardii*.

El 19% del espacio posee valores medios. Está constituido por unidades que alcanzan valores moderados tanto en geomorfología como en vegetación. En general se trata de formaciones geomorfológicas interesantes que o bien están degradadas por impactos antrópicos, o bien han sido cultivadas, lo que disminuye el valor de las formaciones vegetales naturales en ellas presentes.

El grupo que alcanza mayor extensión superficial es el correspondiente a la categoría de bajo valor, que ocupa el 46% del área de estudio. Se incluyen en esta categoría unidades que no poseen rasgos geomorfológicos notables, pues se trata de coladas lávicas, depósitos aluviales o laderas acentuadas, y no cuentan con formaciones vegetales de interés, pues se encuentran en cultivo o la cubierta se reduce a un matorral xerófilo de escaso recubrimiento.

Finalmente, las unidades de muy bajo valor del medio natural coinciden con las áreas urbanas (Guatiza, Mala, Charco del Palo y Los Cocoteros) y con las dos áreas de extracción de suelo agrícola.

Los datos demuestran que los valores naturales son bastante importantes al menos en parte del territorio. Frente a ese 56% que alcanza valores bajos y muy bajos, queda todavía un 44% que sí posee estos valores y un 20% en el

que éstos son muy elevados, cifras en cualquier caso notables si se considera que se trata de un área donde la intervención humana se produjo en épocas muy tempranas. Probablemente queden pocos lugares en el archipiélago donde esto ocurra.

4.4. VALOR CULTURAL (MAPA D-4)

Este parámetro sintetiza el valor del patrimonio histórico-artístico, arqueológico y etnográfico de cada unidad, siendo la expresión de la calidad cultural de las mismas. Su representación pone de manifiesto cuáles son los sectores que necesitan ser preservados por su riqueza patrimonial. Para su elaboración se ha partido de la información aportada por la Sección de Patrimonio del Cabildo Insular de Lanzarote, de las observaciones de campo sobre los elementos etnográficos (muros, bancales, gavias, etc...) y de la consulta a expertos. Finalmente, considerando que se trata de un medio insular de reducidas dimensiones, donde la presencia humana ha sido bastante acusada y donde todavía existen muchas áreas con potencial arqueológico, el valor cultural se ha establecido atendiendo a la presencia-ausencia de elementos culturales.

Las categorías asignadas han sido las siguientes:

- 1) Muy bajo: Unidades en las que no existen yacimientos atestiguados ni edificios catalogados ni patrimonio etnográfico
- 2) Bajo: Unidades en las que no existen yacimientos atestiguados ni edificios catalogados y el patrimonio etnográfico es bastante ocasional
- 3) Medio: Unidades sin yacimientos arqueológicos ni edificios catalogados y con patrimonio etnográfico que ocupa hasta la mitad de la unidad
- 4) Alto: Unidades con yacimientos arqueológicos o edificios catalogados o patrimonio etnográfico generalizado

- 5) Muy alto: Unidades que poseen más de uno de los siguientes valores: yacimientos arqueológicos, edificios catalogados o patrimonio etnográfico generalizado.

La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos.

Valor cultural	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy bajo	10	22.7	333.36	15.3
Bajo	7	15.9	295.6	13.5
Medio	2	4.5	162.0	7.4
Alto	19	43.2	1176.16	53.9
Muy alto	6	13.6	215.13	9.8

Estos datos son bastante esclarecedores sobre cuál es uno de los principales valores del entorno analizado: su patrimonio cultural. En forma de vestigios arqueológicos, de bienes arquitectónicos o de elementos etnográficos, casi el 71% del espacio posee elementos culturales cuya conservación se hace imprescindible, y sólo un 15% carece, en sentido estricto, de éstos.

Seis unidades (10% de la superficie) poseen muy alto valor cultural. Los motivos de esta valoración son diferentes. En las unidades 2, 6 y 40, la existencia de importantes vestigios arqueológicos justifica este valor, al que se añade además en el caso de la última unidad la presencia de patrimonio etnográfico en forma de bancales en muy buen estado de conservación. El núcleo de Guatiza (unidad 38) es especialmente rico en valores culturales, pues en él coinciden: el Jardín de Cactus, que incluye un molino que también dispone de protección; la Iglesia de Santa Margarita, y numerosos muros que compartimentan su espacio agrícola, además de un área arbolada de eucaliptos, que cuenta con protección específica. La unidad 27 (junto a Guatiza) dispone de un antiguo molino y de muros generalizados. Finalmente, también se ha otorgado este valor a las Salinas del Tío Joaquín y a las Salinas de los Agujeros (unidad 35).

El alto valor cultural (54% de la superficie) se vincula a unidades donde las prácticas agrícolas han sido habituales, originando una fuerte parcelación del espacio mediante muros de piedra volcánica que, en la mayor parte de los casos, se encuentran en buen estado de conservación. Donde los muros no son tan frecuentes o generalizados, el valor cultural de la unidad queda compensado por la presencia de gavias, como ocurre en las unidades situadas al pie de los relieves más antiguos. Si el patrimonio etnográfico es menos generalizado, las unidades se incluyen en el valor cultural moderado.

Finalmente, aquellos sectores que por sus especiales condiciones topográficas o edáficas no han sido roturados, así como las unidades muy degradadas por la extracción de suelos y las urbanizaciones recientes completan el espacio cuyo valor cultural es bajo y muy bajo.

En resumen, más de la mitad de las unidades (63.7% de la superficie) poseen valores culturales altos y muy altos, cifra extraordinariamente elevada en un ambiente tan intervenido por el hombre. Este hecho viene a confirmar la idea mencionada anteriormente y es que en algunos lugares la intervención antrópica, al menos la desarrollada tradicionalmente, lejos de constituir un riesgo para el medio, ha contribuido a enriquecerlo. Guatiza, Mala y su entorno son un magnífico ejemplo de ello.

4.5. CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN (MAPA D-5)

Concluye con este valor el diagnóstico realizado sobre la Vega de Guatiza. La calidad para la conservación sintetiza y engloba todos los anteriores valores de diagnóstico, expresando el interés que de cara a la conservación tienen las diferentes unidades. Normalmente, los diagnósticos de calidad para la conservación tienen un marcado peso natural, pues es en los valores naturales en los que tradicionalmente se ha basado la idea de la conservación. Sin embargo, existen medios cuyos valores no son exclusivamente de esta índole, pero donde resulta innegable la necesidad de preservar los que existen. Este es el punto de vista adoptado en este trabajo.

Para la obtención de los valores finales, se ha optado por seguir la metodología propuesta por Gómez Orea (1994) para la valoración del territorio. Ésta se basa en la consideración conjunta de los valores de diagnóstico parciales mediante una tabla de valoración cualitativa en la que, no obstante, puede establecerse una escala de jerarquización. En nuestro caso, teniendo en cuenta las características del medio, se ha otorgado un mayor peso a los valores naturales y culturales, y menor a los paisajísticos y a la capacidad de uso agrario (considerada como expresión del valor productivo del territorio).

Los resultados obtenidos finalmente se resumen en la tabla adjunta:

Calidad para la conservación	Nº Unidades	% Unidades	Superficie Has	Superficie %
Muy baja	4	9.1	99.15	4.5
Baja	6	13.6	232.37	10.6
Media	3	6.8	214.61	9.8
Alta	12	27.3	483.95	22.2
Muy alta	19	43.2	1152.17	52.8

Pocos son los comentarios que pueden hacerse a los resultados alcanzados, pues los datos anteriores son bastante elocuentes por sí mismos. El 75% de la superficie posee alta o muy alta calidad para la conservación. Y sólo el 15% no presenta valores que justifiquen su preservación. En este último grupo se encuentran lógicamente las dos urbanizaciones costeras y las extracciones de suelo, unidades que en ninguno de los valores de diagnóstico utilizados han alcanzado valores dignos de mención, a excepción de la capacidad de uso agrario.

Con valores ligeramente más elevados (baja calidad para la conservación) se sitúan el depósito de piroclastos de Tinamala, altamente degradado por extracciones y algunas de las correspondientes al Macizo Antiguo, de elevado valor paisajístico, pero con escasos o nulos valores culturales. Es precisamente

la existencia de estos valores la que justifica la inclusión del resto del macizo en la categoría de calidad media.

Finalmente, 31 de las 44 unidades presentan valor alto o muy alto. En general, a excepción de las morfologías volcánicas recientes o los arenales, el elevado valor deriva más de los elementos culturales. De ahí que todas o casi todas las unidades, tanto en el área interior como en la costera, pertenezcan a esta categoría. No obstante, todos los valores de diagnóstico alcanzan valores elevados en ellas, salvo el natural, muy matizado por la intervención humana.

En conclusión, los valores de calidad para la conservación, bien por criterios naturales o antrópicos, ponen de manifiesto no sólo la conveniencia, sino también la necesidad de conservar la Vega de Guatiza. El 86.4% del territorio analizado posee valores para la conservación, cifra extraordinariamente elevada si la comparamos con la obtenida en otros ámbitos. Así, y aunque los datos no son estrictamente comparables, en un estudio realizado por Pérez-Chacón *et al.* en el año 1998 en el municipio de Arucas (Gran Canaria), sobre un espacio muy intervenido por el hombre, la calidad para la conservación (muy alta, alta y media) sólo alcanzaba el 26% del territorio. Es cierto que, en este caso, se utilizó un algoritmo apoyado básicamente en criterios de carácter natural.

* * *

En líneas generales, el diagnóstico realizado en las páginas anteriores confirma la primera impresión que uno se forma cuando contempla la Vega de Guatiza y su entorno y es su elevado valor, valor que se manifiesta a través de la relación entre todos sus componentes. Por separado, cada uno de los diagnósticos muestra la elevada representatividad espacial de las categorías de mayor valoración. En este sentido, si importantes son las cualidades productivas de su suelo, no menos importantes lo son las estéticas, las culturales y las naturales. Combinadas todos ellos en la calidad para la conservación, resaltan aún más esa valoración parcial. Esta afirmación alcanza su máxima expresión si se considera que todo ello sucede en un espacio de reducidas dimensiones.

5. LA NECESIDAD DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Una vez concluido el diagnóstico ambiental, puede afrontarse otro de los objetivos de este estudio, tal como se proponía en la introducción: *“en el caso de que los resultados obtenidos mostrasen la conveniencia de proteger este espacio, se seleccionará la figura de protección más adecuada a los valores existentes”*.

Por lo que respecta al primer punto, y a la luz de los resultados del diagnóstico, puede afirmarse que existen valores suficientes para proponer no sólo la conveniencia sino también la necesidad de proteger este espacio. Todos los datos apuntan en esta dirección:

- Por lo que se refiere a la Capacidad de Uso Agrario, de las tres categorías consideradas (de muy baja a moderada), casi la mitad (46.8%) de la superficie del área de estudio está incluida en la superior. Insistimos en que no existen en la isla suelos pertenecientes a categorías de mayor capacidad. Ello indica que, en el contexto de Lanzarote, estos suelos constituyen los de mayor capacidad agrícola, y que existe un importante potencial para esta actividad, lo cual no es una característica generalizada en esta isla.
- Desde una valoración pormenorizada y compleja del Valor Paisajístico, que aglutina Singularidad, Diversidad y Calidad Visual, se ha estimado que, entre las cinco categorías finales (de muy bajo a muy alto), un 47,4% de la superficie tiene un valor muy alto, un 88,9% tiene valores superiores al medio y sólo un 11% está incluida entre las categorías de bajo y muy bajo.
- En relación con el Valor del Medio Natural, hay que mencionar que existen elementos puntuales de muy alto valor (20,5% de la superficie estudiada), especialmente desde el punto de vista científico y didáctico, bien por constituir morfologías espectaculares (edificios volcánicos, Macizo Antiguo, malpaíses), bien por conformar páginas completas donde puede leerse y recomponerse la historia geológica y la evolución paleoecológica de

Lanzarote (sedimentos eólicos y marinos fosilizados por materiales volcánicos).

Contribuyen a realzar estos valores naturales la inclusión en el área de estudio de parte de un Espacio Natural Protegido, en adelante ENP, por el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias, en adelante TRLOTENC, el L-9 Paisaje Protegido de Teneguïme, así como la colindancia del ámbito con espacios de interés bajo figuras internacionales, como son las IBAS (Important Bird Areas), establecidas también en Teneguïme y en los llanos situados al sur de las Salinas y la falda de la Montaña de Tinamala.

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar que se trata de un espacio muy intervenido y transformado por actividades antrópicas. En función de la velocidad, la naturaleza y la magnitud de los cambios operados sobre el territorio, estas intervenciones pueden dar como resultado paisajes urbanos, paisajes rurales altamente degradados por acumulación de impactos de todo tipo o paisajes culturales de gran interés etnográfico. Este último es el caso de la mitad del territorio que nos ocupa.

- El Valor Cultural es el último de los diagnósticos tomados en consideración para llegar a una estimación de la Calidad para la Conservación. En muchas unidades, que no en todas, el resultado de la valoración cultural es el inverso del obtenido en la valoración natural. De las cinco categorías consideradas (de muy bajo a muy alto valor cultural), un 65% de la superficie total se encuentra incluida en los valores alto y muy alto. Esta porción corresponde básicamente a las unidades destinadas a cultivos, con alto grado de intervención humana. En ellas el hombre ha creado, de forma integrada en el paisaje y utilizando sus recursos naturales (piedra), elementos de gran riqueza etnográfica, que ponen de manifiesto la concepción que del territorio tiene la sociedad que lo explota.

Incluye también este valor los elementos patrimoniales, arqueológicos o arquitectónicos, que constituyen, al igual que los etnográficos, relictos del devenir histórico.

- El conjunto de valores obtenidos se sintetiza en uno último: el de Calidad para la Conservación. El dato final relevante del presente estudio es que más del 75% de la superficie total refleja valores de alta y muy alta calidad.

Todos los datos mencionados, especialmente este último, apuntan en una ineludible dirección: es necesaria la preservación de este espacio de aquellos procesos que puedan significar la transformación de sus características estructurantes, de los elementos materiales integrantes del mismo o de los procesos y actividades que en él se desarrollan. Evidentemente, como la mayoría de los territorios, éste es heterogéneo. Es decir, junto a unidades de alto valor agrícola, paisajístico, natural o cultural, existen otras que pueden no poseerlos, pero que funcionan como intersticios que unen a las primeras, no que las separan, pues a través de ellas discurren los flujos que sostienen las actividades de unas y otras. Por tanto, es muy importante tener en cuenta la función que estos espacios de intersección ejercen, ya que significan la posibilidad de sostenimiento de aquellos cuyo valor es evidente.

Por lo que respecta a la posibilidad de protección de este espacio, y a la figura más adecuada, en el artículo 48.2 del TRLOTENC aparecen los requisitos necesarios para la consideración de un territorio como protegido. Este artículo aclara que *«la valoración de un espacio natural a efectos de su consideración como protegido, **tendrá en cuenta uno o varios de los siguientes requisitos**»*. Una vez revisados éstos, el espacio analizado cumple, en mayor o menor medida, todos y cada uno de los 10 requisitos exigibles. Por tanto, a la luz de esta Ley, resulta evidente la cualificación de la Vega como área merecedora de esta consideración.

En una atenta lectura de las definiciones correspondientes a las categorías que esta Ley establece para los Espacios Naturales Protegidos, entre todas las figuras establecidas (Parques: Naturales y Rurales; Reservas Naturales:

Integrales y Especiales; Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y Sitios de Interés Científico), el área de estudio podría incluirse, considerada de forma global, al menos en dos de ellas.

En primer lugar se ajusta perfectamente a la definición que se refiere a Paisajes Protegidos, que en el Texto Refundido se describen como: «48.12. *Paisajes Protegidos son aquellas zonas del territorio que, **por sus valores estéticos y culturales** así se declaren, para conseguir su especial protección.*». Esta descripción deja abierta una puerta al voluntarismo de quien o quienes tengan la potestad de decidir acerca de la aprobación de las declaraciones de ENP, por la indefinición que supone la introducción de “*que... así se declaren*”. No basta por tanto cumplir con los requisitos de calidad exigibles, sino que tiene que existir una voluntad para efectuar la declaración. En cualquier caso se alude a valores ampliamente representados en la Vega de Guatiza-Mala.

En segundo lugar también podría incluirse en la definición de Parque Rural, atendiendo al tenor literal contenido en la Ley: “48.6.b) *Parques Rurales son aquellos espacios naturales **amplios** en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras con otras de especial interés natural y ecológico, **conformando un paisaje de gran interés ecocultural** que precise su conservación. Su declaración tiene por objeto la conservación de todo el conjunto y promover a su vez el desarrollo armónico de las poblaciones locales y mejoras en sus condiciones de vida, no siendo compatibles los nuevos usos ajenos a esta finalidad.*” Es decir, las características de la Vega se ajustan también a esta figura, si no fuera por otra indefinición contenida en la palabra “*amplios*”. Ésta se manifiesta también en la variabilidad superficial de los Parques Rurales declarados por el TRLOTENC. Así, frente a las 26.447,4 Has del Parque Rural del Nublo, el Parque Rural de Valle de Gran Rey en La Gomera apenas posee 1.992,8. Sin embargo, el resto de Parques Rurales de las islas tiene dimensiones más considerables, lo que prácticamente excluye la consideración de esta figura para la Vega de Guatiza.

Finalmente, existe dentro del área un sector cuyas características se ajustan a la definición de la categoría Sitio de Interés Científico. Según la Ley, los Sitios de Interés Científico “...son aquellos lugares naturales, generalmente aislados y de reducida dimensión, donde existen elementos naturales de interés científico, especímenes o poblaciones animales o vegetales amenazadas de extinción o merecedoras de medidas específicas de conservación temporal que se declaren al amparo del presente Texto Refundido”. Este sector ocupa el vértice Nordeste, incluyendo íntegramente las unidades 6, 7, 8 y 11 y parcialmente las 5, 9 y 10. La presencia de algunas especies vegetales como *Caralluma burchardii*, la existencia de mecanismos adaptativos al límite de la supervivencia, o de formaciones halófilo-psammófilas de gran interés, así como de elementos geomorfológicos de alto valor científico (microdunas con procesos de colonización vegetal incipientes, depósitos sedimentarios intercalados con materiales volcánicos...) hacen aconsejable la protección de este sector bajo esta categoría específica.

Hay que aclarar que las unidades mencionadas para definir los espacios se utilizan a título orientativo, ya que el límite de nuestras unidades homogéneas no tiene por qué coincidir con la delimitación precisa del ENP. Puede darse el caso, y de hecho éste es el ejemplo, de que una unidad sólo se encuentre incluida en el ENP por localizarse en medio de dos cuyo interés excepcional hace que se contemple esta intersección al realizar el trazado del sector a proteger. La delimitación de los espacios susceptibles de protección sería objeto de un estudio específico para tal fin, ya que habría que determinar con mayor nivel de precisión, mediante la realización de un inventario específicamente orientado a ese objetivo, cuáles son las unidades que deben quedar incluidas y cuáles son las que pueden excluirse. Como en cada delimitación de estas características, hay que cuidar mucho el trazado que divide lo que por su valor queda dentro, y por tanto puede acogerse a los beneficios de la declaración, y lo que queda excluido por no contener ya elementos que justifiquen tal consideración.

Como resultado de todo lo anterior, desde este trabajo se propone la figura de **Paisaje Protegido** para el conjunto del área de estudio, y la de **Sitio de**

Interés Científico para el sector nordeste, como las más adecuadas atendiendo a las características de estas áreas, priorizando la de carácter global. Hay que tener en cuenta además que pueden coexistir ambas figuras al amparo del artículo 48.14 del Texto Refundido.

Con todo lo mencionado, es necesario, sin embargo, realizar una serie de matizaciones a lo que representa el estatus de Espacio Natural Protegido. Con esta consideración, la pretensión teórica inicial es la de afrontar, en el sentido asertivo y de acción, la gestión integral de espacios de alto valor para la conservación, preservando sus características cualitativas y adoptando sobre ellos medidas encaminadas a optimizar su funcionamiento, dentro del respeto al medio y a la utilización racional de los recursos. Pero en la práctica, la protección puede adquirir dos signos opuestos en función de las políticas territoriales adoptadas por la administración como titular de los mismos. Si se lleva a cabo una gestión adecuada, que implica la derivación de fondos públicos, bien de programas europeos o de los propios presupuestos de las administraciones local, insular y autonómica, la protección puede significar la restauración de áreas degradadas dentro del ENP, la rehabilitación del patrimonio y el fomento de iniciativas encaminadas a la dinamización de las actividades tradicionales. Este tratamiento del territorio supone sin duda alguna la reactivación del flujo económico y social del sistema que, bajo otras condiciones, se vería condenado a desaparecer.

Otras políticas, como las que se vienen aplicando a los ENP, se reducen a establecer estas áreas y limitar usos y actuaciones con el objeto de proteger sus valores. Ello representa la fanalización del área sometida a protección y, por tanto, su aislamiento del resto del territorio, impermeabilización que consiguen la acumulación de prohibiciones, la falta de iniciativas para la reactivación de las actividades que los caracterizan y configuran como protegidos, o la ausencia de actividades alternativas compatibles con la estructura y elementos existentes, cuya implantación no conlleve modificaciones que desvirtúen estos ámbitos.

Por su parte, y teniendo en cuenta que *"240.2. La declaración de Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos se realizará por Decreto del Gobierno de Canarias, previo trámite de información pública y audiencia de los municipios afectados y con informe previo del Patronato Insular de Espacios Naturales Protegidos"*, se considera necesario contemplar, dentro del análisis de viabilidad que acompañe una iniciativa de estas características, el respaldo social que podría tener esta iniciativa. La experiencia en gestión de espacios protegidos muestra que estas propuestas pueden estar condenadas al fracaso si no van acompañadas, durante su tramitación, de una correcta campaña de sensibilización social. En general, la población local percibe en ocasiones la declaración de ENP para el territorio en el que habita como un conjunto de restricciones al conjunto de actividades que realiza.

La calidad para la conservación que se ha mostrado en el estudio es la que actualmente existe, pero los paisajes que no se usan se degradan. Su mantenimiento exige un esfuerzo social y económico que no debe recaer sobre los moradores del espacio, sino que, desde la consideración de bien público, debe ser asumida por el conjunto de la sociedad, y debe quedar asegurado en la declaración como espacio protegido. En la misma dirección de beneficiar a la población residente, sería interesante la promoción de proyectos piloto relacionados con la actividad agrícola desarrollada en la Vega.

6. LA VEGA COMO ESCENARIO DE RIESGOS: DEGRADACIONES Y AMENAZAS

A lo largo de los capítulos anteriores ha quedado claramente demostrada la necesidad de preservar y proteger el paisaje de la vega de Guatiza, basada en los valores que ésta posee. Sin embargo, al igual que ocurre en otros muchos lugares, no sólo de Lanzarote sino también del resto de las islas, nos encontramos ante un espacio sometido a fuertes tensiones, tanto por los recursos de los que dispone, como por su estratégica ubicación en tanto que zona de tránsito entre áreas de interés turístico. Ello convierte a este espacio en un área potencialmente amenazada, tanto por las actuaciones ya previstas como por las que son previsibles a partir de las modificaciones programadas. Éste es el tema que abordamos en el apartado final de este trabajo, cerrando una secuencia metodológica que comenzó con el conocimiento del medio y sus potencialidades.

En las páginas siguientes realizamos una revisión de las amenazas existentes. La primera, y más importante, es la construcción del tramo de carretera Tahíche–Guatiza, del eje Orzola-Arrecife-Playa Blanca. Pero ésta no es sino el inicio de una serie de modificaciones que probablemente vendrán de su mano. Por otro lado, no podemos olvidar otro tipo de afecciones que, por distintos motivos, pudieran producirse en el futuro. Ello viene a corroborar la necesidad de la protección con el fin de evitar degradaciones irreversibles de un lugar que ahora posee importantes valores.

Tramo Tahíche-Guatiza del eje Orzola-Arrecife-Playa Blanca

Este tramo de carretera constituye sin duda la amenaza más inmediata para el paisaje de la Vega, y es el responsable en buena medida de este estudio. En efecto, argumentando deficiencias del trazado actual, dificultades de la travesía en los núcleos de Mala y Guatiza y el supuesto incremento del tráfico, se propone un trazado para este tramo que discurre, en la alternativa seleccionada, por el margen occidental del área de estudio, al pie de las laderas correspondientes al Macizo Antiguo.

A pesar de que la finalidad de este estudio no es la de analizar las consecuencias ambientales de la construcción de la carretera, sí consideramos oportuno hacer algunas apreciaciones sobre las potenciales afecciones que derivarían de la misma, en el contexto de prever las posibles transformaciones a corto plazo.

Desde un punto de vista espacial, el trazado previsto afecta en mayor o menor medida, y de sur a norte, a las unidades ambientales 40, 41, 39, 14, 26 y 3 definidas por este estudio, cuyas características más relevantes, tanto por lo que se refiere al inventario como al diagnóstico, quedan recogidas en la tabla adjunta.

Unidad	Geomorf.	Veget.	Erosión	Impacto	C.U.A.	Valor paisaje	Valor cultural	Valor natural	Calidad conserv.
40	Ladera acentuada	M.X.C	Nula	P.S.	Moderada	Muy alto	Muy alto	Medio	Muy alta
41	Llanura aluvial	Cultivos	Nula	P.S	Moderada	Alto	Alto	Bajo	Alta
39	Llanura aluvial	Ruderal	Nula	M.S.	Moderada	Muybajo	Muybajo	Muybajo	Muy baja
14	Llanura aluvial	Cultivos	Nula	P.S.	Moderada	Muy alto	Alto	Bajo	Muy alta
26	Depósitos Coluv-Aluv	M.X.C.	Fuerte	P.S.	Moderada	Medio	Alto	Bajo	Alta
3	Extracción	Ruderal	Nula	P.S.	Moderada	Muybajo	Muybajo	Muy bajo	Muy baja

M.X.C. Matorral xerófito de recolonización de campos de cultivo

Como puede apreciarse se trata de unidades de características diferentes entre sí, tanto desde el punto de vista geomorfológico como de vegetación, erosión o degradación natural, e incluso por lo que se refiere a sus valores de diagnóstico. También el paso de la carretera les afecta en distinta medida. Así, la disposición longitudinal de las unidades 14 y 26 y sus características topográficas hacen que la mayor parte del trazado discorra muy próximo al

contacto entre ambas unidades, pero instalándose preferentemente sobre la segunda. Asimismo, la unidad 41, de menor tamaño, se ve afectada de forma importante. Por su parte, la unidad 40, en principio, sólo se vería afectada parcialmente, pues se trata de una ladera a cuyo pie discurre la carretera. Finalmente, las unidades 3 y 39 sufrirían impactos, pero su grado de deterioro es tan alto que la degradación a que este tipo de infraestructuras puede dar lugar sería menos significativo.

En definitiva son tres las unidades que, considerando sólo el trazado, condicionan y se convierten en el escenario inmediato de los impactos directos de la nueva variante: unidades 41, 26 y 14. Con el fin de estimar las afecciones que sobre ellas produciría la carretera, y siguiendo las técnicas habitualmente empleadas en la práctica de las Evaluaciones de Impacto Ambiental, se ha diseñado una matriz de caracterización y valoración de impactos. Consiste ésta en un cuadro de doble entrada que permite cruzar los atributos de los impactos (eje de abscisas) con los factores del medio (eje de ordenadas). En este caso los factores del medio seleccionados han sido los propios valores de diagnóstico, pues éstos sintetizan todas las variables del inventario, transmitiendo fielmente los valores presentes en las unidades afectadas. Por su parte, en el eje de abscisas figuran los atributos de los impactos más comúnmente utilizados en estos estudios. Siguiendo el orden en que aparecen, estos criterios o atributos son los siguientes:

- Probabilidad de ocurrencia: expresa el grado de certidumbre de la aparición del impacto, distinguiendo entre impactos ciertos, probables y poco probables
- Tipo de acción: hace referencia a la repercusión inmediata y directa de la acción sobre el medio o a su repercusión de forma indirecta
- Duración: se refiere a la persistencia del impacto en el medio, distinguiendo entre impactos cuya presencia es temporal y aquéllos otros que se instalan de forma permanente

- Extensión: es una estimación cualitativa de la superficie de la unidad afectada por el impacto (local, extenso)
- Valor: representa lo que en otros estudios de impacto se considera como singularidad del elemento afectado. En este caso, la singularidad o no de las unidades viene dada por el valor que en cada una de ellas ha alcanzado el diagnóstico
- Reversibilidad: discrimina entre impactos que pueden ser asimilados por los procesos naturales, es decir que se recuperan de forma natural, y los que no pueden serlo
- Capacidad de recuperación: permite distinguir entre impactos que pueden ser eliminados con la aplicación de medidas correctoras por el hombre y aquéllos en los que aún con la adopción de estas medidas es imposible el retorno a las condiciones naturales (recuperables e irrecuperables)
- Signo: considera el carácter positivo o negativo del impacto, en términos de beneficioso o perjudicial
- Magnitud y significado: determina el carácter global del impacto, utilizando una escala cualitativa que va desde impactos de escasa importancia, o nada significativos, a aquellos que representan la pérdida permanente de recursos ambientales, o muy significativos. La escala cualitativa adoptada es la determinada por la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico.

No se han tenido en cuenta otros criterios o atributos que pudieran considerarse básicos en otras estimaciones de impacto, tales como la fase de actuación en la que tendrán lugar los mismos (ejecución de las obras o funcionamiento), por considerar que las afecciones que se producen en la fase de ejecución alteran tan profundamente los valores de diagnóstico que éstos no pueden ser tomados nuevamente como base para la estimación del impacto en la fase de funcionamiento de la carretera.

Finalmente, antes de pasar a analizar los resultados obtenidos en esta matriz, es necesario considerar que el aspecto de la carretera que aquí se valora es su trazado sobre unas unidades con unos valores determinados. En ningún caso se analizan otras operaciones que la construcción de un vial conlleva (movimientos de tierras, compactación del suelo, tránsito de maquinaria pesada, etc...), cuyo estudio sería el objeto de una Evaluación de Impacto Ambiental mucho más detallada. En definitiva se trata de valorar la adecuación o inadecuación de la carretera respecto a los valores de diagnóstico de las unidades afectadas. La matriz cumplimentada aparece en la página siguiente.

Por lo que respecta a la unidad 26, los mayores impactos se producen respecto a su capacidad de uso agrario. Considerando ésta, la actuación resulta completamente inadecuada, originando impactos muy significativos, pues la pérdida de efectivos edáficos es permanente e irreparable, aún con la intervención del hombre. También son importantes las afecciones que se producen sobre el valor del paisaje y el valor cultural, requiriendo la adopción de importantes medidas correctoras en el caso de que la actuación fuese acometida. En resumen, el impacto global del vial proyectado sobre la unidad 26 es SIGNIFICATIVO.

Sobre la unidad 14, los impactos producidos poseen prácticamente las mismas características, pues los valores de diagnóstico apenas varían respecto de los de la unidad anterior. Esta unidad experimentaría pérdida significativa de suelo y de recursos paisajísticos, por lo que el impacto global puede considerarse SIGNIFICATIVO.

Finalmente, sobre la unidad 41, el impacto sería MUY SIGNIFICATIVO, fundamentalmente por la destrucción de su suelo y su paisaje.

Globalmente, el trazado de esta infraestructura viaria origina afecciones SIGNIFICATIVAS en las unidades afectadas. Todos los impactos producidos sobre ellas son negativos, irreversibles e irrecuperables y se realizan sobre espacios con buen suelo, bellos paisajes y valores culturales dignos de conservar. Por otro lado, la materialización de esta infraestructura requeriría la

adopción de importantes y costosas medidas correctoras. No en vano discurre por una unidad con señales evidentes de erosión, que además actúa como nexo entre las áreas de mayor pendiente y las zonas llanas, y sirve de tránsito a materiales y agua hacia la Vega. Su instalación supondría además la eliminación o pérdida de funcionalidad, de elementos etnográficos de gran importancia, como es todo el sistema de gaviás instalado a la salida de los barrancos.

Cabe la posibilidad de plantearse trazados alternativos. Pero, si la opción seleccionada es la que supuestamente causa el menor impacto, es de suponer que cualquier otra de las desechadas los originará mayores. En cualquier caso, con el conocimiento que poseemos actualmente sobre todo el territorio, no es muy factible plantearse trazados alternativos. Probablemente representarían menores impactos sobre la capacidad de uso agrario, pero supondrían el sacrificio de recursos no menos importantes relacionados con los valores culturales, naturales o paisajísticos.

En cualquier caso, según parece el problema no es sólo el trazado de esta vía, sino que es necesario cuestionarse incluso la necesidad de la misma. Según los datos aportados por Estevan (1998), en el Informe sobre las Carreteras de Lanzarote, una intervención de la escala de la programada resulta innecesaria en relación con las necesidades planteadas tanto por los actuales aforos de la red como por las futuras proyecciones.

Por su parte, los vecinos de los lugares afectados ven necesaria una intervención que solucione los problemas de ruidos y peligrosidad que existen en la travesía de núcleos, lo que pudiera influir en una acogida positiva del desplazamiento de los tráficos norte-sur a una vía externa. Sin embargo, para los propios núcleos la implantación del nuevo vial tendrá otro tipo de repercusiones, tal vez no tan deseadas.

En efecto, más allá de los propios impactos directos e irreversibles sobre los suelos, sobre el sector agrícola o sobre la dinámica natural de este área, esta actuación territorial puede generar sinergias tales como la probable ocupación

y cambios de uso de los márgenes de la nueva vía, así como modificaciones en la vida y economía de los núcleos, que quedarán desconectados de los itinerarios tradicionales.

Por lo que respecta a los primeros, es decir a los cambios de uso del suelo en los márgenes de la vía, las experiencias de otras áreas, como son las vegas agrícolas de Guía-Gáldar o Arucas en Gran Canaria, pone de manifiesto que la intervención sobre estos terrenos no sólo sepulta un enorme potencial productivo, sino que además genera importantes bolsas de suelo que pueden ser interpretadas desde el planeamiento como sectores susceptibles de crecimiento urbano. Las nuevas vías tienden a considerarse como parte de la trama urbana en la que los nuevos crecimientos tienen, por definición legal, que estar integrados o ser susceptibles de ello, tal y como recogen los artículos 50 y 52.2 a) del TRLOTENC. En cualquier caso, no parece que éste vaya a ser el caso de Guatiza, al menos a corto plazo. A juzgar por las escasas transformaciones experimentadas por la morfología urbana en los últimos treinta años y por la amplitud del espacio entre la carretera y el núcleo de población, este riesgo queda teóricamente muy lejos en el tiempo.

En segundo lugar, la desconexión de los asentamientos rurales de los itinerarios tradicionales incidirá muy probablemente en la actividad económica de los mismos. La drástica disminución de los aforos limitará la implantación y desarrollo de actividades económicas alternativas a la agricultura, capaces de dinamizar la economía local como única forma para asegurar ingresos que permitan, siquiera sea a tiempo parcial, el cultivo de la cochinilla y el mantenimiento de este paisaje. Como actividad económica y productiva en sí misma, el cultivo de la cochinilla ha perdido interés y está condenado a desaparecer si no se adoptan las medidas oportunas para su revitalización.

Otras amenazas

Al margen de las modificaciones que supondrá el trazado de la carretera, el área de estudio se enfrenta también a otro tipo de problemas que, en algún caso, derivan de los propios instrumentos de ordenación territorial. Concretamente, el PIOT de Lanzarote de 1991 propone un amplio sector de los

mejores suelos de la Vega como Suelo Rústico de Protección Minera para la extracción de este recurso. Este suelo se dispone de forma contigua a la extracción ya existente, lo que supondría la esquilmación completa del mejor suelo de esta zona. Todo parece indicar que en la Revisión del PIOT se está corrigiendo este desatino, pero todavía persiste este riesgo.

El criterio en el que se apoya la categorización de esta zona, que paradójicamente se denomina de “Protección”, es la de satisfacer la demanda de suelos que se genera en otros puntos de la geografía insular. Ante este hecho, cabe plantearse una serie de cuestiones para las que no se encuentra respuesta lógica. En primer lugar, es difícil entender el sacrificio a que se somete un área productiva en favor de otras. El destino teórico de ese suelo es el acondicionamiento de cultivos que, en principio, alcanzan una elevada rentabilidad económica y permiten una explotación a tiempo parcial. Pero, con todo, resulta poco comprensible la esquilmación de un lugar a favor de otros, que sólo puede entenderse a partir de la percepción que se tiene del recurso suelo.

En segundo lugar, es difícil hacerse una idea de las dimensiones que presentará el correspondiente Plan de Restauración de la zona afectada, probablemente más costoso que los beneficios que piensan obtenerse de la extracción. En todo caso, existe ya una extracción que ha quedado fuera de la declaración de Suelo Rústico de Protección Minera y que, en principio, queda al margen de los beneficios de esta restauración.

Finalmente, este hecho se hace completamente incomprensible cuando se tienen en cuenta los criterios generales que sobre el medio físico y el paisaje señalaba el PIOT. Entre ellas figuran: *“Uno de los principios básicos del Plan Insular es la preservación de las extraordinarias calidades ambientales y paisajísticas de la isla”*. Asimismo, manifiesta la intención de: *“a) La corrección de las degradaciones existentes. b) El propiciar las actividades compatibles con la vocación del medio físico y del paisaje de cada lugar. c) La prevención frente a impactos negativos previsibles. Y entre las actividades vocacionales a*

propiciar y/o mantener, destaca: *“La agricultura en todas sus modalidades. Las prácticas de conservación de la naturaleza y de paisajes agrícolas abandonados. La extracción de materiales en lugares destinados a ello, con garantía de recuperación del terreno.”* Después de nueve años, muchas de estas afirmaciones parecen haberse quedado en buenas intenciones. Por lo que se refiere a la Vega de Guatiza, y concretamente al lugar de extracción calificado, su vocación es la agricultura y no la extracción. Es pues incomprensible que se pretenda propiciar la agricultura y al mismo tiempo se prive de suelo al lugar en el que esta actividad puede realizarse.

Por último, apuntamos un riesgo que se deriva del análisis diacrónico de las áreas ocupadas por urbanizaciones en la línea de costa. La observación de los fotogramas aéreos y de la situación actual permite deducir que Los Cocoteros no ha crecido más allá de los límites que originalmente tenía, circunscribiéndose todas las edificaciones al viario original. Sin embargo, el Charco del Palo refleja un progresivo avance en dirección sur del vial paralelo a la línea de costa. De él parten vías en dirección a la costa, dejando entre sí un parcelario que va ocupando la edificación. Se observa pues un crecimiento del edificado en dirección sur que, tal vez en el futuro, y aunque parece acotado por la delimitación de Suelo Urbano de las Normas Subsidiarias en trámite, ocupe toda la franja costera hasta el encuentro con Los Cocoteros.

Todo lo expuesto parece indicar que se avecinan, a corto y medio plazo, cambios que se traducirán en modificaciones territoriales y paisajísticas relativamente rápidas y profundas, lo que contrasta con la gran resiliencia que ha manifestado este espacio hasta fechas muy recientes. Por ello, aunque la propuesta de Paisaje Protegido se justifica por los propios valores de la Vega, independientemente de las amenazas existentes, no cabe duda de que éste es el momento de demandarla, entendiendo la protección como un elemento positivo de actuación y de medidas efectivas, y no como un enunciado de intenciones.

7. CONCLUSIONES

La Vega de Guatiza-Mala y su entorno constituyen un excelente ejemplo de paisaje cultural de una profunda carga histórica. Como todos los paisajes de estas características, el de la Vega es un magnífico registro donde interpretar la relación del hombre con el medio, especialmente los mecanismos de adaptación para la producción, la discriminación espacial en el uso del territorio en función de su potencialidad productiva y la diferente percepción de los recursos determinada por la variación de los sistemas económicos.

La adaptación se hace patente al contemplar estructuras como bancales, gavias o nateros y, con carácter más reciente, los enarenados, necesarios todos ellos para rentabilizar la inversión de trabajo realizada. La discriminación espacial tiene su expresión en la utilización de distintos cultivos en los diferentes ambientes, según las posibilidades de producción de cada uno de ellos: cereales en las laderas, leguminosas en la vega aluvial, forrajeras en los campos próximos a los arenales y cochinilla en el resto. Finalmente, la diferente percepción del medio se manifiesta a través del abandono agrario y, de forma más negativa, por la existencia de extracciones de distintos materiales.

En general, y a excepción de este último aspecto, el hombre ha conseguido adaptarse, y también imponerse, a un medio de condiciones ambientales adversas, lo que ha conducido a la creación de un paisaje de excepcionales valores. Así se deriva de una lectura rápida del mismo y así lo confirman los resultados obtenidos en este estudio.

En efecto, los diagnósticos seleccionados para la realización de este trabajo ponen de manifiesto la concentración de valores de diferente tipo que existen en un espacio de apenas 22 Km². La Capacidad de Uso Agrario, expresión de la calidad productiva del suelo, alcanza cifras del 47% de la superficie dentro de la categoría más alta; en Calidad Paisajística, el 89% de la superficie supera los valores medios; éstos alcanzan el 44% en el Valor del Medio Natural y el 71% en el Valor Cultural. Son cifras todas ellas raras en otros ámbitos, donde

pueden alcanzarse porcentajes superiores en alguno de los valores, pero donde es difícil la coexistencia de todos ellos. Esto se traduce en una elevada Calidad para la Conservación, en la que menos del 15% del área se encuentra en los valores bajo y muy bajo, dato muy concluyente y revelador sobre la excepcionalidad de este paisaje.

Curiosamente, los riesgos, potenciales y reales, a los que se enfrenta no derivan tanto de sus propios atractivos como de los de otras áreas a las que sirve de nexo de unión. El acceso a estas últimas debe hacerse a través de infraestructuras que, muchas veces, conllevan consecuencias ambientales, sociales y económicas no deseadas sobre los lugares por los que discurren, tal y como es previsible suceda con el tramo Tahíche-Guatiza, del proyectado eje nor-sur de Lanzarote, a su paso por la Vega.

Tal vez sea también el momento de que las administraciones reflexionen y pongan especial cuidado con las implantaciones de grandes infraestructuras o equipamientos de la isla. Estos elementos estructurantes del territorio deben responder a la escala de los núcleos a los que sirven y, en todo caso, a aquellos resultantes de proyecciones reales, acordes con un modelo territorial de ocupación previamente definido. No podemos olvidar que el turismo de Lanzarote, su principal riqueza en la actualidad, se apoya en elementos como la calidad de los paisajes de la isla, basados en su singularidad, como pieza emblemática del volcanismo histórico, y en la de sus paisajes culturales, con métodos de explotación únicos.

Entre tanto esto sucede, es necesaria la adopción de medidas conducentes a la conservación de los paisajes con valores manifiestos. La Vega de Guatiza y su entorno son un buen ejemplo de ello. Hay que tomar medidas que permitan salvaguardar el conjunto de elementos que configuran estos paisajes mediante su sometimiento a alguna de las figuras de protección contempladas en el marco jurídico territorial.

Urge que, por medio de estas medidas, se garantice la permanencia de este paisaje con las características actuales y se potencien actuaciones

encaminadas a la restauración de aquellos sectores que presentan impactos importantes y a la recuperación de las actividades que han otorgado a este espacio su caracterización formal y su significado conceptual, básicamente la agricultura y la explotación de la sal. La actividad es la dinámica que modela el territorio y lo enriquece mediante su uso racional; la implantación territorial más allá de la necesidad es el proceso que lo desbasta y agota o anula su potencialidad y sus recursos mediante su abuso indiscriminado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Betancort, A. y González, A. (1990): Evolución reciente y estado actual de las estructuras agrarias de la isla de Lanzarote, en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (Tomo II). Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Bolós, M. dir. (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje*. Ed.Masson, 273 p., Barcelona.

Bureau of Land Management (1980): *Visual resource management program*, Governement Printing Office, Washington D.C.

De la Hoz, A. (1994): *Obra escogida*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Díaz Gutiérrez, A. y Jiménez Méndez, A.M. (1990): Aproximación al cultivo de la cochinilla en la isla de Lanzarote: su articulación en el espacio agrario. *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (Tomo II). Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Escribano, M. *et al* (1987): *El paisaje*. M.O.P.U., Madrid.

Estevan, A. (1998): *Informe: Las carreteras de Lanzarote*. Informe para la Fundación César Manrique.

Fernández Caldas, E. y Tejedor, M. (1984): Los suelos, en *Geografía de Canarias*, Tomo I, pp. 243-256. Ed. Interinsular. Santa Cruz de Tenerife.

Fúster, J.M., Fernández Santín, S. y Sagredo, J. (1968): *Geología y volcanología de las Islas Canarias, Lanzarote*. Instituto Lucas Mallada, 177 p., Madrid.

Gómez Orea, D. (1994): *Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico*. ITGE y Editorial Agrícola Española, 238 p. Madrid.

- González Morales, A. ed. (en prensa): *Lanzarote: geografía de un espacio singular*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
- Hansen, A. (en prensa): El relieve de Lanzarote, en *Lanzarote: geografía de un espacio singular*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
- I.T.G.E. (en prensa): Memorias y mapas geológicos de España a escala 1:25.000. Hojas de Haría y Guatiza.
- M.A.P.A. (1988): *Mapa de cultivos y aprovechamientos*. Arrecife (las Palmas). Madrid. Escala 1:50.000.
- M.A.P.A. (1988): *Mapa de cultivos y aprovechamientos*. Haría (las Palmas). Madrid. Escala 1:50.000
- Marcos Diego, C. (1986): *Capacidad de uso de los suelos de la isla de Lanzarote*. Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias.
- Marzol Jaén, M.V. (1988): *La lluvia: un recurso natural para Canarias*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 220 p., Santa Cruz de Tenerife.
- Pérez_Chacón Espino, E., Ribas, J. & Bovet, M.T. (1995): *Landscape classification applie to land planning: set a hypothesis*. Univ. Toulouse.
- Pérez-Chacón, E.; Camino Dorta, J., Liagre, F., Hernández Calvento, L., Máyer Suárez, P., Naranjo Cigala, A., Romero Martín, L., Ruiz Flaño, P. (1998): *Contenido Ambiental de la Revisión de las Normas Subsidiarias Municipales de Arucas*. Inédito.
- Sánchez, J., Ríos, C., Pérez-Chacón, E. y Suárez, C. (1995): *Cartografía del potencial del medio natural de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Universidad de Valencia y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 165 p. más anexo cartográfico.



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

Fichas Inventario

Nº UNIDAD: 1

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 55.01

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Microcuenca de vertientes acentuadas con cultivos abandonados y matorral xerofítico

TOPONIMIA: Lomo Cumplido

ALTITUD: Máx - mín
335 50

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: E-W

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Microcuenca

Interés científico-didáctico: Moderado

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VII es

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral :	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

cultivos abandonados: 75%

(% AB/USO): en bancales: 75/0
en llano:

tipo:

tipo: cereal

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal): Medio

USOS:

históricos: agrícola, pastoreo

actuales: agrícola abandonado, pastoreo, erial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Beberos, cadenas, bancales/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Media

TIPO:

Nº UNIDAD: 2

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 10.59

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Sector de barranco encajado con matorral xerofítico abierto
 TOPONIMIA: Presa de Mala

ALTITUD: Máx - mín
 170 60

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Sureste
 PENDIENTE: Muy acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza
 Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I
 CAPACIDAD PORTANTE: Alta
 PERMEABILIDAD: Baja
 ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Sector de barranco encajado
 Interés científico-didáctico: Medio
 Singularidad: Baja
 Grado de conservación: Alto
 PROCESOS DE EROSIÓN:
 Arroyamiento laminar: No existe
 Incisiones: No existe
 Cárcavas: No existe
 Deslizamientos: No existe
 Desprendimientos: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio
 CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja
 ESPECIES PROTEGIDAS:
 INTERÉS: Conservación suelos

FRAGILIDAD: Baja

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 20%

tipo: cereal

(% AB/USO): en bancales: 20/0

en pendiente:

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Medio

USOS:

históricos: agrícola, pastoreo

actuales: agrícola abandonado, pastoreo, erial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: Existe

TIPO YACIMIENTO: Presa de Mala. Al aire libre. Edad por determinar

La Pared. Al aire libre. Estructura pastoril

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Bancales/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Muy alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Arqueológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 3

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 16.44

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Extracción de suelo y cultivos enarenados

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
60 35

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: E-W

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos aluviales del Holoceno

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Llanura aluvial

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: III c

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Vegetación ruderal asociada a actividad humana

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Nicotiana glauca</i> <i>Agave ssp.</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Inexistente

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS:

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 20%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 0/20

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: extractivo, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: En uso

Ocupación: Afecta a la unidad de forma generalizada

Tipo de material: Suelo

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Visual (extracción)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy bajo

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existen

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy baja

Nº UNIDAD: 4

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 41.17

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos parcialmente abandonados sobre plataforma lávica
 TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
 45 15

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos
 PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza
 Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III
 CAPACIDAD PORTANTE: Alta
 PERMEABILIDAD: Media
 ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica
 Interés científico-didáctico: Medio
 Singularidad: Baja
 Grado de conservación: Bajo
 PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada
 Incisiones: No existe
 Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada
 Deslizamientos: No existe
 Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	10	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Lycium intricatum</i> <i>Chenoleoides tomentosa</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio
 CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media
 ESPECIES PROTEGIDAS:
 INTERÉS: Científico-didáctico

FRAGILIDAD: Baja

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 20%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 40%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 40/20

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Molino de agua; Muros/Mitad de la unidad

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Escombros y vertidos de tierras/ Afectan a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: En uso

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Suelo

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Visual (extracción)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Moderada

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Medio

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existen

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 5

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 33.44

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Malpaís costero con matorral halófilo

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
25 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Malpaís

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Media

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	15	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Atriplex halimus</i> <i>Lycium intricatum</i> , <i>Polycarpha nivea</i> <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia laevis</i> <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Sonchus pinnatifidus</i> <i>Nauplius cericeus</i> , <i>Salsola marujae</i> , <i>Caralluma burchardii</i> , <i>Rubia fruticosa</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Caralluma burchardii*, *Zygophyllum fontanesii*, *Sonchus pinnatifidus*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 10%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 10/0

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: Existe

TIPO YACIMIENTO: Punta de la Pared. Al aire libre. Asentamiento

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/localizados; salina/localizada

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existen

TIPO: Arqueológico, Botánico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 6

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 48

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Arenal con vegetación halófila y psammófila

TOPONIMIA: Jable del Medio

ALTITUD: Máx - mín
45 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Arenas eólicas Holoceno; Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Arenal

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	10	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Launaea nudicaulis</i> , <i>Polycarpaea nivea</i> <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia ericifolia</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> <i>Caralluma burchardii</i> , <i>Cyperus</i> ssp., <i>Heliotropium</i> ssp., <i>Ononis hebecarpa</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Caralluma burchardii*, *Zygophyllum fontanesii*, *Ononis hebecarpa*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 10%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano: 10/0

en pendiente:

Observaciones (estado conservación banal):

USOS:

históricos: erial, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: Existe

TIPO YACIMIENTO: Valle del Molino. Al aire libre. Secundario
Punta de la Pared. Al aire libre. Asentamiento

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Basuras/Afecta a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Muy alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Arqueológico, Geomorfológico,
Paleoecológico, Botánico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 7

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 29.63

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Matorral costero con matorral halófilo

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
30 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Malpaís

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Media

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	15	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Atriplex halimus</i> <i>Lycium intricatum</i> , <i>Polycarpha nivea</i> <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia laevis</i> <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Sonchus pinnatifidus</i> <i>Nauplius cericeus</i> , <i>Salsola marujae</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Sonchus pinnatifidus*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

cultivos abandonados: 40%

(% AB/USO): en bancales:
en llano: 40/0

tipo:

tipo:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

TIPO: Botánico

Nº UNIDAD: 8

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 77.6

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Arenal costero con vegetación halófila y psammófila

TOPONIMIA: Jable del Medio

ALTITUD: Máx - mín
30 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Arenas eólicas del Holoceno, Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Arenal

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Polycarpaea nivea</i> , <i>Plantago</i> ssp. <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia ericifolia</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Cyperus</i> ssp., <i>Heliotropium</i> ssp., <i>Ononis hebecarpa</i> , <i>Lotus lancerottensis</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Ononis hebecarpa*,

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 5%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano: 5/0

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Basuras/Afecta a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Paleoecológico,
Geológico-geomorfológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 9

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 27.84

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Urbanización residencial costera con tipología de vivienda unifamiliar aislada

TOPONIMIA: Charco del Palo

ALTITUD: Máx - mín
30 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Arenas eólicas del Holoceno, Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Arenal

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Polycarpaea nivea</i> , <i>Plantago</i> ssp. <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia ericifolia</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Cyperus</i> ssp., <i>Heliotropium</i> ssp., <i>Ononis hebecarpa</i> , <i>Lotus lancerottensis</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Ononis hebecarpa*,

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 25%

tipo:

(% AB/USO): en bancales: 25/0

en pendiente:

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola, erial

actuales: residencial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Alta

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy baja

Nº UNIDAD: 10

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 99.64

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos abandonados sobre plataforma lávica

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
65 15

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas y depósitos piroclásticos de la Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	10	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Lycium intricatum</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 15%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 85%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 85/15

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola abandonado, agrícola, residencial disperso

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 11

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 32.72

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Dunas fósiles con actividad extractiva

TOPONIMIA: Valle del Molino

ALTITUD: Máx - mín
65 25

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Arenas eólicas del Pleistoceno

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Duna fósil

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	7	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Polycarpaea nivea</i> , <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Echium decaisnei</i> <i>Mesembryanthemum crystallinum</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Echium decaisnei*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 30%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 30/0

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, extractivo, agrícola

actuales: extractivo, erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: En uso

Ocupación: Afecta a la mitad de la unidad

Tipo de material: Arena

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Paleoecológico,
Geológico-geomorfológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 12

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 46.05

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre plataforma lávica

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
55 20

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: Varias

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	20	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>
arbóreo:	individuos aislados		<i>Phoenix canariensis</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Media

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 50%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 50%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 50/50

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la mitad de la unidad

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alto

Nº UNIDAD: 13

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 50.70

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Núcleo urbano con tipología de vivienda unifamiliar aislada asociada a actividad agrícola

TOPONIMIA: Mala

ALTITUD: Máx - mín
65 25

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

% COBERTURA
VEGETAL

DINÁMICA

ESPECIES DOMINANTES

matorral ab:

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN:

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS:

FRAGILIDAD:

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 50%

cultivos abandonados: 0%

(% AB/USO): en bancales:
en llano: 0/50

tipo: cochinilla

tipo:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: residencial, agrícola

actuales: residencial, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, caminos)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Alta

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

TIPO:

Nº UNIDAD: 14

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 143.54

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre llanura aluvial

TOPONIMIA: Vega de Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
100 45

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos aluviales del Holoceno, Depósitos coluviales

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Llanura aluvial

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Media

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: III c

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Campylanthus salsoloides</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Campylanthus salsoloides*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 70%

cultivos abandonados: 30%

(% AB/USO): en bancales:

en llano: 30/70

Observaciones (estado conservación bancal):

tipo: leguminosas, cochinilla

tipo: cochinilla, leguminosas

en pendiente:

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Vertidos sólidos/Localizados

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonada

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Suelo

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (caminos)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

TIPO:

Nº UNIDAD: 15

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 23.90

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Fondo plano de barranco con cultivos abandonados

TOPONIMIA: Valle Grande, Majada Vieja

ALTITUD: Máx - mín
185 65

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: E-W

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Moderada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos aluviales y coluviales

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Fondo barranco

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Alta

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: No existe

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV e – III c

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Nicotiana glauca</i>
arbóreo:			<i>Ficus carica</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación de suelo, pastoreo

Nº UNIDAD: 16

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 120.83

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Microcuenca de vertientes acentuadas con cultivos abandonados y matorral xerofítico

TOPONIMIA: Valle Grande, Majada Vieja

ALTITUD: Máx - mín
425 65

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: E-W

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Muy acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Microcuenca

Interés científico-didáctico: Moderado

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII – VII es

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación de suelos, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 40%

tipo: cereal

(% AB/USO): en bancales: 40/0

en pendiente:

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Medio

USOS:

históricos: agrícola, pastoreo, erial

actuales: agrícola abandonado, pastoreo, erial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Cadenas, beberos/ Mitad de la unidad

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Medio

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Media

Nº UNIDAD: 17

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 21.20

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Microcuenca de vertientes acentuadas con matorral xerofítico

TOPONIMIA: Lomo de la Cruz

ALTITUD: Máx - mín
280 65

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: W-E

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Microcuenca

Interés científico-didáctico: Moderado

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, pastoreo

actuales: erial, pastoreo

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: No existe

Tipo de impacto:

Ocupación:

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja

Nº UNIDAD: 18

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 38.15

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre plataforma lávica y residencial disperso

TOPONIMIA: Mala

ALTITUD: Máx - mín
75 50

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	7	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: Phoenix canariensis

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 65%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 35%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 35/65

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado, residencial disperso

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 19

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 73.07

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos parcialmente abandonados sobre plataforma lávica
 TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
 105 45

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos
 PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza
 Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III, depósitos piroclásticos
 CAPACIDAD PORTANTE: Media
 PERMEABILIDAD: Alta
 ESTABILIDAD DE TALUDES: Media

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica
 Interés científico-didáctico: Medio
 Singularidad: Baja
 Grado de conservación: Bajo
 PROCESOS DE EROSIÓN:
 Arroyamiento laminar: No existe
 Incisiones: No existe
 Cárcavas: No existe
 Deslizamientos: No existe
 Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Sonchus pinnatifidus</i> <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Forsskahlea angustifolia</i>
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i> , <i>Ficus carica</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Sonchus pinnatifidus*, *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 50%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 50%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 50/50

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola, extractivo

actuales: agrícola, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existen

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 20

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 44.53

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos abandonados sobre manto piroclástico

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
145 85

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Moderada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Piroclastos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Media

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Manto piroclástico

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	30	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Forsskahlea angustifolia</i>
arbóreo:			<i>Ficus carica</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 20%

tipo: cochinilla

cultivos abandonados: 80%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales: 10/30

en pendiente: 10/30

en llano: 0/20

Observaciones (estado conservación bancal): Bueno

USOS:

históricos: agrícola, extractivo

actuales: agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Bancales, muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Moderada

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 21

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 111.97

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre plataforma lávica

TOPONIMIA: Vega de Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
95 70

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	3	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> ,
arbóreo:			<i>Forsskahlea angustifolia</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Phoenix canariensis</i> , <i>Ficus carica</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 85%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 15%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 15/85

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizado

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 22

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 13.62

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Microcuenca de vertientes acentuadas y matorral xerofítico

TOPONIMIA: Lomo de la Cruz, Lomo de Los Linderos

ALTITUD: Máx - mín
290 90

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Sureste

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Microcuenca

Interés científico-didáctico: Moderado

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	7	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, pastoreo

actuales: erial, pastoreo

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: No existe

Tipo de impacto:

Ocupación:

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja

Nº UNIDAD: 23

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 28.19

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Microcuenca de vertientes acentuadas y matorral xerofítico

TOPONIMIA: Valle de la Higuera

ALTITUD: Máx - mín
365 100

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Sureste

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Microcuenca

Interés científico-didáctico: Moderado

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	7	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 5%

tipo:

(% AB/USO): en bancales: 5/0
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, pastoreo

actuales: erial, pastoreo

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Bancales/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: No existe

Tipo de impacto:

Ocupación:

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja

Nº UNIDAD: 24

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 13.73

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Ladera de pendiente acentuada y matorral xerófitico

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
295 105

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Sureste

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Ladera

Interés científico-didáctico: Bajo

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerófitico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, pastoreo

actuales: erial, pastoreo

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: No existe

Tipo de impacto:

Ocupación:

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja

Nº UNIDAD: 25

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 23.93

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Sector de barranco encajado con matorral xerofítico

TOPONIMIA: Barranco Tenegüime

ALTITUD: Máx - mín
280 100

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Muy acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie I

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Sector de barranco encajado

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	60	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Campylanthus salsoloides</i> <i>Agave fourcroydes</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Campylanthus salsoloides*

INTERÉS: Científico-didáctico, estabilidad vertientes

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 1%

tipo:

cultivos abandonados: 4%

tipo:

(% AB/USO): en bancales: 4/1

en pendiente:

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Malo

USOS:

históricos: erial, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Cadenas, bancales/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: No existe

Tipo de impacto:

Ocupación:

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Faunístico, Botánico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alto

Nº UNIDAD: 26

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 73.30

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Ladera de pendiente moderada con cultivos abandonados
TOPONIMIA:ALTITUD: Máx - mín
135 65

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Este
PENDIENTE: Moderada**CLIMA:**LOCALIZACIÓN: Guatiza
Pmm MEDIA ANUAL: 131.2**SUSTRATO:**TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósito aluvial y coluvial del Pleistoceno-Holoceno
CAPACIDAD PORTANTE: Baja
PERMEABILIDAD: Media
ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja**GEOMORFOLOGÍA:**FORMA DOMINANTE: Laderas
Interés científico-didáctico: Medio
Singularidad: Baja
Grado de conservación: Alto
PROCESOS DE EROSIÓN:Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada
Incisiones: Existe. Afecta a la mitad de la unidad
Cárcavas: Existe. Afecta a la mitad de la unidad
Deslizamientos: No existe
Desprendimientos: No existe**SUELO:**

CLASE AGROLÓGICA: IV e

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	7	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio
CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media
ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*
INTERÉS: Conservación suelo, pastoreo

FRAGILIDAD: Baja

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 15%

tipo: leguminosas, tuneras, huerta

cultivos abandonados: 65%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente: 65/15

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Medio

USOS:

históricos: agrícola, pastoreo, erial

actuales: agrícola abandonado, agrícola, pastoreo, erial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Gavias, beberos/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Activa

Ocupación: Localizada

Tipo de material: Áridos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Fuerte

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 27

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 60.46

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre plataforma lávica

TOPONIMIA: Vega de Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
100 90

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: III c, IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 80% tipo: cochinilla
cultivos abandonados: 20% tipo: cochinilla
(% AB/USO): en bancales: en pendiente:
en llano: 20/80
Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola, residencial
actuales: agrícola, agrícola abandonado, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: Existe
BIC: Molino Viejo de Guatiza. Protección grado 2

ARQUEOLÓGICO: No existe
TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe
TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe
Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: No existe
Desmontes:
Talud artificial:
Extracciones:
Estado:
Ocupación:
Tipo de material:

OTROS: Existe
Tipo de impacto: Infraestructura viaria (caminos)
Ocupación: Afectan a la mitad de la unidad

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa
PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula
CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta
DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media
SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular
VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto
VALOR CULTURAL: Muy alto
VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo
PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe
CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alto

TIPO:

Nº UNIDAD: 28

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 64.76

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Conos volcánicos con vegetación xerofítica y extracciones

TOPONIMIA: Las Calderas, Las Calderetas

	Máx - mín
ALTITUD:	214 45

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Muy acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Piroclastos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Conos volcánicos

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: Existe. Afecta a la mitad de la unidad

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	20	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Caralluma burchardii</i> <i>Sonchus pinnatifidus</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Caralluma burchardii*, *Sonchus pinnatifidus*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 10%

tipo: cochinilla

cultivos abandonados: 35%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales: 25/5
en llano:

en pendiente: 10/5

Observaciones (estado conservación bancal): Medio

USOS:

históricos: erial, agrícola, extractivo

actuales: erial, agrícola abandonado, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Cadenas, muros/Mitad de la unidad

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Basuras/Afecta a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonada

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Fuerte

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Geológico-geomorfológico
Botánico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 29

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 38.77

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Ladera de pendiente acentuada sobre sustrato piroclástico y matorral xerofítico abierto

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
149 55

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos piroclásticos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Manto piroclástico

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	20	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 5%

tipo: cochinilla

cultivos abandonados: 10%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, agrícola, extractivo

actuales: erial, agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existen

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la mitad de la unidad

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Medio

Nº UNIDAD: 30

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 57.64

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos abandonados sobre malpaís

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
87 40

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica y depósitos piroclásticos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Media

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Media

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Malpaís

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VI es, IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	50	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Forsskahlea angustifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> ,
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 10% tipo: cochinilla
cultivos abandonados: 90% tipo: cochinilla
(% AB/USO): en bancales: en pendiente:
en llano: 90/10

Observaciones (estado conservación bancal): Bueno

USOS:

históricos: agrícola, extractivo
actuales: agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (caminos)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

TIPO: Geológico-geomorfológico

Nº UNIDAD: 31

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 49.95

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos abandonados sobre malpaís

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
74 15

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Moderada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Media

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Media

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Malpaís

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma localizada

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VI es - IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	25	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Kleinia neriifolia</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Sonchus pinnatifidus</i> <i>Rubia fruticosa</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Sonchus pinnatifidus*

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 80%

tipo:

(% AB/USO): en bancales: 5/0

en pendiente: 75/0

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: Si existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (caminos)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Moderada

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

TIPO: Geológico-geomorfológico

Nº UNIDAD: 32

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 30.03

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Arenal costero con matorral halófilo y psammófilo

TOPONIMIA: Jable del Medio

ALTITUD: Máx - mín
30 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Arena eólica Holoceno, Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Arenal

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Polycarpaea nivea</i> , <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Frankenia ericifolia</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Ononis hebecarpa</i> , <i>Lotus lancerottensis</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Ononis hebecarpa*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial

actuales: erial, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la mitad de la unidad

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Débil

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Geológico-geomorfológico
Faunístico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 33

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 96.73

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos abandonados sobre plataforma lávica

TOPONIMIA: Vista de las Nieves, Vegueta del Espino

ALTITUD: Máx - mín
55 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: Varias

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	50%	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Polycarpaea nivea</i> , <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Lotus lancerottensis</i> ,
arbóreo:			<i>Phoenix canariensis</i> ,

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*, *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 5%	tipo: cochinilla
cultivos abandonados: 95%	tipo: cochinilla
(% AB/USO): en bancales:	en pendiente:
en llano: 95/5	

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola
 actuales: agrícola abandonado, agrícola, residencial disperso

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe
 BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe
 TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe
 TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe
 Ocupación: Escombros, basura/Afecta a la unidad de forma localizada

GEOMORFOLÓGICOS: No existe
 Desmontes:
 Talud artificial:
 Extracciones:
 Estado:
 Ocupación:
 Tipo de material:

OTROS: Existe
 Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, caminos)
 Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa
 PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula
 CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada
 CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta
 DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja
 SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular
 VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto
 VALOR CULTURAL: Alto
 VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo
 PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe
 CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

TIPO:

Nº UNIDAD: 34

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 9.45

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Urbanización residencial costera con tipología de viviendas adosadas

TOPONIMIA: Los Cocoteros

ALTITUD: Máx - mín
15 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: No procede

% COBERTURA
VEGETAL

DINÁMICA

ESPECIES DOMINANTES

matorral ab:

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN:

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS:

FRAGILIDAD:

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola, erial

actuales: residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Visual (la propia urbanización)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy bajo

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy baja

Nº UNIDAD: 35

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 23.47

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Salinas parcialmente abandonadas

TOPONIMIA: Salinas del Tío Joaquín, Salinas del Agujero

ALTITUD: Máx - mín
10 0

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Coladas basálticas Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VI es – IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral halófilo y psammófilo

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	50	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i> , <i>Salsola marujae</i> , <i>Suaedan vera</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Media

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Alto

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación banal):

USOS:

históricos: salinas

actuales: salinas, salinas abandonadas

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: Existe

BIC: Salinas del Agujero. Protección PIOT

Salinas del Tío Joaquín. Protección PIOT

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Muy alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Etnográfico, Faunístico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 36

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 119.23

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Depósito piroclástico de pendiente acentuada con vegetación xerofítica y extracciones

TOPONIMIA:

	Máx - mín
ALTITUD:	170 10

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósito piroclástico Serie III, Coladas basálticas intercaladas, Arenas eólicas

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Media

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Manto piroclástico

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Media

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	15	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> , <i>Kelinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Chenoleoides tomentosa</i> , <i>Zygophyllum fontanesii</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Zygophyllum fontanesii*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 7%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente: 7/0

Observaciones (estado conservación banal):

USOS:

históricos: erial, extractivo, agrícola

actuales: erial, extractivo, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: Existe

Ocupación: Escombros y vertidos/Localizados en extracciones

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existen

Estado: En uso y abandonadas

Ocupación: Afecta a la mitad de la unidad

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)
Visual (extracciones)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Medio

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Paleoecológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja

Nº UNIDAD: 37

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 11.04

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos sobre depósitos piroclásticos y edificación asociada
TOPONIMIA: GuatizaALTITUD: Máx - mín
100 75

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: Varias

EXPOSICIÓN: Suroeste

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos piroclásticos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Ladera

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kelinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 85%

tipo: cochinilla

cultivos abandonados: 15%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 15/85

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado, residencial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la mitad de la unidad

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 38

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 57.86

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Núcleo urbano con tipología de vivienda unifamiliar aislada asociada a actividad agrícola

TOPONIMIA: Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
125 95

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Plataforma lávica

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
arbóreo:		<i>Eucaliptus globulus</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

FRAGILIDAD:

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN:

ESPECIES PROTEGIDAS: *Eucaliptus globulus*

INTERÉS:

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 45%

tipo: cochinilla

cultivos abandonados: 5%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente: 5/0

en llano: 0/45

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: residencial, agrícola

actuales: residencial, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: Existe

BIC: Molino de Guatiza. Protección Grado I

Iglesia de Santa Margarita. Protección Grado I

Jardín de Cactus. Protección Específica

Espacio arbolado de Eucaliptus. Protección Específica

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino y carreteras)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Alta

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Muy alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Histórico-artístico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 39

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 45.42

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Extracción de suelo

TOPONIMIA: Vega de Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
100 95

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NW-SE

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos aluviales

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Llanura aluvial

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Bajo

PROCESOS DE EROSIÓN: No aplicable

Arroyamiento laminar:

Incisiones:

Cárcavas:

Deslizamientos:

Desprendimientos:

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: III c

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Vegetación ruderal asociada a actividades humanas

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Nicotiana glauca</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Inexistente

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Baja

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS:

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 5%

tipo: leguminosas

cultivos abandonados: 10%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 10/5

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola, extractivo

actuales: extractivo, agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonada

Ocupación: Afecta a la unidad de forma generalizada

Tipo de material: suelo

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Visual (extracción)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma generalizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy baja

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy bajo

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy baja

Nº UNIDAD: 40

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 14.75

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Ladera de pendiente acentuada con cultivos abandonados en bancales

TOPONIMIA: Buena Vista

ALTITUD: Máx - mín
135 95

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Ladera

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Baja

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: IV s

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de colonización de cultivos abandonados

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:			<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i>
arbóreo:			<i>Euphorbia obtusifolia</i> , <i>Nicotiana glauca</i> <i>Eucaliptus globulus</i> , <i>Phoenix canariensis</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 5%

tipo: cochinilla, leguminosas

cultivos abandonados: 95%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales: 95/5

en pendiente:

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Bueno

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola abandonado, agrícola

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: Existe

TIPO YACIMIENTO: Estructura tumular Vega de Guatiza. Materiales arqueológicos en superficie
Vega de Guatiza. Materiales arqueológicos en superficie

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros, bancales/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Muy alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Arqueológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 41

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 11.92

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos parcialmente abandonados en llanura aluvial

TOPONIMIA: Buena vista, Vega de Guatiza

ALTITUD: Máx - mín
110 95

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: N-S

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Suave

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Depósitos aluviales del Holoceno

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Llanura aluvial

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Media

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: No existe

Incisiones: No existe

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: III c

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	3	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 50%

tipo: leguminosas

cultivos abandonados: 50%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:

en pendiente:

en llano: 50/50

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: agrícola

actuales: agrícola, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Nula

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Moderada

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Bajo

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Alta

Nº UNIDAD: 42

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 35.30

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cultivos en ladera de pendiente moderada sobre depósitos piroclásticos

TOPONIMIA:

ALTITUD: Máx - mín
175 110

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Norte

PENDIENTE: Moderada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Colada basáltica Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Alta

PERMEABILIDAD: Alta

ESTABILIDAD DE TALUDES: Alta

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Ladera

Interés científico-didáctico: Alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la mitad de la unidad

Cárcavas: No existe

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Cultivos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	15	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Phoenix canariensis</i>
arbóreo:			

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alto

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Phoenix canariensis*

INTERÉS: Científico-didáctico, estético

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 50%

tipo: cochinilla, leguminosa

cultivos abandonados: 40%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales: 20/15

en pendiente: 20/35

en llano:

Observaciones (estado conservación bancal): Bueno

USOS:

históricos: agrícola, extractivo

actuales: agrícola, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Bancales, muros/Generalizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Fuerte

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Muy alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Media

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Muy alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 43

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 120.28

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Cono volcánico con vegetación xerofítica y extracciones

TOPONIMIA: La Caldera, Tinamala

	Máx - mín
ALTITUD:	323 75

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Todos los vientos

PENDIENTE: Muy acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Piroclastos Serie III

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Media

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Cono volcánico

Interés científico-didáctico: Muy alto

Singularidad: Alta

Grado de conservación: Alto

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	5	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i> <i>Caralluma burchardii</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS: *Caralluma burchardii*

INTERÉS: Científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO:

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 5%

tipo: cochinilla

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente: 5/0

Observaciones (estado conservación banal):

USOS:

históricos: extractivo, erial, pastoreo, agrícola

actuales: erial, agrícola abandonado

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: Existe

TIPO YACIMIENTO: Barranco de las Piletas. Materiales en superficie

ETNOGRÁFICO: Existe

TIPO Y OCUPACIÓN: Muros/Localizados

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: Existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones: Existe

Estado: Abandonadas

Ocupación: Afectan a la mitad de la unidad

Tipo de material: Piroclastos

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (carretera, caminos)

Ocupación: Afectan a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Muy significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Media

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Muy singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Alto

VALOR CULTURAL: Alto

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Muy alto

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: Existe

TIPO: Geológico-geomorfológico
Botánico, Arqueológico

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Muy alta

Nº UNIDAD: 44

SUPERFICIE UNIDAD (Has): 36.40

SUPERFICIE ÁREA ESTUDIO (Has): 2182.25

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD: Ladera acentuada de cono volcánico con matorral xerofítico y erosión severa

TOPONIMIA: La Caldera, Tinamala

ALTITUD: Máx - mín
95 45

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD: NE-SW

EXPOSICIÓN: Este

PENDIENTE: Acentuada

CLIMA:

LOCALIZACIÓN: Guatiza

Pmm MEDIA ANUAL: 131.2

SUSTRATO:

TIPO DE ROCA O DEPÓSITO: Piroclastos Serie III , Depósitos coluviales

CAPACIDAD PORTANTE: Baja

PERMEABILIDAD: Baja

ESTABILIDAD DE TALUDES: Baja

GEOMORFOLOGÍA:

FORMA DOMINANTE: Ladera cono volcánico

Interés científico-didáctico: Medio

Singularidad: Media

Grado de conservación: Medio

PROCESOS DE EROSIÓN:

Arroyamiento laminar: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Incisiones: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Cárcavas: Existe. Afecta a la unidad de forma generalizada

Deslizamientos: No existe

Desprendimientos: No existe

SUELO:

CLASE AGROLÓGICA: VIII

VEGETACIÓN:

FORMACIÓN VEGETAL DOMINANTE: Matorral xerofítico de regeneración natural sobre espacios escasamente intervenidos

	% COBERTURA VEGETAL	DINÁMICA	ESPECIES DOMINANTES
matorral ab:	10	Progresiva	<i>Launaea arborescens</i> <i>Kleinia neriifolia</i> <i>Euphorbia obtusifolia</i>

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio

FRAGILIDAD: Baja

CAPACIDAD DE REGENERACIÓN: Media

ESPECIES PROTEGIDAS:

INTERÉS: Conservación suelos, científico-didáctico

FAUNA:

INTERÉS FAUNÍSTICO: Bajo

CULTIVOS:

cultivos en uso: 0%

tipo:

cultivos abandonados: 0%

tipo:

(% AB/USO): en bancales:
en llano:

en pendiente:

Observaciones (estado conservación bancal):

USOS:

históricos: erial, pastoreo

actuales: erial

PATRIMONIO:

HISTÓRICO-ARTÍSTICO: No existe

BIC:

ARQUEOLÓGICO: No existe

TIPO YACIMIENTO:

ETNOGRÁFICO: No existe

TIPO Y OCUPACIÓN:

IMPACTOS ACTUALES:

RESIDUOS: No existe

Ocupación:

GEOMORFOLÓGICOS: No existe

Desmontes:

Talud artificial:

Extracciones:

Estado:

Ocupación:

Tipo de material:

OTROS: Existe

Tipo de impacto: Infraestructura viaria (camino)

Ocupación: Afecta a la unidad de forma localizada

DIAGNOSIS DESCRIPTIVA Y DE POTENCIALIDAD:

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS: Poco significativa

PROBLEMÁTICA EROSIVA: Severa

CAPACIDAD DE USO AGRARIO: Muy baja

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE: Alta

DIVERSIDAD DEL PAISAJE: Baja

SINGULARIDAD DEL PAISAJE: Poco singular

VALOR PAISAJÍSTICO: Bajo

VALOR CULTURAL: Muy bajo

VALOR DEL MEDIO NATURAL: Medio

PUNTOS DE INTERÉS SINGULAR: No existe

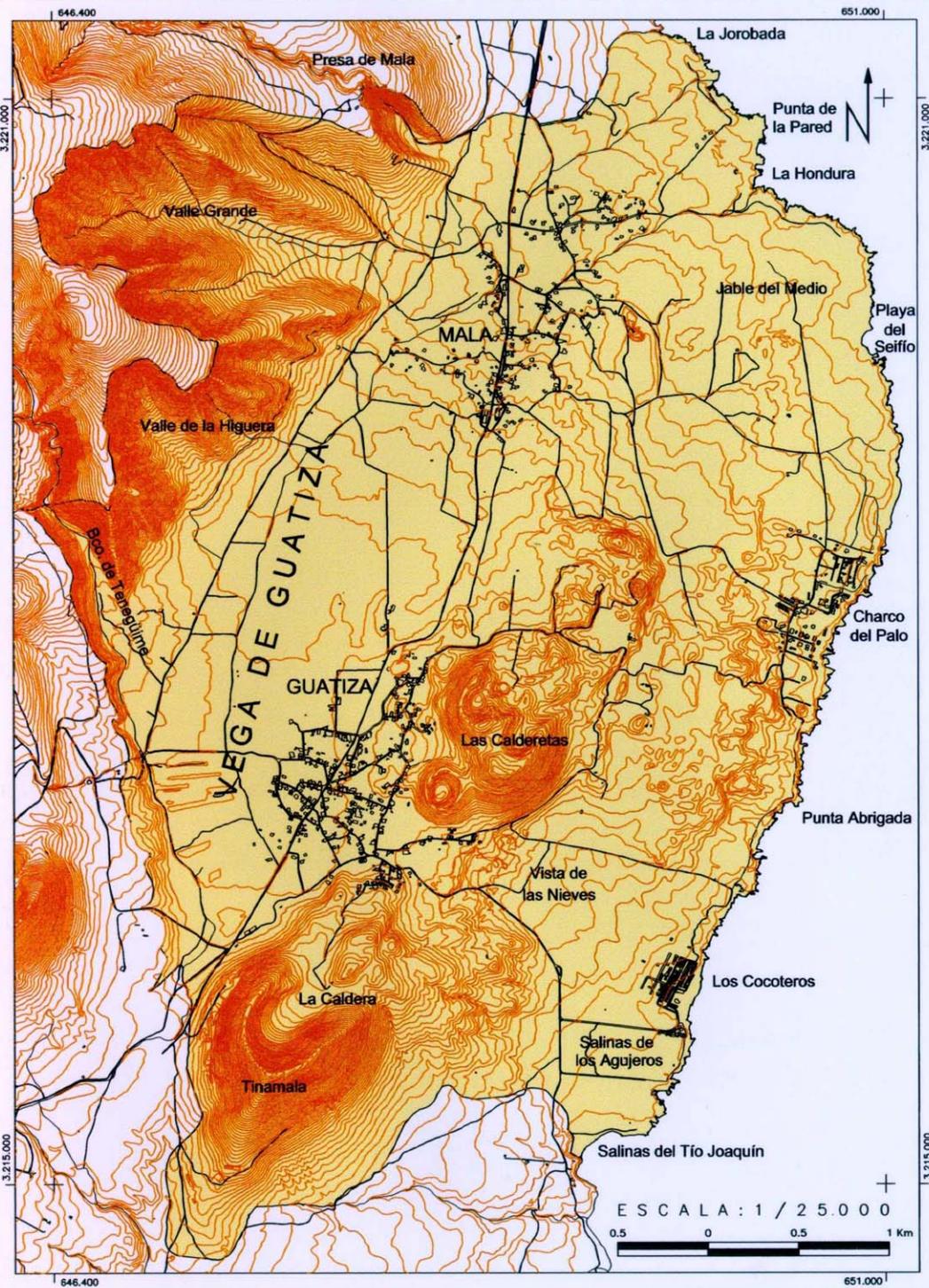
TIPO:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN: Baja



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

Anexo cartográfico



LEYENDA:

 ÁREA DE ESTUDIO

LOCALIZACIÓN



EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

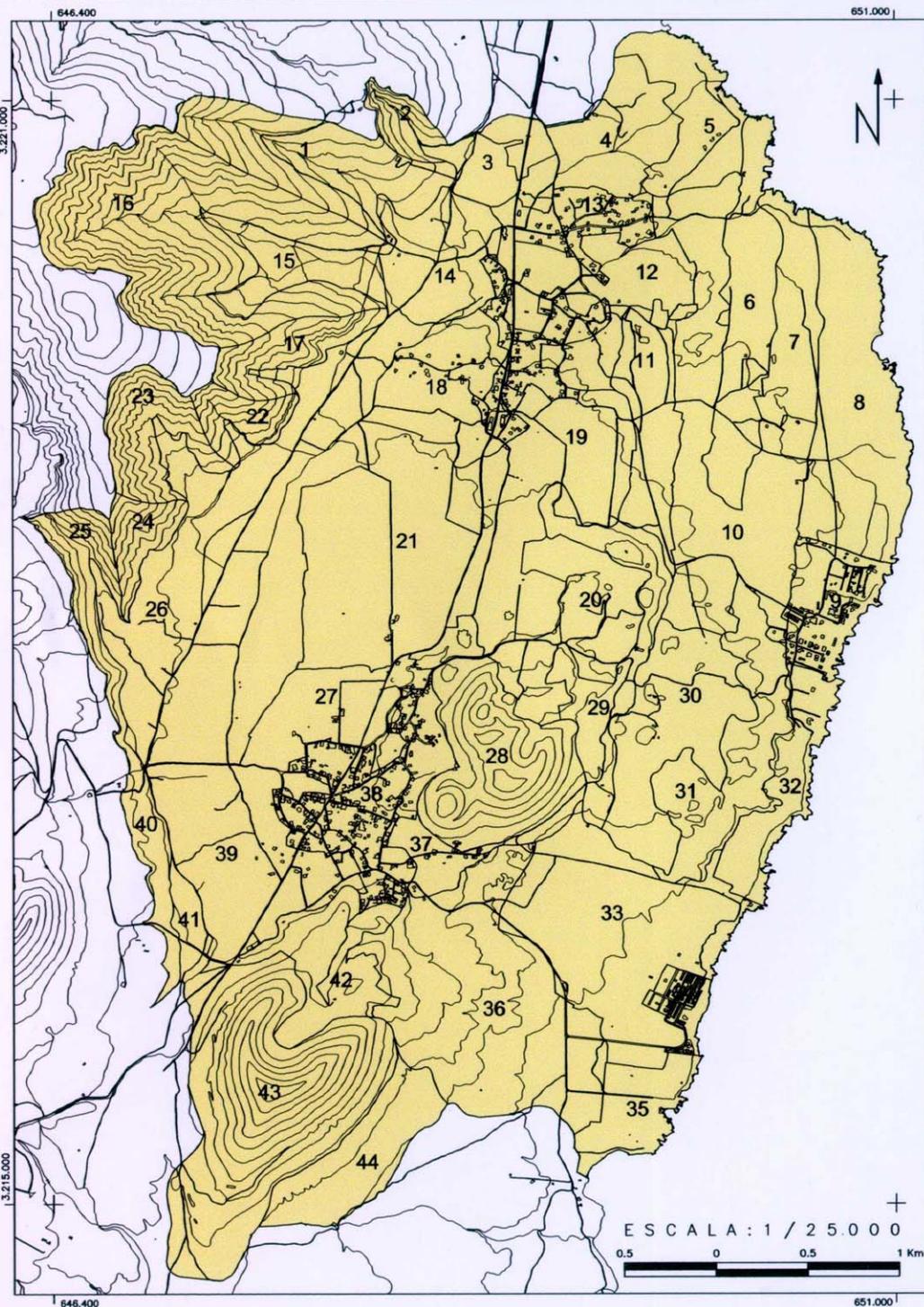
ISIDRO GARCÍA GARCÍA

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

ÁREA DE ESTUDIO

I-1

JUNIO DE 2001



EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



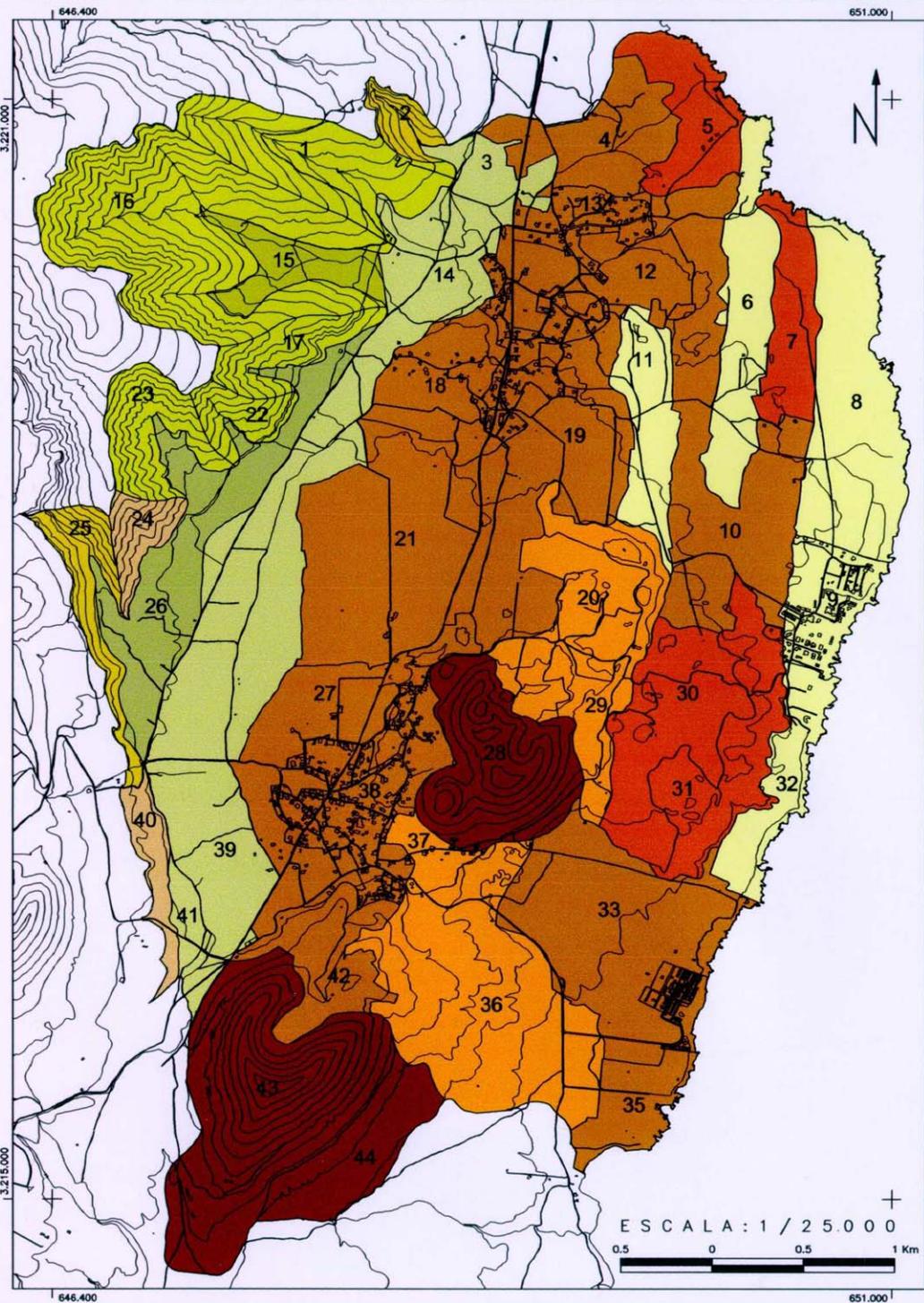
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

UNIDADES

I-2

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

- | | | | |
|---------|--------------|--|--------------------------------|
| CLASES: | – VERTIENTES | | LADERA ACENTUADA |
| | – ALUVIAL | | MICROCUENCAS |
| | | | SECTOR DE BARRANCO ENCAJADO |
| | | | FONDO DE VALLE PLANO |
| | | | DEPÓSITOS ALUVIALES-COLUVIALES |
| | | | DEPÓSITOS ALUVIALES |
| | – VOLCÁNICO | | EDIFICIO |
| | | | CAMPO DE PIROCLASTOS |
| | | | MALPAÍS |
| | | | PLATAFORMA LÁVICA |
| | – EÓLICO | | ARENALES Y DUNAS |

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



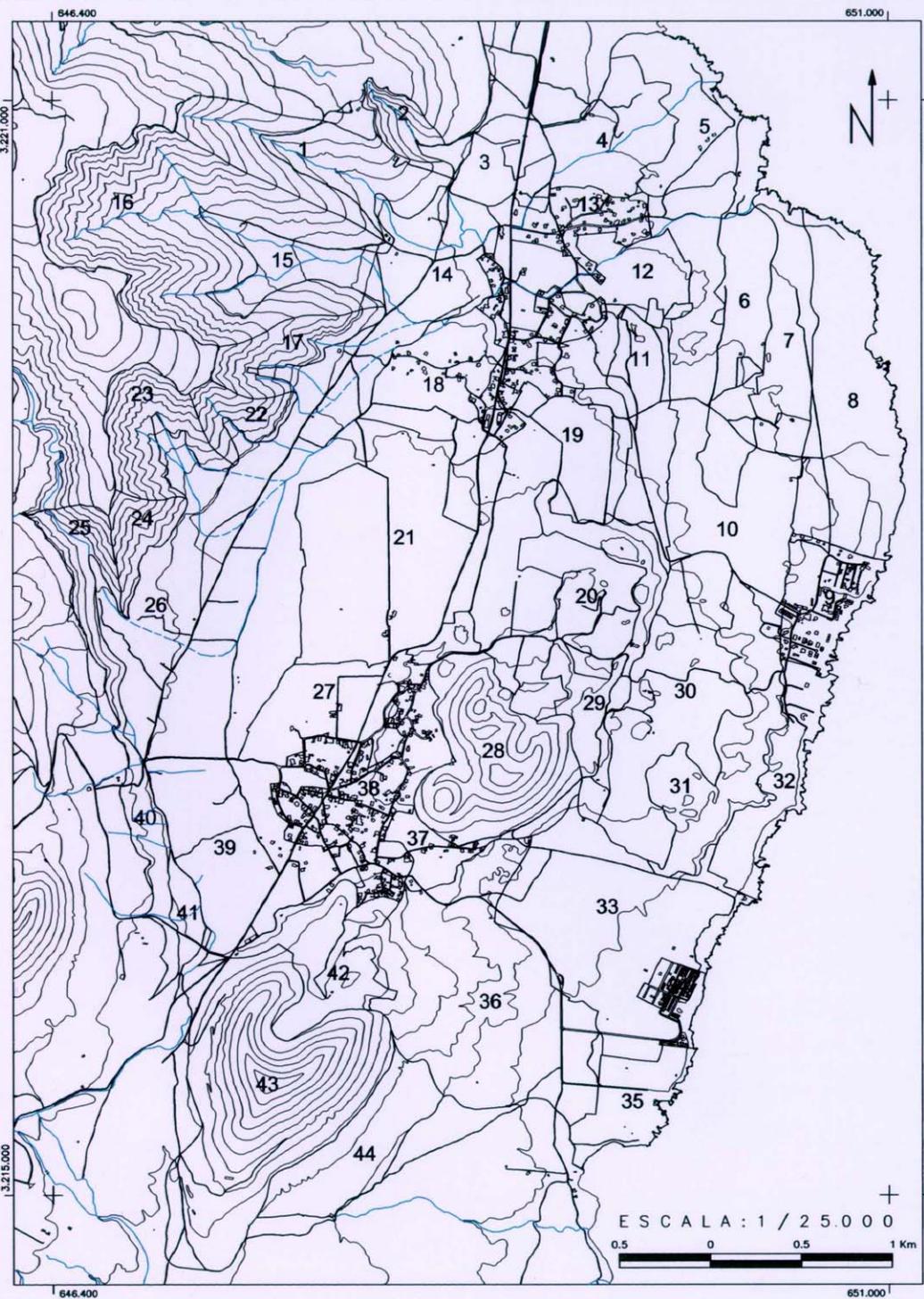
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

I-3

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

- CAUCE DE BARRANCO
- - - CAUCE DE BARRANCO SUPUESTO

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



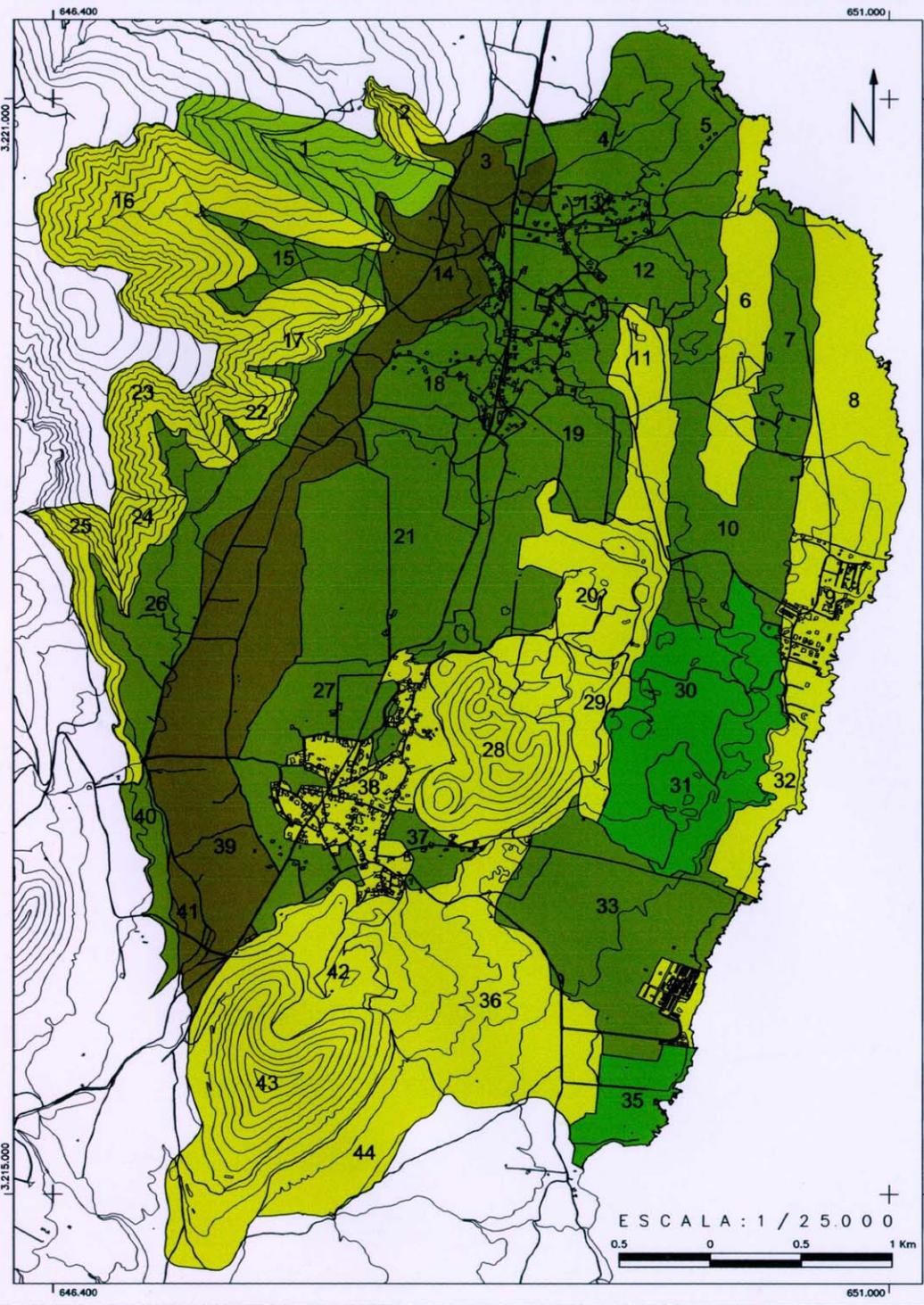
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

RED HÍDRICA

I-4

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

CLASES AGROLÓGICAS:

	III
	IV
	VI
	VII
	VIII

FUENTE: MARCOS DIEGO, CONCEPCIÓN (1986)

EQUIPO REDACTOR:
 PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:
 EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:
 ISIDRO GARCÍA GARCÍA

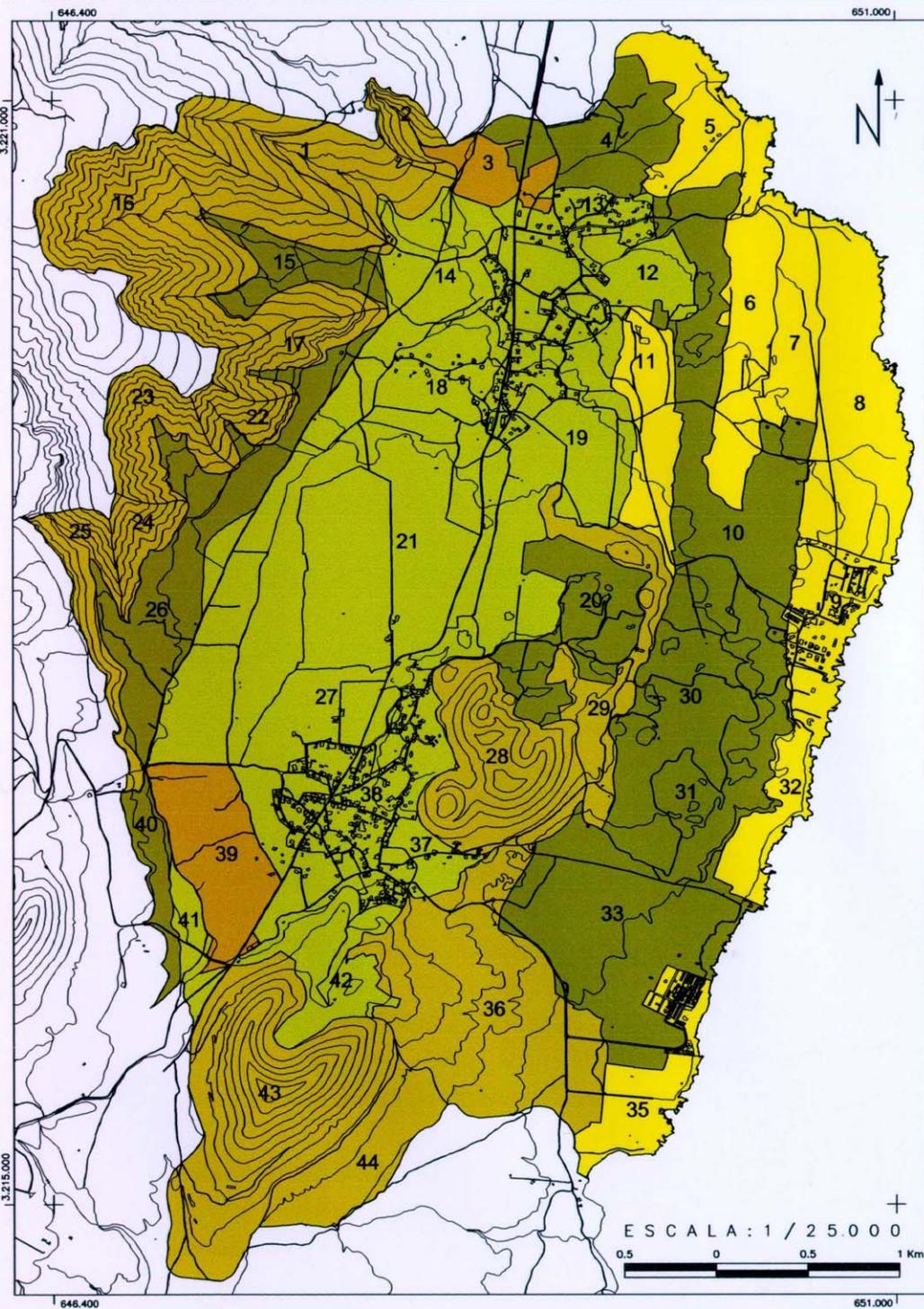


DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA

I-5

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

CLASES:

-  MATORRAL XEROFÍTICO DE REGENERACIÓN NATURAL
-  MATORRAL XEROFÍTICO DE COLONIZACIÓN DE CULTIVOS ABANDONADOS
-  MATORRAL HALÓFILO-PSAMMÓFILO
-  CULTIVOS
-  VEGETACIÓN RUDERAL ASOCIADA A ACTIVIDAD HUMANA

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



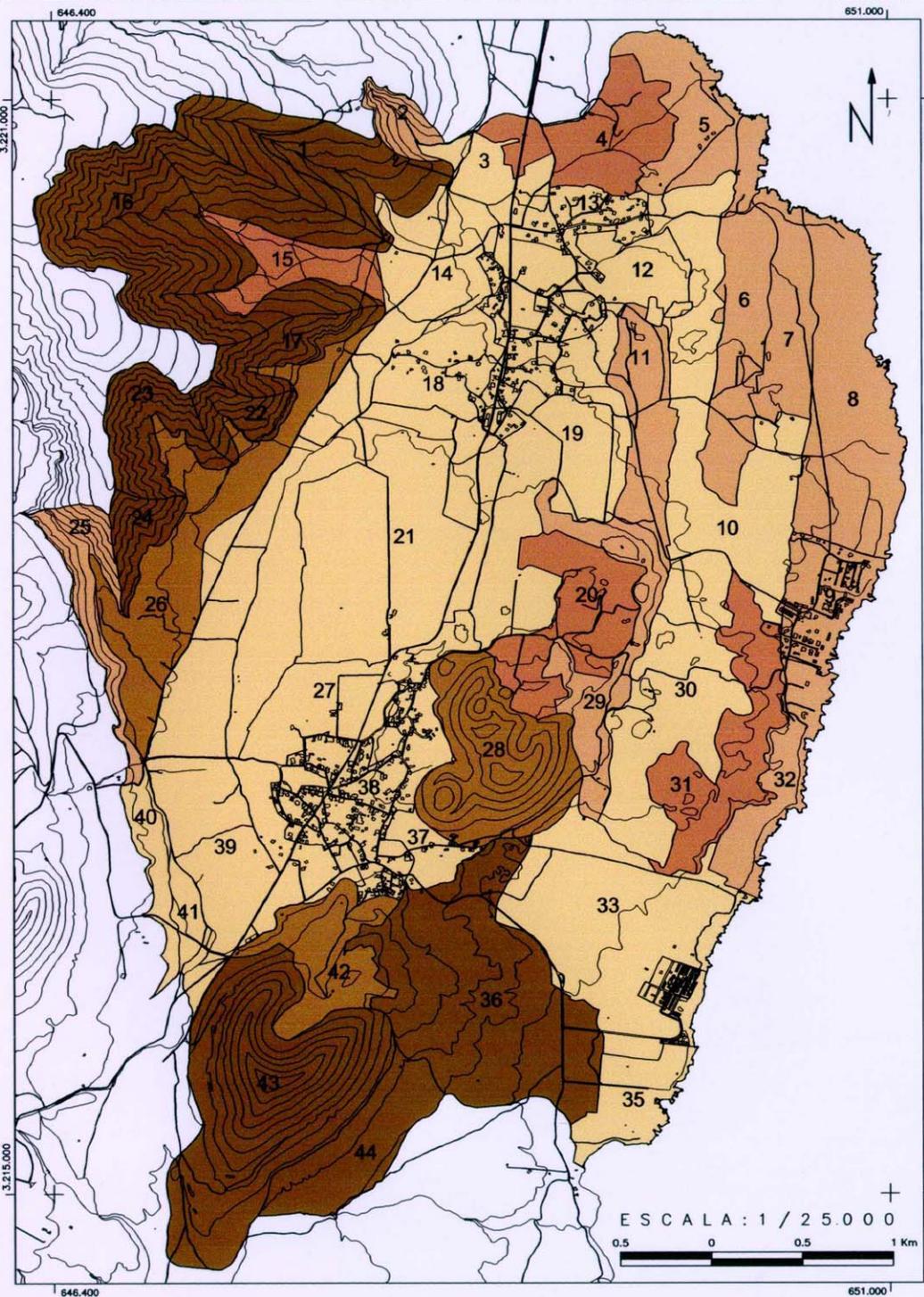
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

MAPA DE VEGETACIÓN

I-6

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

CATEGORÍAS:

	NULA
	DÉBIL
	MODERADA
	FUERTE
	SEVERA

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



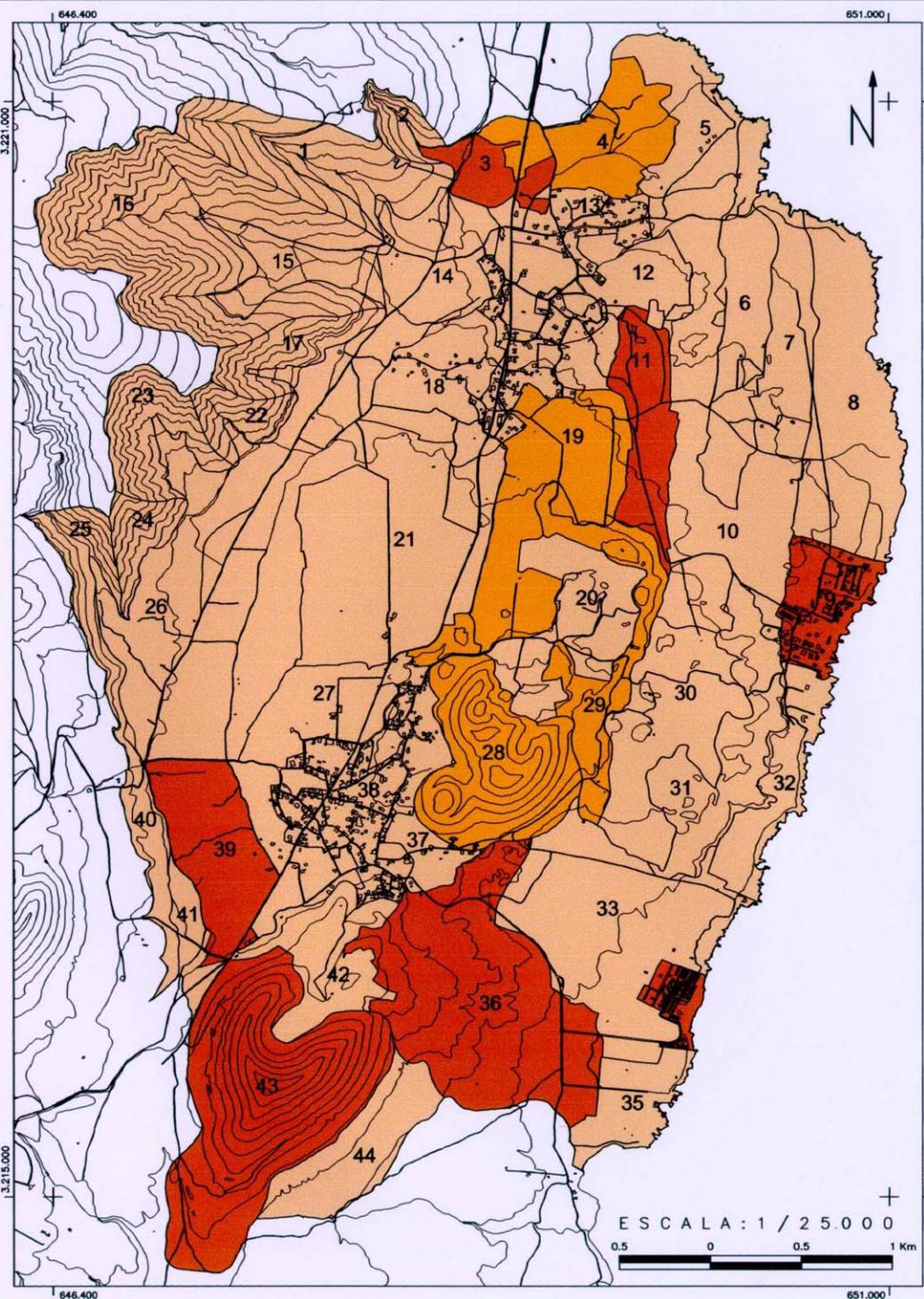
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

PROBLEMÁTICA EROSIVA

I-7

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

CATEGORÍAS:

- POCO SIGNIFICATIVA
- SIGNIFICATIVA
- MUY SIGNIFICATIVA

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

DEGRADACIÓN POR IMPACTOS ANTRÓPICOS I-8



LEYENDA:

- CATEGORÍAS:
- MUY BAJA
 - BAJA
 - MODERADA

EQUIPO REDACTOR:
 PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:
 EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:
 ISIDRO GARCÍA GARCÍA

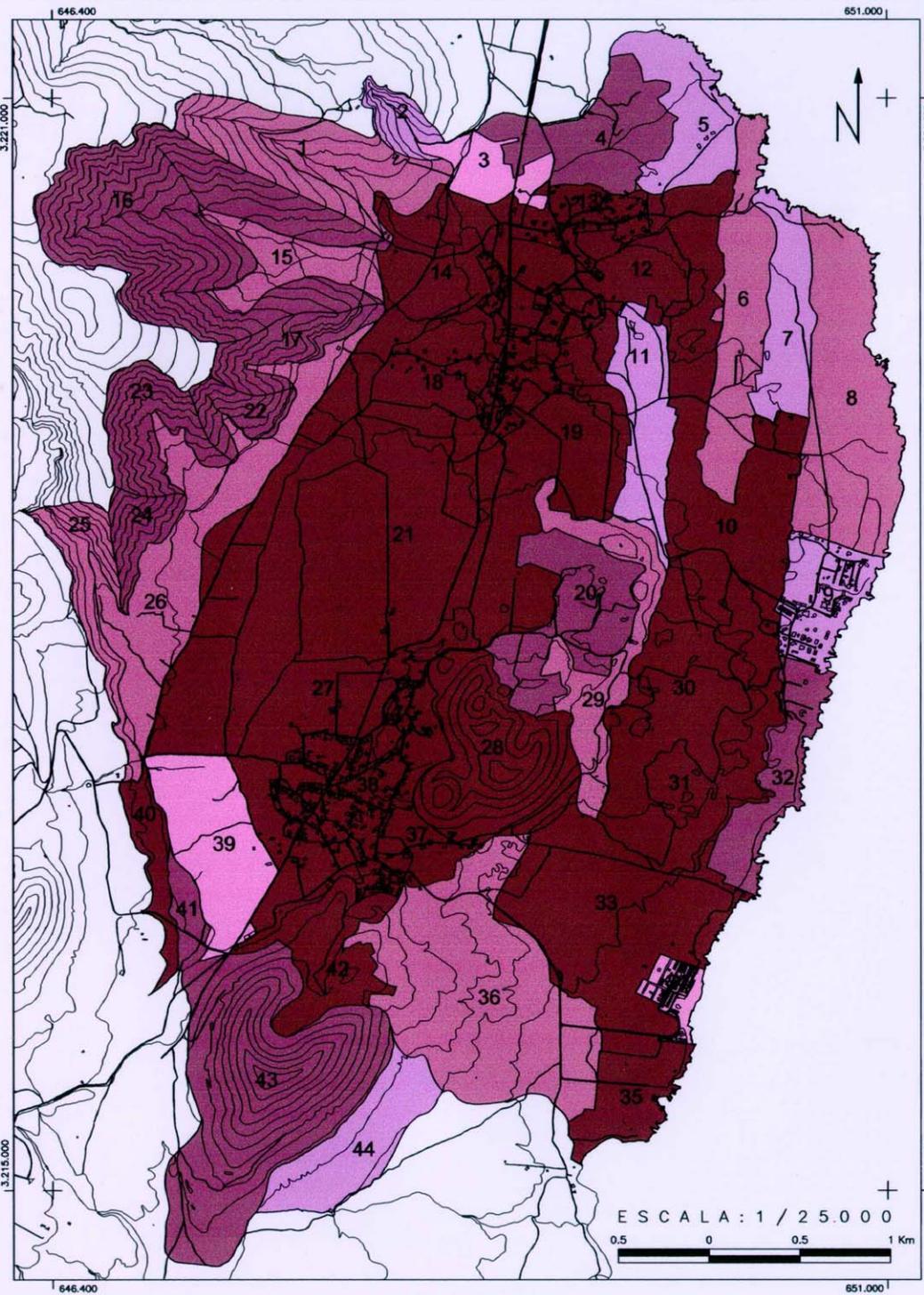


DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

CAPACIDAD DE USO AGRARIO

D-1

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

- CATEGORÍAS:
- MUY BAJO
 - BAJO
 - MEDIO
 - ALTO
 - MUY ALTO

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



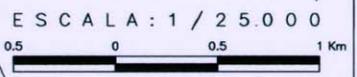
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

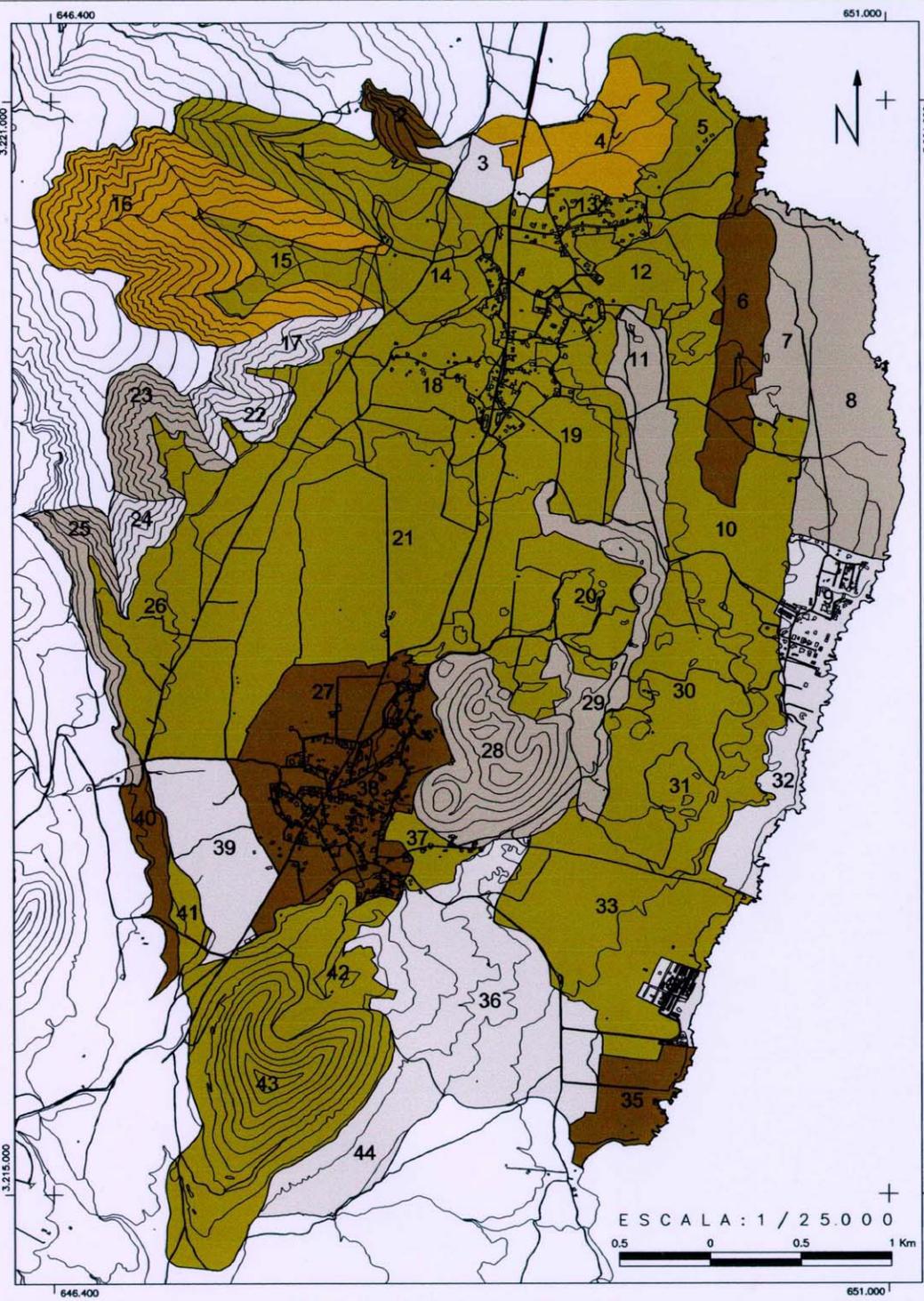
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

VALOR PAISAJÍSTICO

D-2

JUNIO DE 2001





LEYENDA:

- CATEGORIAS:
-  MUY BAJO
 -  BAJO
 -  MEDIO
 -  ALTO
 -  MUY ALTO

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



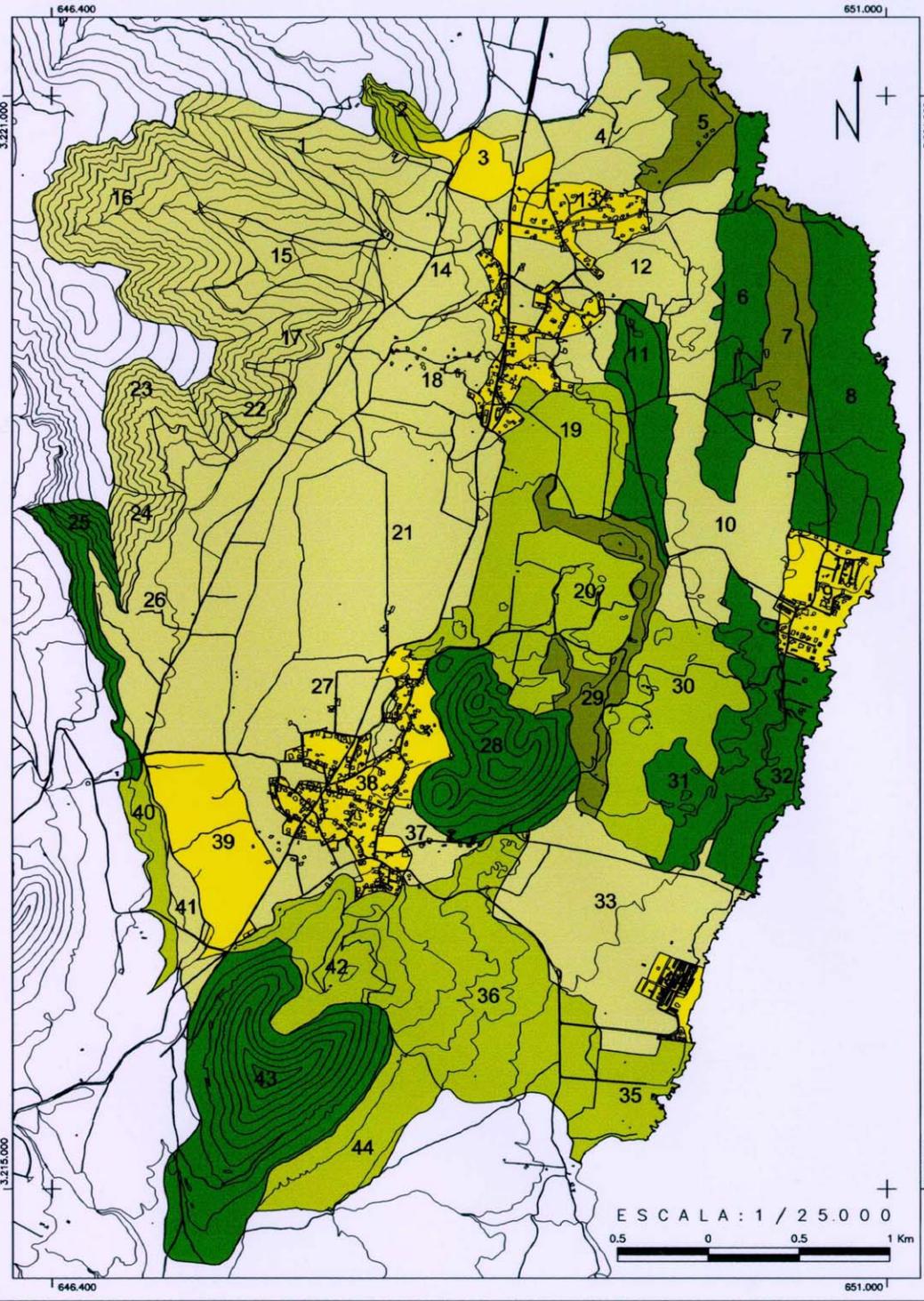
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

VALOR CULTURAL

D-3

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

- CATEGORÍAS:
- MUY BAJO
 - BAJO
 - MEDIO
 - ALTO
 - MUY ALTO

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



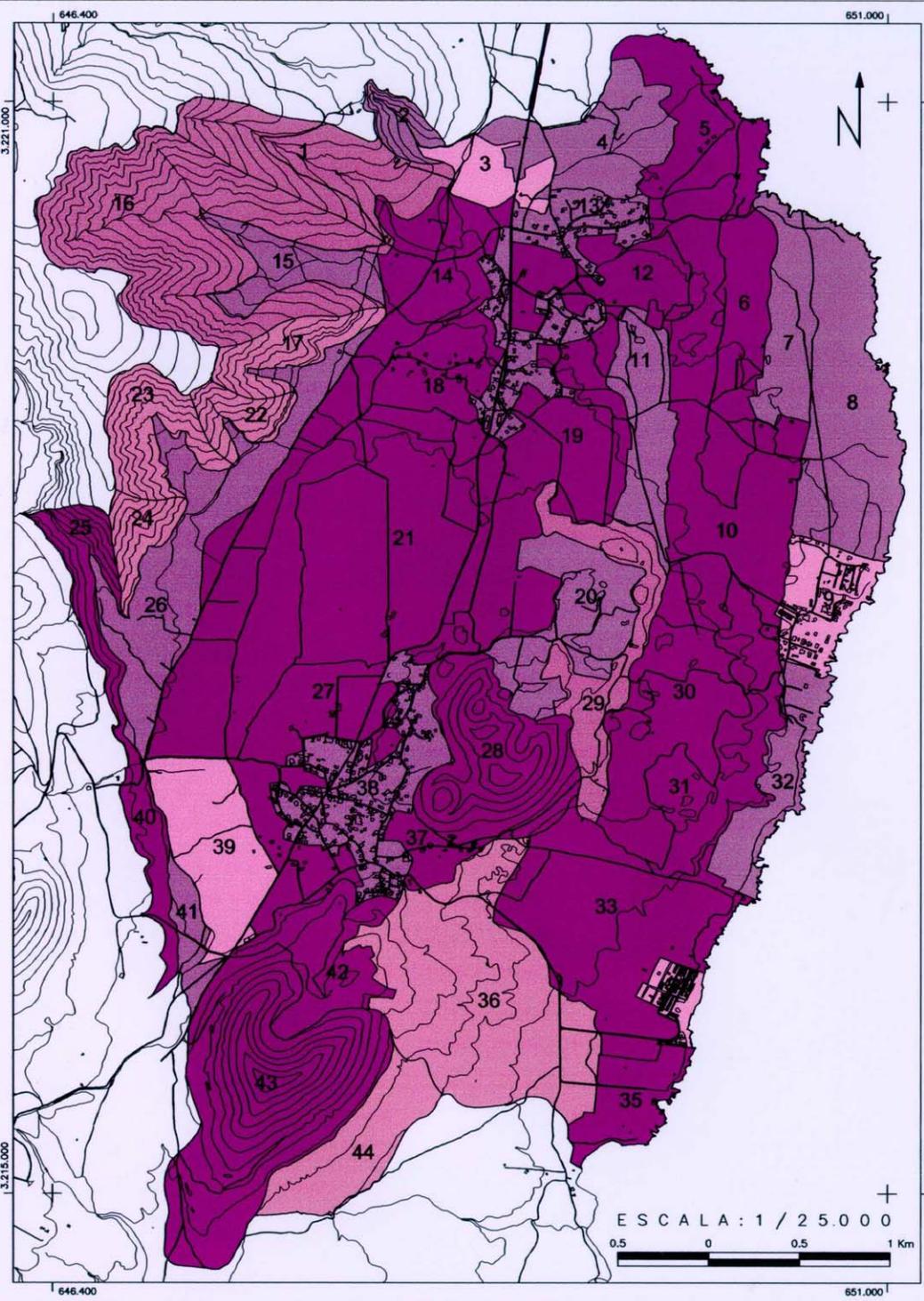
T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

VALOR MEDIO NATURAL

D-4

JUNIO DE 2001



LEYENDA:

- CATEGORÍAS:
- MUY BAJA
 - BAJA
 - MEDIA
 - ALTA
 - MUY ALTA

EQUIPO REDACTOR:

PURIFICACIÓN RUIZ FLAÑO
 LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO
 FELICIANO TAVÍO ALVAREZ

ASESORA:

EMMA PEREZ-CHACÓN ESPINO

DELINEACIÓN:

ISIDRO GARCÍA GARCÍA

LOCALIZACIÓN



T.M. DE TEGUISE Y T.M. DE HARÍA (LANZAROTE)

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA VEGA DE GUATIZA-MALA

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN

D-5

JUNIO DE 2001